

00861
5
227



Universidad Nacional Autónoma de México. 1990

División de Estudios de Postgrado

Facultad de Economía

CRITICA POLITICA

AL CAPITALISMO

T E S I S

Presentada por:

José Alejandro Espinoza Carvallo

Para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS ECONOMICAS

1990

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Capítulo I

TOTALIDAD SOCIAL E INDIVIDUALIDAD SOCIAL

- 1.1 Clase e Individuo.
- 1.2 Espacio-Tiempo Social e Individual.
- 1.3 Reproducción Social, Reproducción Individual.
- 1.4 Enajenación, Fragmentación. Percepción Social e Individual (lo cotidiano y lo no cotidiano).

Capítulo I

TOTALIDAD SOCIAL E INDIVIDUALIDAD SOCIAL

CLASE E INDIVIDUO.

1.1 En la sociedad capitalista el individuo aparece como el principio y el fin de la organización social. Es así que se reconoce (a partir de esta apariencia real), una relación - contradictoria entre individuo y sociedad. Pero no se precisa, qué tipos de contradicciones hay entre el individuo y - sociedad (¿singularidad y totalidad?), ¿cuál es el fundamento de estas contradicciones? ¿cómo se ubica históricamente - esta problemática? ¿cuáles son las tendencias principales - del fenómeno y sus perspectivas?

Diversas concepciones y corrientes han intentado establecer la relación entre individuo y sociedad. Desde las concepciones más simplistas o simplificadoras, que conceptualizan a la sociedad como una suma interrelacionada de individuos y familias que al sumarse o adicionarse constituyen la sociedad o, las que tratan de establecer múltiples interrelaciones - entre individuo y sociedad, pero partiendo del individuo - como un sujeto concreto, en cuanto dato social hecho ya; de tal suerte, que se establecen estas relaciones entre factores

del proceso social, múltiples, pero exógenos, funcionales o disfuncionales y, pensando al individuo como sinónimo de libertad y a la sociedad de regulación (coerción), es cierto que los individuos existen, pero ¿qué características sociales comportan éstos en el capitalismo? ¿cómo debemos situar esta cuestión?

El individuo sólo puede entenderse e individualizarse a partir de su ubicación en la clase social, verdadero punto de partida y llegada básico en toda sociedad clasista.-

En el capitalismo no se puede pensar la problemática del individuo al margen de la clase social, es decir, alejado del conjunto de relaciones de la cual es producto histórico social. Cuando hablamos de clase social, nos estamos refiriendo, no sólo a la relación social de producción (la ubicación y posición en el proceso de producción) sino también aludimos a relaciones sociales que de muchas maneras el individuo sintetiza (las relaciones políticas, culturales, ideológicas, etc.); los individuos son síntesis, entonces, y por tanto, medias sociales (individualizadas) de este conjunto de relaciones sociales.-

La relación individuo-clase social- y la relación clase, entre clases y fracciones que implican el proceso general de

reproducción social, al cual nos referiremos más adelante; - expresa una contradicción general en el capitalismo entre singularidad y generalidad (esto, por ejemplo lo ve Marx cuando establece la diferencia que existe entre trabajo concreto con cualidades específicas (valor de uso), características propias y el trabajo abstracto (general, indistinto: valor).

Este doble carácter del trabajo entre concreto (que no significa producido por una sola persona, sino con cualidades definidas) y abstracto, podría utilizarse como una analogía en relación, entre el individuo como fuerza de trabajo, el individuo como "valor de uso" es siempre una fuerza de trabajo concreta (con características específicas: grados de escolaridad, aptitudes psicofísicas, etc.) y en cuanto trabajo abstracto, es una fuerza de trabajo general, clase social, asalariados, capitalistas (cualquier fracción está contenida).

Lo fundamental para entender en sus múltiples contradicciones al trabajo concreto en el capitalismo, es precisamente entender el trabajo abstracto, en esa medida -valga la analogía- es la clase social y, a partir de ella podemos establecer las características y contradicciones entre individuo y totalidad social. Marx, nos dice:

"Así como la chaqueta y el lienzo son valores de

uso cualitativamente diferentes, son cualitativamente diferentes los trabajos por medio de los cuales llegan a existir: el del sastre y el del tejedor. - Si aquellas cosas no fueran valores de uso cualitativamente diferentes, y por tanto productos de trabajos útiles cualitativamente diferentes, en modo alguno podrían contraponerse como mercancías. No se cambia una chaqueta por una chaqueta, un valor de uso por el mismo valor de uso"¹.

Lo que interesa destacar es que la primera relación entre individuo y sociedad en el capitalismo tiene que ver con la división social del trabajo, específica del capitalismo (propiedad privada de los medios de producción) que enfrenta como igual, a vendedores y compradores de la fuerza de trabajo.-

Es así que en la sociedad capitalista, el individuo se asume como tal (enajenado) como parte de una relación general de dominio del capitalista. No hay que dejar de lado, que la competencia, es el supuesto fundamental del dominio del capi

1. Marx, Karl: El Capital, Tomo I/vol.1, p.51; Siglo XXI Editores, S.A. México, 1979.
(Todas las citas en torno a El Capital, se refieren a esta - Editora).

tal (competencia o concurrencia que se entiende o se presenta como sustentadora de la libertad individual y grupal).

Acompañemos a Marx, en estos razonamientos:

"El dominio del capital es el supuesto de la libre competencia, exactamente como el despotismo de los emperadores romanos era el supuesto del libre "derecho privado" romano... Lo inherente a la naturaleza del capital es puesto desde afuera, como necesidad externa, por la competencia, que no es otra cosa sino que los muchos capitales se imponen entre sí y a sí mismos, las determinaciones immanentes del capital... De ahí, por otra parte, la incapacidad de considerar la libre competencia como el último desarrollo de la libertad humana, y la negación de la libre competencia = negación de la libertad individual y de la producción social fundada en la libertad individual. No se trata, precisamente, más que del desarrollo libre sobre una base limitada, - la base de la dominación por el capital" 2.

2. Marx, Karl: Grundrisse, Vol.2, pp.168-9; Siglo XXI Editores, S.A. México, 1977.

Aquí está -creemos- una de las principales "paradojas" del sistema de relaciones sociales capitalistas (no sólo relaciones sociales de producción, sino políticas, sociales, ideológicas, etc.), que ha hecho de esta necesidad objetiva del capital, su valorización en "la competencia", una conciencia social generalizada que se asume acríticamente como libertad individual, por eso es que el capitalismo aparece y es, el sistema que históricamente hace del individualismo y de la competencia, los valores ideológicos sociales que sustentan su reproducción.-

En esta dirección trataremos de orientarnos para avanzar en establecer en sus justos términos, la relación entre individuo y sociedad; por un lado, ya vimos que el capitalismo no se puede aceptar como sinónimo de libertad, la individualidad en la medida que es precisamente, libertades múltiples que se contraponen entre sí, la base fundamental que restringe las potencialidades individuales y ésto, a todas luces es una cuestión de relaciones sociales globales y no, de funcionalidades, ajustes o desajustes en el plano de un individualismo intimista, cuya solución pasaría por "terapias" diversas (desde un sicologismo individualista pseudo-científico, hasta variadas formas de misticismo) que cada cierto -

tiempo irrumpen como modas "salvadoras" a dicha situación.-

Haber planteado, tomando como punto de partida la clase social y las relaciones entre las diversas clases en el capitalismo, para ver la relación entre el individuo y su sociedad, nos da un norte, una orientación para recuperar la problemática del individuo pero, sobre bases diferentes a las que generalmente se aluden cuando se discute esta temática.-

Siendo que la clase social y las relaciones de clase no niegan al individuo, es importante preguntarnos, ¿qué tipo de individuo y qué tipo de individualidad se puede desarrollar dentro del capitalismo?. Esta es, a nuestro entender, - la cuestión fundamental.-

El individuo puede romper la relación con su clase social de origen o de pertenencia, desarrollar una conciencia crítica y tratar de reproducirse con una "lógica" (condiciones materiales y subjetivas) diferente a la capitalista, pero - ésto sólo como excepción, es decir, como la reafirmación de su singularidad, que lo lleva a romper las determinaciones directas de la estructura social, en su procesamiento particular. Mas, sin embargo, ésto es siempre una ruptura que no niega la subsistencia de las clases ni de las relaciones sociales globales, ni aún de aquellas, de las cuales el indivi

duo se halla automarginado.-

El intentar ponerse al margen del sistema capitalista - como un acto de conciencia voluntaria, ha sido y es una opción que ha fracasado históricamente, cuando se ha intentado llevar a la práctica como proyecto generalizable; principal y fundamentalmente, no por razones de las características personales de los involucrados en tales proyectos, sino que la ruptura de las relaciones sociales tiene que sustentarse en atacar - los mecanismos principales que le permiten mantenerse como - tales, y no sólo, las consecuencias del mismo.-

De tal manera, no es casual que en determinados períodos de crisis del sistema de relaciones sociales surjan movimientos "de contracultura", que hacen énfasis en el hecho objetivo de que los individuos existen, pero sin preguntarse: por qué, cómo y en qué sentido, en el capitalismo, intentan romper el sistema por el lado de una recuperación del individuo, que los hace (a despecho de lo que piensan y de sus intenciones) moverse dentro de los límites de la individualidad producto precisamente del capitalismo.-

Así por ejemplo, en el capitalismo no se puede luchar - contra el sistema, levantando la consigna de la libertad en el trabajo, ni sólo luchando por la incorporación de toda la

fuerza de trabajo al pleno empleo, porque como bien planteara Marx:

"El Estado moderno, la dominación de la burguesía, descansa sobre la libertad del trabajo... La libertad del trabajo es la libre competencia entre los obreros... El trabajo es libre en todos los países civilizados; no se trata de liberar al trabajo, sino de abolirlo"³.

Aquí está el quid de la cuestión, en la relación individuo-clase. No se puede confundir individuo en el capitalismo como sinónimo de libertad, ni se puede pensar en la abolición del trabajo (entendido éste como la destrucción de su carácter de necesidad y por tanto, su rasgo fundamental de ser coercitivo y enajenado en el capitalismo), a partir de una automarginación individual, que precisamente se sustenta en el mismo concepto de libertad del individuo que sustenta al sistema.-

3. Marx, Karl; Engels, Federico: La Ideología Alemana, p.235; Cid Ediciones, S.A. México, s/f.

Sino, necesariamente, en un concepto de libertad de clase (de la clase asalariada con conciencia crítica -para sí-), - diferente al que sustenta la dominación del capital, al que nos hemos referido líneas arriba (competencia, división del trabajo, sustentada en la propiedad privada, etc.); principio que recoge como elemento fundamental en la construcción de - una nueva hegemonía, el carácter masivo del enfrentamiento, recuperando un hecho objetivo: el ser la clase asalariada, - no sólo potencialmente revolucionaria, sino además, mayoritaria.-

En el intento de desarrollar una crítica global a la sociedad capitalista, es frecuente caer en recuperaciones limitadas o parciales; por ejemplo, pensar que la lucha fundamental pasa por una recuperación de lo individual -de "lo cotidiano"- como si a partir de ahí se sustentara la conciencia crítica de la clase.-

Por otro lado, existen interpretaciones que establecen - una relación general y abstracta entre individuo y clase, - sin reconocer el conjunto de mediciones que hay entre ellos, y sobre todo, establecer la especificidad contradictoria del capitalismo, expresada en que los individuos se reproducen - en un plano social general como clase y, en otro, como indi-

viduos. Esta situación, trataremos de presentarla en sus -
aspectos sustantivos.-

ESPACIO-TIEMPO SOCIAL E INDIVIDUAL.

1.2 La relación espacio-tiempo en el nivel de lo social, es siempre una unidad indisoluble, no se puede entender un tiempo -una historia- sin un espacio, territorio, con sus características; sin embargo, en el plano social, espacio y tiempo no son idénticos, es decir, el proceso se interrelaciona en su movimiento pero siempre mantiene su especificidad.-

Tenemos así, que los individuos pertenecientes a una misma clase social y que mantienen la misma relación social de producción e inclusive, que trabajen colectivamente en una misma unidad productiva, no quiere decir por ésto, que tengan un -mismo tiempo social, es decir, una misma conciencia -praxis-social (objetivación o conciencia objetivada), sino como se verifica con frecuencia, hay gradaciones diferentes, lo que no quiere decir, ni mucho menos niega, el entender siempre -esta relación -pertenencia praxis- en función de reconocer -al individuo, siempre, como una media social individualizada, o sea, dentro -necesariamente- de un tiempo y un espacio -socializado.-

Esta cuestión fundamental, ha llevado a algunas posiciones a hablar de lo cotidiano como el espacio-tiempo social, donde se resuelve esta relación en el plano de la reproducción -

individual como una problemática sustancial, entendiéndola a partir de singularizar los elementos de "personalidad" que caracterizan a cada individuo y no, recuperar a cada individuo como síntesis de lo social como medias ⁴.--

El espacio-tiempo como convención general de la época, tiene una percepción individual y una realización general (existencia), ésto lleva a diversos grados de dificultad para establecer desde el punto de vista de las ciencias sociales, (y no de las ciencias físicas), los cortes entre espacio-tiempo individual y espacio-tiempo social. No obstante, es de indiscutible importancia en su relación con una praxis social crítica al sistema de relaciones capitalistas (crítica política del capitalismo), por lo que destacaremos algunos puntos al respecto.--

Hay una tendencia a relacionar el espacio-tiempo social e individual con el proceso de trabajo (jornada de trabajo) como sinónimo de espacio-tiempo social, y las actividades fuera de la jornada de trabajo como sinónimo de espacio-tiempo

4. Este planteamiento se encuentra recogido en trabajos como el de: Sociología de la Vida Cotidiana, de Agnes Heller al cual nos referiremos más adelante, en algunos aspectos. Colección "Historia, Ciencia y Sociedad" no.144, Ediciones Península; Barcelona, España, 1977.--

no individual. De este corte formal, surgen diversas posiciones e interpretaciones referidas a lo que hoy se viene formulando como lo cotidiano y lo no cotidiano, como la vida personal y la vida social, etc. (evaluación que más adelante desarrollaremos en cuanto a lo cotidiano y lo no cotidiano).-

El espacio general individual, aquel en el que se desenvuelve y desarrolla el individuo y la célula básica de reproducción su familia; no sólo es, desde un punto de vista general, parte indisoluble del espacio social general (un territorio definido) sino que la propia distribución espacial de los individuos es una condición necesaria y, en ese sentido previa a la propia reproducción capitalista.⁵ Distribución de los medios de producción, que es siempre previa, a la distribución de la mercancía para su consumo. De tal suerte, que el espacio individual es siempre social, es así que los asentamientos poblacionales, guardan de diversas formas una relación estrecha en cuanto a la distribución clasista de la población.-

La movilidad espacial de los individuos, su propia visibilidad espacial -percepción hecha conciencia- depende, en lo fundamental, de su clase social y de los grupos de pertenencia más específicos, que tengan como referencia; y a la forma -

5. Nos referimos a la distribución general que alude Marx en: Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse), vid. supra., Introducción; edit. cit. - México, 1977.-

como han procesado los diversos mecanismos de información y transmisión de la cultura.-

La cada vez mayor complejidad de la organización social, lleva siempre a que los individuos, en lo más inmediato, tengan en relación al tipo de posición que ocupen en la sociedad una específica movilidad espacial de carácter físico, siendo la base principal que articula esta movilidad, su desplazamiento físico hacia y desde su hogar, a su centro de trabajo y viceversa. Y en torno a ella se establecen un conjunto de ampliaciones o limitaciones de su movilidad física inmediata.

Esto no quiere decir, que el individuo no pueda desarrollar un horizonte de visibilidad mayor al que se encuentra -ligado directamente. Puesto que la ruptura del "espacio personal o individual" se da a través de conocimientos indirectos -diversos tipos y grados de información relacionados al espacio físico nacional o mundial- en los que indudablemente juegan un papel fundamental, los medios masivos de comunicación, propios del capitalismo, que reafirman en este plano, las características mundiales del mismo.-

En esta perspectiva el individuo, de diversas formas y -gradaciones "salta" las barreras físicas de su espacio individual y éste, que no deja de ser contradictorio (por un lado

es la base objetiva de la posibilidad de la alianza de clase mundial del proletariado, y por otro, la asociación contradictoria del capital internacional), es precisamente, entre otros elementos, lo que llevó a Marx, a levantar la consigna de la unidad internacional de los explotados contra el capital. De tal manera, que el espacio individual es siempre en el capitalismo, más amplio que el espacio físico inmediato en el que se mueve el individuo.-

Es así que, el tiempo en que se resuelven las contradicciones de clase en el nivel económico, no es el mismo que en el que se resuelven en el nivel político, ideológico o cultural, ni siquiera tienen el mismo sentido, ni necesariamente la misma orientación en el corto plazo, lo que no impide pensar y asumir en un tiempo social general, precisamente como una tendencia (media relativizada) que se va imponiendo o no, en la pugna con otras contratendencias.-

El corte entre el tiempo social y el tiempo individual, es más una convención que una realidad, tiene sí, un elemento que lo fundamenta o justifica, el hecho que los individuos como individualidad concreta, tienen un desarrollo definitivamente limitado, en función de las características propias del ciclo vital (nacimiento-muerte) y hay también, a partir

de ésto, una conciencia que el tiempo social (tiempo histórico) trasciende al tiempo individual. De esta elemental pero básica afirmación, han surgido diversas ideas, mitos, etc. - orientados a resolver la conciencia de límite temporal, - conciencia de muerte, que tiene el individuo.-

El individuo "pertenece" al capital (en condición de asalariado) más tiempo que el que dura estrictamente la jornada de trabajo, por lo que un conjunto de actividades hechas o realizadas fuera del tiempo de la jornada de trabajo, no dejan por ésto de ser parte indisoluble del tiempo social, es decir, del tiempo necesario para resolver necesidades ligadas a la reproducción del sistema. Por ejemplo, el tiempo empleado en el proceso de aprendizaje y adiestramiento como fuerza de trabajo (concreta) socialmente útil.-

De tal manera, que un tiempo individual realmente individualizado en el capitalismo, es aquel que exceptaría "los requerimientos del proceso de reproducción social", es decir, aquel que no estaría orientado en ninguna forma al trabajo; como por ejemplo: la actividad artística en cualquiera de sus manifestaciones, cuya necesidad de producción no emana directamente de una necesidad, ni conciencia directa, consciente de la reproducción del sistema. Por eso es que Marx, nos dice:

"En lo concerniente al arte, ya se sabe que ciertas épocas de florecimiento artístico no están de ninguna manera en relación con el desarrollo general de la sociedad, ni, por consiguiente, con la base material, con el esqueleto, por así decirlo, de su organización" ⁶.

Aquí, además que nos muestra un tipo de interpretación sobre el arte, no economicista, nos brinda elementos para entender que el tiempo cotidiano (formas y características de la reproducción del individuo) no quiere decir, necesariamente, tiempo libre en el sentido de no enajenado o la coerción del trabajo; ésto, sólo es en cuanto creación no coercitiva, como el arte.-

La relación complementaria pero, que se pueda diferenciar en lo referente al tiempo social y al tiempo individual, creemos que tiene que ver con lo que podríamos llamar la diferencia o no simultaneidad entre el proceso de reproducción global (tiempo y espacio social general) y la captación de este proceso en un tiempo y espacio "particular" por parte

6. Marx, Karl: Grundrisse, vol.1, p.31; Siglo XXI Editores México, 1977.-

del individuo. Sin embargo, esta no simultaneidad en la captación del espacio-tiempo global por parte del individuo - concreto, no se refiere al hecho de que no existe como tal - independientemente, de que sea o no consciente-, el individuo en la sociedad capitalista, es parte de las relaciones - sociales y pertenece a una clase social.-

No obstante ésto, la clase social no quiere decir homogeneidad en su expresión concreta individual, sino por el contrario, heterogeneidad en cuanto a formas y características de asimilación de lo general, por el individuo personalizado. El comprender de esta manera la cuestión, nos lleva a no - negar la existencia del espacio-tiempo "molecular del individuo" pero sí, entender éste como elemento conformativo y por lo tanto, necesariamente, contenido en el espacio-tiempo de la media social.-

Otra cuestión se refiere -y ésto es importante en relación al proceso de construcción de una nueva hegemonía- a reconocer que este "espacio-tiempo molecular" al cual nos hemos referido, tiene ritmos y velocidades diferentes al proceso de - su propia constitución, es decir, la reproducción del espacio - tiempo molecular del individuo, no sólo en cuanto a su velocidad (rapidez de asimilación de los conocimientos, capacidad

de autocrítico, etc.) es también, heterogéneo. Dependiendo de factores culturales, políticos, sicosociales y sus múltiples combinaciones, lo que obliga a tener que ubicar estas características, en sociedades específicas y, reconocer no sólo - el ritmo social del proceso, sino su "movimiento molecular".

En este sentido, este proceso de unidad contradictoria, - esta relativización del conocimiento y del propio proceso de producción-reproducción del individuo como "valor de uso" - concreto. Ligado al proceso de producción y valorización capitalista, por la vía del trabajo simple y complejo -mayor productividad e intensidad, en variadas combinaciones-.

REPRODUCCION SOCIAL, REPRODUCCION INDIVIDUAL.

1.3 Es frecuente pensar que la reproducción de la sociedad es primeramente la reproducción del individuo particular, - así por ejemplo, Agnes Heller nos dice:

"Para reproducir la sociedad es necesario que los hombres particulares se reproduzcan a sí mismos como hombres particulares. La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social" ⁷.

Planteadas así la cuestión puede ser tan falsa como cierta en el sentido que el hombre individual no existe en las relaciones sociales capitalistas y, cierto, en la medida que como valor de uso, siempre es una fuerza de trabajo concreto (que no quiere decir, producido individualmente). La cuestión es preguntarse, si este doble sentido de la producción reproducción del individuo es inmediatamente, intrínsecamente, social individual. Esta cuestión, y la forma como se la trata de resolver está ligada directamente con las diversas opciones y políticas que se propongan, en la perspectiva de construir -

7. Agnes Heller. Op. cit., p.19.-

una nueva hegemonía, crítica a la existente en el capitalismo referidas a la forma de entender la ampliación de los espacios de la cotidianidad crítica.-

En un primer sentido, podemos decir, que la producción del individuo es inmediatamente consumo; en múltiples aspectos: en un plano biológico, la producción del individuo es, a su vez, consumo de energías vitales y, en otros planos, es inmediatamente, consumo de los elementos culturales, políticos, sicosociales de la sociedad. Marx nos dice al respecto:

"La producción es también inmediatamente consumo.

Doble consumo, subjetivo y objetivo: el individuo - que al producir desarrolla sus capacidades, las gasta también, las consume en el acto de producción, exactamente como la reproducción natural es un consumo de fuerzas vitales"⁸.

Esta identidad múltiple entre producción y consumo nos muestra que el nexo social entre individuo y totalidad, es íntimo y general; por lo tanto, la diferencia entre lo cotidiano y lo no cotidiano, no se puede referir a una diferencia

8. Marx, Karl: Grundrisse, vol.1, p.10, Edit. cit., México, 1977.-

real excluyente, sino más bien, a procesos descriptivos que aluden como ya lo hemos dicho en puntos anteriores, a la especificidad espacio-temporal en que esta cuestión se desarrolla.-

Más bien, debemos entender ésto, como una mediación de uno frente a otro y viceversa, es así que la producción-reproducción del individuo objetiva a la sociedad (a una sociedad específica), y el consumo (en el sentido expresado líneas arriba) de la sociedad, desde sus aspectos materiales hasta sus valores, mitos, etc., es la condición de la objetivación del individuo.-

En otro plano, la reproducción social supone un excedente de fuerza de trabajo -capital variable-, que no sólo debe pensarse en términos de valor para establecer las relaciones y proposiciones de intercambio entre los Sectores I y II, y entre las diversas formas del capital, sino también, que ese valor del capital variable debe de tener determinadas características en cuanto valor de uso, que puede ser incorporado al proceso de producción-acumulación, y ésto es fundamental a considerarse en la medida que la esencia de la producción capitalista, está en producir y apoderarse del plusvalor por su capitalización y no, fundamentalmente, en producir mercan

cías "por medio de mercancías".-

Si bien es cierto, el sistema capitalista por su propia lógica estructural, siempre cuenta con un potencial real de excedente de fuerza de trabajo (ley de población específica del capitalismo), ejército industrial de reserva que de acuerdo a cada fase del ciclo económico, aumenta o disminuye, lo que no quiere decir, que este Sector de la población sea "marginal" y escapen estos individuos a su relación directa de producción-consumo capitalista. Por el contrario, son la forma específica como aparece también para estos Sectores, la relación individuo-sociedad.-

La producción-reproducción del individuo en el capitalismo es siempre una reproducción social; en otros estadios históricos, la reproducción del individuo no era inmediatamente social. Debe destacarse esta cuestión, en la medida que una asimilación de la producción-reproducción del individuo, sin ubicar este proceso históricamente, lleva a pensar que la reproducción del individuo es el principio de la reproducción social y no, como ocurre en el capitalismo, que esta reproducción individual está condicionada -gestada (se nutre de elementos subjetivos y objetivos)- por la sociedad.-

De tal manera, que la recuperación del ámbito de lo que se considera el espacio individual y la construcción de un proyecto de crítica a la hegemonía de las clases dominantes tiene que sustentarse en esta comprobación y no, en una dicotomía entre lo cotidiano y lo no cotidiano, que sólo se asiente en el terreno de la subjetividad. Por ejemplo, la huelga como forma de lucha, es un momento de quiebre en la acumulación y la reproducción social, que inmediatamente interrelaciona al individuo y la sociedad, desde una perspectiva crítica, independientemente, que el conjunto de los actantes reconozcan sus nexos sociales con la globalidad o no. En ésto hay que reivindicar todo el potencial político revolucionario que tienen estas luchas, cuestionando el carácter subestimativo que se le da por muchas corrientes políticas, que pretenden construir una nueva hegemonía que enfrente al sistema capitalista, tiene que ver con esta postura, con el hecho que en el proceso de trabajo inmediato, se establece un conjunto de relaciones y unidades contradictorias.-

Así tenemos necesidad y libertad, con sus diversos aspectos; el trabajo como coerción o como creación, enfrentando el trabajo asalariado al capital, singularidad y universalidad, la parcelación del trabajador desde la división social

del trabajo capitalista, y por otro lado, el carácter social universal de la mercancía producida; la relación entre lo real y lo ideal, la concreción y la proyección del proceso de trabajo; la relación entre lo interior y exterior, el hombre en el proceso de trabajo como una subjetividad exteriorizada, concretizada; la relación sujeto-objeto, la transformación del objeto de trabajo, su cercanía o distancia del trabajador en este proceso; la relación teoría y práctica, la forma como en el proceso de trabajo, trabajo intelectual y manual, se niegan y afirman en una identidad. En un plano más general, la relación hombre-naturaleza, esa relación en la cual el hombre que es parte de la naturaleza ("es naturaleza"), se diferencia de ella como ser histórico, precisamente, en el proceso de trabajo. En ese sentido, el proceso de trabajo aparece como el aspecto más importante del "pacto social" de la regularidad del sistema social. No tan sólo en cuanto proceso generador de plusvalía, sino también, de producción-reproducción del individuo como síntesis de lo social, de tal modo, que en este espacio-tiempo, la crítica de la política capitalista encuentra su escenario natural principal.-

En este proceso de trabajo, de producción y reproducción, en un sentido más amplio, la primera materia prima que se transforma es precisamente, el individuo social, sobre la base de un intercambio general entre hombre-naturaleza (medios de producción) y hombres-hombres (clases sociales); de tal manera, que la distribución de las mercancías producidas, la forma y la cantidad del consumo, se derivarán de este conjunto de interacciones.-

La reproducción social no niega la reproducción individual pero sí, la ubica necesariamente, como un elemento que sintetiza la primera.-

Es así que la reproducción social expresa la relación entre las diversas fracciones del capital y la clase asalariada, - el nexo fundamental en este conjunto de interrelaciones se establece en el plano económico, a través del dinero, tanto en su forma dinero-dinero, como sobre todo, en la forma dinero-capital; ésta última, específica del capitalismo. El fetiche -real- del dinero, se sustenta en verificarse como concentrador de las relaciones sociales capitalistas.-

ENAJENACION, FRAGMENTACION. PERCEPCION SOCIAL E INDIVIDUAL (LO COTIDIANO Y LO NO COTIDIANO).

1.4 El hombre "solo" en medio de la muchedumbre es hoy en la sociedad capitalista la expresión directa de un proceso de masificación y fragmentación de la sociedad; esta apariencia -real- se considera como elemento fundamental para intentar comprender la enajenación en la sociedad capitalista. Se dice entonces, que el individuo, el hombre moderno actual, es enajenado; utilizándose este concepto con diferentes matices y connotaciones pero que sin embargo, todos ellos aluden a una suerte de patología (no es casual, que este término se preste de disciplinas como la psiquiatría o la psicopatología) social, que se entiende principalmente, como el vivir -inmerso en una suerte de falsa conciencia, de incapacidad de reflexión, o de una mecanización (falta de creatividad de la vida social); de aceptar en general, acríticamente, la cultura dominante.-

De tal manera, que la enajenación se convierte en un concepto cultural, que pretende ser síntesis explicativa del por qué del mantenimiento y subsistencia del sistema de relaciones capitalistas. Debemos precisar en principio, que la llamada enajenación, no es un fetiche ni una falsa conciencia

en el sentido de ser interpretación subjetiva equívoca; es, por el contrario, una conciencia objetivada (praxis social) asumida de las relaciones sociales reales en las cuales el individuo se ve inmerso.-

Una de las cuestiones fundamentales para entender esta cuestión es, considerar que el autoconocimiento o reconocimiento sólo se puede realizar en relación con los diferentes iguales, es decir, con la otredad -sólo los otros nos hacen diferentes y, nosotros mismos-. Pero acá la cuestión adquiere diversas vertientes, tenemos (como nos explicara Marx, refiriéndose al fetichismo de la mercancía) que nuestras relaciones fundamentales aparecen -son- relaciones entre mercancías de ahí que el nexo social general sea el dinero que expresa no sólo el conjunto contradictorio de las relaciones sociales, sino que además, se independiza para constituirse en una "personalidad propia", que se puede adquirir, poseer, atesorar, convertir en capital, etc. e incluso, se convierte en un fenómeno libidinal.-

La posibilidad del autoconocimiento en función de nuestra relación con la otredad, tiene que ver también, por supuesto, con la forma como la inscripción en el proceso de trabajo, nos hace siempre iguales entre iguales y no, iguales entre -

diferentes, es decir, el proceso de trabajo a través de la - producción en cadena, de la división interna del trabajo, de la especialización, inmerso todo, en un proceso de cooperación (sea un trabajo continuo o discreto), hace que la participación en el producto, siempre sea igual a muchas otras - participaciones individualmente iguales y, en esa medida, - objetivamente, no se reconoce el trabajador con su producto en la diferencia.-

Pensamos que ésto es una cuestión fundamental, además que en general, el proceso de trabajo y el trabajo mismo, adquieren un carácter despersonalizado -enajenado- en la medida - que el individuo no decide en qué trabaja, cómo trabaja, para qué trabaja, ni controla (en muchos casos, ni siquiera sabe cuál es) el destino final del producto de su trabajo.-

La reproducción social supone establecer como punto de - partida, una racionalización de la propia subsistencia del - sistema; racionalización, que se impone como "principio de - realidad", que aparece siempre, exógeno al individuo social. Este principio de "realidad", se justifica como un elemento necesario para la legitimación no sólo de las formas de dominación específicas en cada sociedad, sino como un garantizador de la subsistencia del propio individuo, sobre esta cues

tión Marcuse nos dice:

"La sustitución del principio del placer por el principio de la realidad es el gran suceso traumático en el desarrollo del hombre -en el desarrollo del género tanto como en el del individuo"⁹.

Este aspecto es básico para entender la enajenación (independientemente que el estudio de Marcuse se refiere a un corte básicamente sicosocial) como una forma de regulación y no, principalmente, de falsa conciencia, la imposición de una -normatividad socializada (pugna, competitividad, eficiencia, individualismo, etc.) para imponerla es fundamental controlar reprimir la expresión placentera -creativa y autorrecreativa- del individuo, en todos sus planos, no sólo en el proceso del trabajo, aunque se verifique de una manera más evidente en -el mismo.-

Por eso, el concepto de productividad entendido en general como la manifestación de habilidades múltiples, es el eje -central por el cual se sustituye la relación creativa (en el sentido expresado anteriormente) del hombre con la naturaleza

9. Marcuse, Herbert: Enos y Civilización, p.30; Editorial Joaquín Mortiz, S. A., México, 1981.-

y de los individuos entre sí.-

Esta relación no deja de ser contradictoria en el sentido de que si bien es cierto las necesidades sociales se socializan individualizándose -haciéndolas suyas cada individuo-, ésto sólo puede ocurrir en la medida de que una cada vez mayor reafirmación de un yo individual y por consiguiente, de la negación de la otredad, trayendo por resultado negar lo que se pretende afirmar, la individualidad.-

Aquí pensamos está una de las claves del por qué se acepta -niega, en un proceso complejo la enajenación en los diversos sectores de la población en la sociedad capitalista. Y el por qué ha querido manejarse como categoría sociológica sustantiva en la explicación de la lucha (no lucha) social.-

La enajenación entonces, en el sentido que lo planteamos, no es sólo un epifenómeno de la estructura económica, - puesto que se produce y reproduce, desarrollándose con su especificidad, aunque no está de ninguna manera desligada de la misma, ni puede entenderse, ni enfrentarse en una perspectiva crítica, sin reconocer sus múltiples nexos e interacciones.-

La fragmentación de la sociedad capitalista, es decir, la parcelación del individuo, es un proceso que si bien es cier

to no es específico de la sociedad capitalista, sí es en ella donde encuentra su máxima expresión, fragmentación que se sustenta precisamente en la cooperación, tanto en el proceso de trabajo como en el conjunto de las relaciones sociales. Esto no es muy frecuente; detenerse a reflexionarlo y discutirlo.-

La fragmentación en el capitalismo, es producto (y por eso es muy contradictoria y da pie para interpretaciones ambigüas) de la vinculación estrecha entre el conjunto de los individuos y no como se plantea simplistamente de falta de colaboración o de actividades comunes.-

Esta fragmentación pensada como aislamiento como autoconciencia de la soledad, etc. se sustenta no en el aislamiento físico, ni en la falta de comunicación personal o masiva, sino en un tipo específico de "colaboración", de concentración poblacional y de comunicación.-

Ninguna sociedad ha desarrollado tanto la interrelación - sociedad e individuo en los diversos planos ¹⁰, en el proceso

10. Sobre el particular, ver el interesante comentario de Gramsci, en torno al hombre-individuo y al hombre-masa. Gramsci, Antonio: Cuadernos de la cárcel, t. III, cuaderno 7 (17), pp.153-4; Ediciones Era, México, 1934.-

de trabajo, en la comunicación masiva e información, en la -
 concentración de la población en grandes asentamientos, etc.
 De tal manera, que la crítica a este proceso de fragmentación
 que está directamente relacionada con el proceso de enajena-
 ción, no debe partir de reivindicar como elemento fundamental
 la cooperación (o en general, la "socialización del individuo")
 ni principalmente, la recuperación de un individualismo coti-
 diano, porque estos elementos son precisamente, los que sus-
 tentan esta fragmentación.-

Se trata entonces, de ubicar la cuestión en la totalidad
 de las relaciones sociales, en el sentido de construir-destruir
 un proceso de cooperación y socialización diferente, que pase
 necesariamente, por la ruptura con la cooperación y socializa-
 ción forzada -sumatoria de individualidades- y recupere la
 individualización socializada -la clase social- el grupo de
 referencia ligado a la praxis de clase.-

Por eso, plantear la existencia entre lo cotidiano y lo no
 cotidiano, creemos que sólo tiene sentido, si se recupera -
 como una totalidad y, que el corte entre ambos se entienda,
 fundamentalmente, como metodológico no explicativo, puesto -
que en el proceso de reproducción social, no hay nada que deje
de ser cotidiano, es decir, siempre en condiciones espe-

cíficas para producir también, mercancías o fenómenos con -
características específicas. Trabajos como el de Ágnes Heller¹¹
 al cual nos hemos referido ya, hacen un corte entre lo coti-
 diano y lo no cotidiano a partir de la perspectiva crítica -
 (conciencia de la totalidad social o conciencia inmediata -
 -una cierta analogía forzada entre lo que sería la clase en
 sí y la clase para sí-), que desarrolle el individuo.-

Aquí están implicadas varias cuestiones, una primera que
 salta a la vista es preguntar: Cómo y desde dónde se constru-
 ye la conciencia crítica de la sociedad, ¿es un proceso de -
 gestación interna al individuo y su "cotidianidad"? o por el
 contrario, ¿requiere de impulsos y "fuerzas exógenas" a la -
 cotidianidad (de los profesionales, de la crítica totalizado
 ra, diferentes-iguales a los sólo cotidianos)? Asimismo, -
 tendríamos que preguntar: Cómo y desde dónde se forjan los -
 no cotidianos (los críticos globalizadores). Pensar así -lo
 cotidiano, la clase en sí y lo no cotidiano, la clase para
 sí- lleva a considerar que sólo quienes poseen una conciencia,
 conocimiento científico, sistemático y pormenorizado de la -
 sociedad, pueden jugar políticamente un rol activo en la -

11. Ibidem.

lucha política, en tanto poseedores de una conciencia crítica (conocimiento de la totalidad).-

Este razonamiento sería el fundamento de un conjunto de - concepciones jerárquico-formales, en la relación, dirección y gestión, bases dirección de un movimiento crítico de la - sociedad. No se trata de negar la necesidad de una conciencia crítica de la sociedad, para construir una nueva (superadora) hegemonía crítica, a la existente en el capitalismo. Pero sí es necesario establecer, que entre la conciencia en sí (cotidiana) y la conciencia para sí (la no cotidiana), no hay una línea divisoria, ni mucho menos excluyente, sino una relación íntima, donde la praxis -la acción política- es la mediación entre una y otra.-

La cuestión no es solamente de mayor o menor conocimiento sistemático y racional sobre la totalidad social, sino de un tipo y calidad de praxis social, es decir, de lucha social. Praxis social que en su proyección trasciende a los propios sujetos que la realizan y objetivamente los ubica en el plano de la crítica política, praxis que, con independencia relativa del conocimiento mayor o menor que se tenga de la misma, incide en el cambio de determinada correlación de fuerzas.-

Así por ejemplo, una huelga o un proceso de recuperación de tierras, aunque sus protagonistas y dirigentes inclusive, no tengan un conocimiento científico, sistemático, racional de todas las relaciones sociales y sus respectivas mediaciones, por la vía de los hechos, los conecta con la totalidad social e inciden políticamente en ella, en la medida que conadyuvan en la conformación de correlaciones de fuerzas que a su vez, puedan cambiar o puedan incidir en el bloque de dominación; y se inscriben en un proceso más amplio, de acumulación de fuerzas, del bloque de los dominados.-

Para la construcción de un proyecto de nueva hegemonía, es necesario, el desarrollo de la conciencia crítica de los sectores explotados. Proceso que tiene como una de sus formas principales, en el plano político a la praxis social, la lucha política. Es precisamente, en la "vida cotidiana" (en la forma que la hemos expresado líneas arriba), donde se puede romper la enajenación y la fragmentación, a partir, no sólo del desarrollo de una conciencia crítica de la totalidad, ni de individualizar "una personalidad", sino precisamente y por el contrario, a partir de reconocerse y actuar como un "igual diferente", como miembro de una clase social.-

La conciencia crítica de la sociedad no es un fenómeno - que se incorpore "exógenamente" al "movimiento molecular" del individuo-clase, sino que es parte de su ser^{*}; no como epifenómeno, sino como elemento intrínseco de la unidad contradictoria complementaria: ser-conciencia, conciencia-ser.-

Movimientos histórico-sociales de ruptura de la hegemonía capitalista, muestran que la conciencia política es un tipo específico de conciencia, cuya gestación y desarrollo no tiene como elemento fundamental el conocimiento sistemático y - "científico" de la sociedad, sino más bien, la praxis política y su permanente evaluación autocrítica; el individuo político conoce a partir de su acción transformadora y, no sólo o principalmente, del conocimiento teórico reflexivo.-

* Se considera que el ser "determina" la conciencia, - pero se deja de lado, que la conciencia es también el ser, aunque ambas no son una identidad.-

Capítulo II

HISTORIA: REALIDAD O POSIBILIDAD

- 2.1 La Historia como Necesidad Social.
- 2.2 Las Leyes Histórico-naturales.
- 2.3 El Devenir Ineludible de la Historia,
¿Teología o Ciencia?
- 2.4 La Praxis como "Verdad Histórica":
Relativa - Absoluta.

Capítulo II

HISTORIA: REALIDAD O POSIBILIDAD

LA HISTORIA COMO NECESIDAD SOCIAL.

2.1 Las preocupaciones por comprender la historia, por saber del pasado, por entender el presente, tienen una antigüedad muy remota. No obstante ésto, en determinados períodos adquieren nueva vigencia, y se introduce en esta preocupación general, interrogantes nuevas o que adquieren un nuevo sentido.-

En esta preocupación del hombre social por comprender su historia, su discurrir, se mezclan varios aspectos, algunos orientados básicamente a fines prácticos: "Recuperación del pasado para ubicar el presente y proyectarse"; en resumen, - una necesidad imperiosa de autoidentificarse, de autorreconocerse, de los individuos y sus grupos sociales.-

Aquí plantearemos un conjunto de cuestiones que aluden a cuestionar y a discutir, la noción o concepción sobre la historia; más que, plantear las dificultades y características que tiene el proceso de historiar, aunque simultáneamente nos referiremos a ello. Lo fundamental es preguntarnos no es sólo, quién hace la historia o, cómo se hace la historia,

sino qué es la historia. Estos cuestionamientos nos llevan directamente a establecer una primera relación entre tiempo e historia. Es muy frecuente en diversas corrientes de la historiografía, plantear que la historia (es), se ocupa de estudiar la forma cómo la organización social ha resuelto - sus necesidades en el discurrir del tiempo; o de forma más genérica, que la historia es el análisis explicativo de los hechos sociales ocurridos en el tiempo.-

En estos planteamientos -aceptados en general, aún por - historiadores de las corrientes marxistas-, hay una diferencia entre tiempo e historia, de tal modo, que la historia - sería la forma como en un tiempo ya dado (como una suerte de escenario) se establecerían los múltiples grados de relación y confrontación entre las diversas clases sociales.-

Aquí habría una concepción metafísica del tiempo, el tiempo como un infinito, incommensurable y absoluto, donde los - individuos y los demás seres discurren por él. Estas ideas muy ligadas a las concepciones filosóficas del siglo XV, XVI y XVIII inclusive¹, no es casual (como veremos más adelante)

1. Ver al respecto, el interesante trabajo de Alexander Koyré: Del Mundo Cerrado al Universo Infinito, donde explica la influencia de ciertas concepciones sobre el tiempo y el espacio, y sus repercusiones en la filosofía social Editores Siglo XXI; México, 1979.-

que se orienten o concluyan en una concepción finalista de -
la historia.-

Un aspecto esencial a destacar, es que tiempo y movimiento son elementos de una misma unidad. La condición general de - la materia y de la sociedad es el movimiento, movimiento que se capta en su forma tiempo, tiempo histórico absoluto o general; tenemos que entender un discurrir permanente del movi miento social (que no quiere decir lineal, ni necesariamente "progresivo"). Pero este tiempo histórico general y absoluto sólo "existe" como una abstracción generalizada en la medida que sólo se captan movimientos (historias) de lo social espe cífico.-

Ahora bien, es necesario también, hacer una imprescindi-- ble distinción entre el movimiento de la materia "naturaleza" y el movimiento de las sociedades. En el primer caso, el - movimiento de la materia, sucede y existe independientemente de la participación y del conocimiento que del mismo tengan los individuos, sólo en la medida, que su movimiento es pro ducto de su estructura interna, su movimiento nuclear. En el caso del tiempo histórico, el movimiento social expresa direc tamente graxis sociales, es decir, acciones que objetivizan formas de conciencia de los individuos; de tal manera, que -

historia y tiempo, no son dos elementos diferentes sino por el contrario, elementos de una misma unidad indisoluble, -- ligados directamente a un espacio de referencia -- condiciones naturales y sociales--; cuando hablamos de movimiento, nos -- estamos refiriendo a procesos de transformación, tanto en la materia como en la sociedad y no a simples traslaciones de -- lugar.--

Una segunda cuestión sería, qué tipo de procesos son los que subyacen o generan el movimiento histórico, cómo se genera el tiempo social. Sobre este particular, Marx nos explica que son las clases en su lucha las que generan este movimiento, este tiempo social, esta historia. De tal modo, que la -- acción social de los individuos es en este plano, la histo--ria. La acción de los individuos "la lucha de clases" no sólo se refiere a la lucha económica, sino también, necesariamente, a las luchas en el plano político, cultural, ideológico.--

Un tercer aspecto sería, bajo qué condiciones la acción -- de los hombres se ubica siempre en condiciones determinadas; al respecto citamos a Marx:

"Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstan

cias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos. Y cuando éstos aparenten dedicarse precisamente a transformarse y a transformar las cosas, a crear algo nunca visto, en estas épocas de crisis revolucionaria es precisamente cuando conjuran temerosos en su auxilio los espíritus del pasado" ².

En esa afirmación están implicados varios lineamientos: - El primero es que los individuos actúan en condiciones que aparecen para ellos como un dato "exógeno" ya consolidado, - mas sin embargo, esto no quiere decir, como algunas interpretaciones han pretendido concluir, que los propios individuos no sean también, realmente, parte indisoluble de esas condiciones a las cuales se refiere Marx, es decir, su conciencia política, su grado de organización, sus tradiciones, etc. De tal manera, que los individuos (sociales) son también, la historia en cuanto tiempo social objetivado.-

2. Marx, Karl; Engels, Federico: Obras Escogidas, t. I, "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte", p.403, Editorial Progreso; Moscú, 1974.-

Mediante esta perspectiva se sale al frente a ciertos tipos de dualismos que diferencian al hombre de sus circunstancias sociales, y se orientan a una suerte de determinismo en la comprensión de la historia y sus posibilidades.-

La lucha de las clases como "motor" de la historia, no debemos de entenderla únicamente como contradicciones en el plano de la estructura económica, sino también, en el conjunto de las relaciones sociales, de modo, que la resolución de estas contradicciones, aparezca como necesidad social hecha conciencia (praxis).-

La relación entre necesidad y libertad, tanto en un plano general como sobre todo, en el plano del tiempo social -de la historia- está mediada por la posibilidad. Posibilidad que incluye no sólomente condiciones "materiales" para su solución, sino también, una manera de construir la libertad. - Engels nos dice:

"La libertad no consiste en una soledad independiente respecto de las leyes naturales, sino en el reconocimiento de esas leyes y en la posibilidad, así dada, de hacerlas obrar según un plan para determinados fines. Esto vale tanto respecto de las leyes de la naturaleza externa cuanto respecto de aquellas

que regulan el ser somático y espiritual del hombre mismo: dos clases de leyes que podemos separar a lo sumo en la representación, no en la realidad. La libertad de la voluntad no significa, pues, más que la capacidad de poder decidir con conocimiento de causa... La libertad consiste, pues, en el dominio de nosotros mismos y sobre la naturaleza exterior, basado en el conocimiento de las necesidades naturales; por eso es necesariamente un producto de la evolución histórica" ³.

He mos citado en extenso a Engels, porque sus planteamientos han sido motivo de contradictorias interpretaciones. Hay quienes consideran que su posición llevaría a pensar en una subordinación del individuo a la historia, a "sus leyes"; muy por el contrario pensamos, que la conclusión a sacarse es diferente, que en ningún caso se está negando el concurso, ni de la voluntad social (no del voluntarismo idealista), ni de la actividad consciente y transformadora de los individuos, sustentada en esta voluntad (proxi: política).-

3. Engels, Federico: Anti-dühring, p.104 (Ciencias Económicas y Sociales); Editorial Siglo Veintiuno, S.A. México 1962.-

De tal manera, que los límites de la acción histórica del hombre no son un producto acabado, sino también, un proceso en construcción. Esto, sólo puede entenderse como un - proceso unitario y contradictorio -no siempre complementario, ni necesariamente excluyente-. No es plantear exclusivamente la historia como acción, sino como un tipo de acción específica que tiene sus propias características y relaciones; - algunas de las cuales hicimos mención.-

No toda necesidad social se resuelve en libertad, es decir que no hay una relación directa, inmediata, entre ambas; ni tampoco, la solución de una necesidad social lleva necesariamente a un paso progresivo. Esto expresa, que la solución de una necesidad social genera siempre otro tipo de necesidades y no, como se quiere pensar, que conlleva a una libertad - absoluta y permanente. Los cambios, las transformaciones sociales, las revoluciones que han generado los pasos de una - forma de producción a otra, de una formación económico social a otra, o cambios cualitativos en la organización social; no significan la solución o la resolución de todas las necesidades sociales, sino que en algunos casos significan, el resolver algunas necesidades y generar otras nuevas o recuperar - incluso, algunas superadas y antiguas. Porque no toda acción

social, toda acción de masas, está construyendo una posibilidad (en el sentido de crear condiciones para su solución - superadora) como piensan diversas corrientes del idealismo - histórico.-

Así tenemos que Benedetto Croce afirma al respecto:

"Entendamos la acción en su sentido más amplio, útil y moral, y artístico o poético, y cualquiera - que sea, incluso la acción filosófica o historiografía, la filosofía-historia, que es, juntamente, his to ria del pensamiento pasado y posición del nuevo, de un nuevo filósofo, que a su vez pasará a ser - objeto de filósofo. Estas son las esferas del - hacer, de la actividad humana, a que responden las formas fundamentales y originales de la historiografía... Sin embargo, sean las que fueren y cuantas - fueren estas esferas de actividad, la libertad es - el principio que a todas las anima, sinónimo de - actividad o espiritualidad, que no sería tal si no fuese perpetua creación de vida" 4.-

4. Croce, Benedetto: La Historia como Fuente de la Libertad, pp. 40-1 (Colección Popular no.13), F.C.E., México 1971.

En estos enfoques, la acción aparece como libertad, y la libertad como un hecho volitivo de origen subjetivo, como "creación" de la individualidad, que encontraría su explicación fundamental en un sicologismo intimista. La libertad social, se construye y se desarrolla como praxis social, en ese sentido, es también, un producto histórico.-

El aseverar que "las sociedades se plantean en cada época problemas para cuya solución, ya se gestan en ella misma "condiciones" no debe entenderse como una lectura mecanicista de la historia, en la cual las contradicciones sociales (contradicciones entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción) generarían de forma natural la solución de las mismas: la libertad. Sino que en el plano estructural del capitalismo, por ejemplo, el desarrollo intensivo y extensivo del capital, genera un proceso masivo o amplio de proletarianización -asalariados- condición fundamental para la lucha y la construcción de una nueva hegemonía pero en ningún caso suficiente, en el sentido que de ello se salte a la lucha política revolucionaria, sin las mediciones ideológico-políticas, orientadas a la construcción de una nueva hegemonía, superiora de la existente.-

Ni tampoco considerar, la necesidad histórica como un proceso que discurre, siempre e inobjetablemente, en una dirección y en un sentido unívoco. Esto nos lleva directamente a discutir la cuestión de la historia como regularidad, en - otras palabras, el carácter de las leyes de la historia.-

LAS LEYES HISTORICO-NATURALES.

2.2 En este punto debemos inicialmente preguntarnos, ¿de qué forma son leyes, las leyes de la historia? es decir ¿qué tipo de leyes son las históricas? Generalmente se ha hecho una diferenciación entre leyes histórico-sociales y leyes naturales (o de la naturaleza). Observamos aquí, que tal diferenciación (entre las leyes históricas y leyes de la naturaleza) no significa establecer una relación excluyente entre las mismas (las leyes de la historia no serían naturales), sino más bien, especificar lo que las hace diferentes en su semejanza.-

Así partiremos de considerar, que el hombre socialmente entendido y en su acción, en su praxis política, es también naturaleza; una naturaleza precisamente histórica. Esto lo separaría de la naturaleza no histórica, en el sentido de aquella que no requiere de una conciencia de sí misma, ni de una praxis para transformarse.-

Las leyes históricas o las leyes de la historia son entonces, leyes tendenciales; leyes, que se ubican en el terreno de la posibilidad histórica. En ese sentido, Marx nos habla de las leyes históricas como tendenciales, para indicarnos, que sólo son leyes en su aplicación, en pugna con contrate

dencias, las leyes sociales siempre se aplican como medias - sociales, producto precisamente, de esa contingencia entre - tendencias y contratendencias.-

Aquí tenemos, no una negación del carácter que rige estas leyes tendenciales, sino exactamente, un rasgo de su especificidad: el ser históricas; por lo tanto, producto siempre - del tiempo histórico, de la acción de las praxis sociales de las clases individuos.-

Las contratendencias no son una negación de las leyes - históricas, sino su condición de ser, exclusivamente el elemento contradictorio necesario para su expresión. Por ejemplo, la ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia⁵ encuentra precisamente su explicación en cuanto a las características y formas en que se expresa en las contratendencias, que son intrínsecas a esta ley tendencial propia del capitalismo.

Las leyes históricas, entonces se expresan como tales: En un primer sentido, independientemente de la conciencia que - de la misma tengan los individuos -en cuanto ley tendencial general- y, en cuanto contratendencias (intrínsecas a la ten

5. Marx, Karl: El Capital, t.III/vol.6, sección tercera; Editorial Siglo XXI, México, 1978.-

dencia) incluyen necesariamente, la conciencia de la misma. De tal manera, que en esta dialéctica no hay nada estrictamente necesario, ni nada estrictamente casual, puesto que la historia es también, la conciencia objetivada de las clases y fuerzas sociales que se desenvuelven en un espacio determinado.-

Frente a esto, deberíamos también preguntarnos, si las leyes históricas significan "los límites de la acción histórica de los individuos" o si marcan las posibilidades de los mismos, que son en cuanto posibilidad, también una construcción. Es decir, las leyes de la historia (tendenciales) ¿marcan límites precisos? ¿posibilidades dentro de límites a definirse? o límites y posibilidades que se construyen en una relación múltiple y compleja entre la praxis social y las condiciones histórico-sociales en la cual se desenvuelven y, de la cual son producto.-

Este planteamiento es fundamental, porque de un lado ha llevado a posiciones reduccionistas, casi fatalistas, a considerar la inevitabilidad del cumplimiento de las leyes de la historia, en el sentido que se quiere tener esta concepción (optimismo ingenuo o pesimismo); aquí hay una concepción no sólo finalista, sino fatalista de la historia. O del otro,

a concepciones voluntaristas que generalmente fijan su énfasis en la acción, como sinónimo de libertad absoluta y no, -- como una forma de la posibilidad de un proceso, en la construcción de una nueva hegemonía.--

La cuestión es que, las leyes de la historia marcan y no marcan límites: marcan límites, en cuanto punto de partida --llegada de la praxis social, y no marcan límites, en cuanto la comprensión de las leyes tendenciales permiten desentrañar o contener contratendencias, de acuerdo a objetivos que -- se expresen en una praxis política. No es suficiente describir ésto, como una relación de unidad entre sujeto-objeto, por -- ejemplo, como lo propone Carlos Pereyra:

"Por una parte, la situación determina ciertas -- posibilidades y elimina otras muchas; por otra parte, la estructura ideológica de los agentes históricos determina su acción y opera de modo que ciertos fines y propósitos son inconcebibles y esos agentes no -- pueden quererlos, no sólo en el nivel de la conciencia, sino tampoco en ese otro nivel no consciente -- esencial para la acción. Este momento de la estructura ideológica reviste tanta importancia para explicar el acontecimiento cuanto posee la situación. --

Ahora bien, tal estructuración ideológica está determinada en medida muy considerable por la situación, y ésta, a su vez, puesto que no es sino el conjunto de las relaciones sociales, proviene de fases anteriores del proceso, en las que estuvieron involucradas diversas estructuras ideológicas" ⁶.

Lo fundamental a destacar en esta concepción, cuán válido es asignar un rango de racionalidad y de determinación a la acción de los individuos que aparece como una suerte de tautología; sería en otras palabras, decir que los hombres se plantean en cada época problemas que pueden resolver, pero no se explica cómo es precisamente que saben, cuáles problemas pueden resolver y cuáles no.-

De eso se deduciría, que sería a través de la práctica como se pudiera resolver esta interrogante, pero entonces, se llegaría necesariamente a un razonamiento circular: Sólo lo que se ha resuelto sería un problema con solución. Dejando de lado, precisamente, lo que se pretende problematizar: la no relación directa entre acción praxis y las consecuencias

6. Perelman, Carlos: El Sujeto de la Historia, p.21, Alianza Universitaria, (AU no.376), Madrid, 1964.-

de esta praxis, entre objetivos y resultados; en otras palabras, entre problemas que se pretenden solucionar y que precisamente no se solucionan.-

Es entrar a discutir otro aspecto fundamental del carácter de las leyes históricas en el sentido que hemos expresado - líneas arriba; el no considerar tendencias-contratendencias, mediadas por la posibilidad (entendida como la forma específica de construir la libertad) sino incluso, considerar la casualidad como elemento contenido en la propia ley tendencial. La no relación directa entre fines propuestos y resultados, no es una característica que niegue el carácter de la ciencia histórica, ni mucho menos que impida "comprender la historia", sino que por el contrario, incluye en las leyes históricas tendencias características que las definen como tales.-

En un primer lugar, las ubica como leyes proceso, es decir como leyes que se convierten en tales haciéndose, que no existen sino en su propio proceso de construcción, de ahí que no se puede entender en plenitud el proceso, ni la forma específica que adopta la ley puesto que, no hay un corte fotográfico "del momento histórico". En esta dirección creemos, adquiere sentido la afirmación de Marx en cuanto que, las

formas económico sociales más desarrolladas son las que pueden explicar a las anteriores y no, a la inversa, precisamente, porque en estas formas ya desarrolladas, hay una expresión histórica de las leyes tendenciales. En otra dirección, ésto se relaciona con una cuestión fundamental, que generalmente se deja al margen, en las discusiones en cuanto al carácter de las leyes históricas; el pensar como si fuera una realidad la existencia en tres dimensiones: pasado, presente y futuro.-

Esta concepción mecánica del tiempo es falsa, y sólo tiene sentido como un corte metodológico que permite verificar precisamente, que la única dimensión del tiempo que existe es el presente en su devenir -tiempo social-; el pasado histórico, es pasado en cuanto presente, en un doble sentido: presente en su momento histórico y presente, en el presente en movimiento; y el futuro (la posibilidad real) es futuro, en cuanto presente, en un doble sentido también: como proyección del presente y, como futuro realizado: presente.-

Esto nos lleva a un punto importante, a entender las leyes históricas como posibilidad, posibilidad que entendemos, como una forma de construir la libertad pero que también, debe incluir la causalidad.-

La casualidad en la historia no es el elemento fundamental en la construcción de la tendencia, pero sí aparece, como íntimamente ligado a la posibilidad y en consecuencia es parte indisoluble de la relación tendencia-contratendencia, y de la forma como se resuelve ésto. Casualidad no quiere decir, lo inexplicable, ni que no tenga un fundamento o una causa, sino que precisamente, no aparece incluido (hasta que no se manifiesta) dentro de la tendencia. Marx nos dice al respecto:

"Desde luego, sería muy cómodo hacer la historia universal si la lucha se pudiese emprender sólo en condiciones infaliblemente favorables. De otra parte, la historia tendría un carácter muy místico si las "casualidades" no desempeñasen ningún papel. Como es natural, las casualidades forman parte del curso general del desarrollo y son compensadas por otras casualidades. Pero la aceleración o la lentitud del desarrollo dependen en grado considerable de estas "casualidades", entre las que figura el carácter de los hombres que encabezan el movimiento al iniciarse éste"⁷.

De esta manera, a despecho de lo que comúnmente se piensa, la casualidad es parte de la posibilidad, pero precisamente por ser una forma específica de manifestación no es posible captarla, ni preverla; lo que ha llevado a algunos, a conci
derar, que la historia es en realidad incomprensible en cu
anto siempre es susceptible de encontrar en ella casualidades, que la pueden explicar dentro de casos concretos, sin ponerse a pensar que precisamente en casos concretos, la casualidad es una necesidad, en otras palabras, se convierte en una -
causalidad. En ésto estriba uno de los aspectos principales para la comprensión del carácter de las leyes históricas.--

Otra cuestión fundamental alude a la regulación de las -
 leyes históricas, es decir, cómo es que las leyes históricas son leyes históricas, si por otro lado, su cumplimiento no -
 tiene una forma única de expresarse, ni un ritmo unívoco; -
 necesariamente así, en un x corte del tiempo, no siempre se -
 desordenan en un sentido, dirección y características, -
 determinados fenómenos. La experiencia muestra, que existe -
 una heterogeneidad en lo que se refiere al cumplimiento de -

7. Marx, Karl. Engels, Friedrich: Obras Escogidas, t.II (Carta de Marx a Ludwig Kugelmann: Londres, Abril de 1871); p.445, Editorial Progreso, Moscú, 1974.-

las leyes históricas, en otras palabras, que no existe una sola historia en el sentido de resolver de la misma manera una necesidad en libertad, sino en contraposición, podemos pensar que existen diversos tiempos históricos.-

El sistema capitalista, siendo un sistema de relaciones mundiales, no quiere decir que sea homogéneo sino que es, un sistema donde la heterogeneidad (entendida ésta no sólo como diversos grados de desarrollo, tasas de acumulación, niveles salariales, sino sobre todo, diferencias de carácter sociopolítico, grados de conciencia de clase diferente, formas de organización, tradiciones de lucha, etc.) no niega su carácter internacional sino precisamente en ella es que se sustenta.-

Estas diferencias marcan no sólo ritmos y velocidades en el desarrollo del propio sistema capitalista sino también, las formas específicas que adquiere la lucha política. Aquí hay una cuestión básica a destacar: en un sentido general abstracto, se puede hablar de la historia del capitalismo, como un corte de tiempo con generalidades específicas, pero en un sentido más real, no tiene que hablar necesariamente, de la historia (tiempo social) de los capitalistas o de diversas formas de capitalismo.-

Esto es interesante, cuando, por ejemplo, tratamos de entender la historia del capitalismo o de los capitalisms, en los sectores o países de Asia, África o América Latina, a la luz de generalizaciones de leyes y tendencias que no encuentran su especificidad histórica en estas formaciones.-

Este problema estratégico se ha resuelto en muchos casos por la vía de la descripción empirista de estas formaciones, que ha dejado atrapado el análisis en lo singular inmediato o, muchas veces, preso de la casualidad como explicación principal. El problema también está ligado de diversas maneras, a la cuestión de lo nacional e internacional en el capitalismo, pensado no como "lo externo y lo interno", sino como una totalidad, sin cuyos elementos constitutivos de la misma (como unidad) tienen y expresan tiempos históricos diferentes, en el sentido que hemos indicado párrafos anteriores.-

La regulación y cumplimiento de las leyes históricas, no tienen el mismo carácter que el de las leyes en las ciencias físico-naturales, en la medida que lo lógico y lo histórico en las leyes histórico-sociales, son una unidad indisoluble del proceso de construcción y comprensión (comprensión de la realidad) y no, dos momentos excluyentes. De tal modo, que -

no se puede requerir para este tipo de leyes, la repetición del hecho histórico como elemento comprobativo de su carácter de ley; precisamente en su no repetición histórica (idéntica) estriba su carácter de ley y no, su negación.-

EL DEVENIR INELUDIBLE DE LA HISTORIA, ¿TEOLOGIA O
CIENCIAS?

2.3 El desarrollo de la historia, es decir, la acción de los individuos (socialmente entendidos) ¿tiene un principio y un fin? ¿existe un discurrir unívoco de la historia? ¿necesariamente este discurrir debe pasar por determinadas fases o etapas? Estas son algunas de las cuestiones que están implicadas en la discusión en torno a entender la historia como un proceso necesario, que en otros casos se ha entendido como inevitable.-

Primeramente formularemos, a qué nos estamos refiriendo cuando planteamos el discurrir histórico como una necesidad social; necesidad social, quiere decir o debemos entenderlo, como la relación de los individuos entre sí, y con la naturaleza, en condiciones socialmente dadas, en un permanente movimiento de unidad contradictoria.-

El destino y acción no significan una relación inevitable ni única, así las necesidades sociales que se individualizan socialmente, llevan a un conjunto de contradicciones que buscan la solución libre, sin que necesariamente exista una única posibilidad; sino como ya explicamos en puntos anteriores, la posibilidad es también una construcción (pro-

ducto de la praxis social de las clases y fuerzas sociales) y por tanto, incide en el resultado de la propia acción, de la cual es producto.-

Otro aspecto esencial se refiere a las etapas del desarrollo o de la evolución social. Marx construye un estatuto teórico metodológico (base del materialismo histórico) para poder comprender no sólo los diversos momentos del desarrollo histórico social, sino básicamente, para ubicar cuáles son las relaciones o los elementos fundamentales que explican o permiten comprender, el desarrollo histórico social.-

Esta problemática está enfocada a los llamados Modos de Producción, en los cuales Marx establece un modelo abstracto general que intenta captar en lo primordial, la relación específica que, en cada fase histórica, han tenido o tienen los elementos componentes del mismo. Citamos:

"Para resumir: todos los estadios de la producción tienen caracteres comunes que el pensamiento fija como determinaciones generales, pero las llamadas condiciones generales de toda producción no son más que esos momentos abstractos que no permiten comprender ningún nivel teórico concreto de la producción"⁸

⁸ K. Marx, Paulo Brunaing, vol.1 (Introducción), p. 11 - Ed. cit., México, 1977.-

La relación así entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción y, los elementos componentes de cada una de estas dos partes complementarias y contradictorias; mas sin embargo, los Modos de Producción predominantes que descubre y ubica Marx, se refieren principalmente a la Comunidad Primitiva, Esclavismo, Feudalismo, Capitalismo y Socialismo; planteado de esta manera, pareciera que estuviera resuelta la cuestión del desarrollo social de sus diversos momentos y de las formas sucesivas en que un Modo de Producción reemplaza al otro.-

En esta problemática, que por cierto ha sido muy discutida tanto desde posiciones marxistas como no marxistas; hay varias cuestiones a las que quisiéramos referirnos. En primer lugar, el concepto de Modo de Producción, alude en un momento a una relación específica, a una determinada infraestructura, es decir, relaciones sociales de producción y fuerzas productivas; en otro momento pareciera referirse a "etapas o épocas" de evolución histórico-social; y una tercera lectura se referiría, a la forma como se producen los bienes materiales.-

Entre sívese a manera de ejemplo el concepto, a nuestro entender, no niegan su pertinencia en cuanto a su uso metodológico (no teórico explicativo) siempre y cuando, se le entien

da como un modelo de ubicación metodológico abstracto general (que no quiere decir indefinido) y, por otra parte, ubica - características, leyes y tendencias del desarrollo social, - que en su continuo enfrentamiento se desarrollan, niegan o - afirman. En ese sentido, los Modos de Producción recuperados con esta idea de totalidad no serían, ni pretenderían explicar la historia o las historias, por ejemplo, del capitalismo, sino que permitirían un punto de partida y llegada metodológico para entender el mismo.-

Otra cuestión principal se refiere, a la sucesión "necesaria" de un Modo de Producción a otro; algunas lecturas consideran esta sucesión, como una linealidad necesaria e incluíble. Habría que recordar, que el propio Marx desarrolla planteamientos que se orientan a "ajustar cuentas" con su propia propuesta, nos estamos refiriendo a sus trabajos sobre las - formaciones económicas precapitalistas¹ y en particular, a - la correspondencia al Modo de Producción asiático, con todas las implicaciones políticas que se derivan para los pueblos o - culturas (orientales, Asia, Africa, América Latina) donde el

¹ J. K. Marx, Teoría de propiedad precapitalista - Traducción, Edic. cit.

capitalismo aparece como un proceso de ruptura y continuidad de su propia historia y no, de continuidad desarrollo, como ocurre en los países capitalistas clásicos.-

De ello, la importante discusión que se ha dado entre los científicos sociales de estos lugares¹⁰, por redefinir o recontrar, la línea del discurso histórico de estos pueblos,- a la luz de los conceptos de Modo de Producción o Formación Económica Social.-

Un aspecto fundamental a recuperar, en esta discusión sobre la continuidad de la evolución histórica -entendida como el desarrollo necesario de un Modo de Producción para pasar al siguiente es que la experiencia muestra, que tal sucesión no

10. Discusiones sobre los Modos de Producción en América Latina por ejemplo, se inscriben en esta dirección, en trabajos como el de: Modos de Producción en la América Latina, de Sempet A., et. al., (Cuerpo pasado y presente no.40) Buenos Aires, Argentina, 1973; e intentos de reinterpretación histórica en trabajos como el de: América y la Civilización, de Percy Hildebr., Editorial Contemporánea, México, 1977; o trabajos que intentan explicar los procesos de transición -dentro de una concepción histórica, así ha sido para el caso de México: Del Feudalismo al Socialismo, de Roger Jaffe, - Siglo XXI Editores, México, 1976; u otros que se refieren a casos más específicos, que intentan estudiar el desarrollo -del capitalismo en su etapa o relación Formación del Socialismo en México, Sergio de la Cruz, Siglo XXI Editores México, 1977; y 7 Escenas de la Tradición Social de la Realidad Mexicana, de C. Carlos Ramírez, Editorial Nueva América, - Har, Perú 1976..

se ha dado y que, a despecho de lo que pensara Marx, las revoluciones sociales en la fase capitalista imperialista se han desencadenado, precisamente, en países capitalistas atrasados o semicapitalistas.-

Esto sobre lo cual hay acuerdos en general (la U.R.S.S., China, Cuba, Nicaragua), en el sentido de reconocer que los procesos de ruptura social, no se derivan mecánicamente del grado de desarrollo de las fuerzas productivas sino de las condiciones generales del enfrentamiento social, y que en la fase imperialista del capitalismo, se ligan directamente con las formas de organización social, política y las fuerzas y debilidades de los diversos estados capitalistas, y por supuesto, los grados de conciencia y organización de las clases. Lo cual obligaría a discutir y reflexionar en cuanto a reconocer, por un lado, la no linealidad en el desarrollo histórico y, por otro lado, las características limitantes y posibilidades que tendría el desarrollo de un proceso anticapitalista, en países estructuralmente "atrasados"; se debe de cumplir entonces, un proceso de industrialización por una vía no capitalista, según éste un concepto fundamental dentro de la discusión sobre el desarrollo histórico.-

La idea de progreso versus atraso, está implícita directamente, en la concepción del desarrollo histórico como evolución lineal; en ese sentido, el capitalismo aparece como un momento histórico superior, de progreso, en relación con otros Modos de Producción, y otras culturas que se derivan de ello.-

Esto es necesario analizarlo, en la medida que, el concepto de progreso o de atraso en una concepción general es grandemente valorativo, y hoy, difícilmente a la luz de investigaciones científicas recientes, sobre todo, por el lado de la antropología cultural¹¹, se podría decir que globalmente, el capitalismo es superior a otras culturas no capitalistas. Aceptando como eje principal para este juicio, la relación hombre-naturaleza (no necesariamente apropiación destrucción de la naturaleza, propia del capitalismo), y la relación hombre-hombre.-

El análisis anterior se aproxima al respecto, pero tenemos que el propio método teórico y metodológico para ubicar la civilización y la no civilización, es un principio bastante

11. Sr. Etnoantracismo e Historia (Africanos Indígenas, Etnología y la visión de la cultura occidental); de Dominique Lévesque y Guy Desjardins; Ed. Nueva Lengua, México, 1979.-

discutible¹². Marx consideraba, que el capitalismo jugaba un papel progresivo para los pueblos asiáticos, así nos dice:

"Bien es verdad que al realizar una revolución social en el Indostán, Inglaterra actuaba bajo el impulso de los intereses más mezquinos, dando pruebas de verdadera estupidez en la forma de imponer esos intereses. Pero no se trata de eso. De lo que se trata es de saber si la humanidad puede cumplir su misión sin una revolución a fondo en el estado social de Asia. Si no puede, entonces, y a pesar de todos sus crímenes, Inglaterra fue el instrumento inconsciente de la historia al realizar dicha revolución"¹³.

Es evidente que en estos planteamientos no sólo hay una idea de progreso, sino también, una "apología" del capitalismo en cuanto representante de la misión histórica de la humanidad, siendo ésto sinónimo de civilización.-

12. Ver a propósito el sugerente artículo de Carlos Mayo "Paradojas de una lectura progresista de la historia", en Revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Año 1963, Editor Universidad Autónoma de Sinaloa, México.-

13. Marx, Karl y Engels, Friedrich. Obras Escogidas, "La dominación Británica en la India", t.1, p.504, Ed. cit. Moscú, 1970.-

Es explícito en Marx, el analizar las formaciones pasadas a la luz del capitalismo como etapa necesaria a la cual se ha de llegar; citamos:

"La sociedad burguesa es la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción. Las categorías que expresan sus condiciones y la comprensión de su organización permiten al mismo tiempo comprender la organización y las relaciones de producción de todas las formas de sociedad pasadas, sobre cuyas ruinas y elementos ella fue edificada y cuyos vestigios, aún no superados, continúa arrastrando, a la vez que meros indicios previos han desarrollado en ella su significación plena, etc." 14.

Aquí hay una concepción del tiempo histórico como un movimiento absoluto dado, por el cual deben discurrir, todas las sociedades; además, de la idea fundamental que para comprender una etapa histórica, ésta debe haberse desarrollado a plenitud en el sentido incluso, de haberse transformado ya en otra etapa histórica (otro Modo de Producción).-

14. Marx, Karl: Grundrisse, vol.1 (op. cit.), p.26, (subrayado nuestro).-

De ser entendida así la cuestión y, siguiendo esta lógica tendríamos que aceptar, que el capitalismo como Modo de Producción y como sistema de relaciones sociales, sólo podrá ser entendido al ser superado por su etapa histórica superior o Modo de Producción de la sociedad comunista. Lo que sería negar el propio sentido de la obra de Marx, es decir, sería una flagrante contradicción con su propio quehacer e interés. Pensamos precisamente, que en la no linealidad de la historia y en la no evolución sucesiva y progresiva de la misma, ni - su ulterior desarrollo "necesario" hacia el comunismo, es lo que permite a Marx, desarrollar (entender y explicar críticamente) las leyes y tendencias fundamentales del capitalismo.

No sólo no existe un solo tiempo histórico absoluto (metafísico), sino que el tiempo histórico entendido como proceso social objetivo, se mueve en ritmos, velocidades y orientaciones diferentes; aún teniendo como base un mismo espacio geográfico, lo que tiene que ver en un primer sentido, con la articulación combinación de diversos Modos y Formas de Producción fundamentales, que determinan el conjunto. Pero por otro lado, tiene también que ver, con la motivación mecánica (directa) entre la estructura económica y la superestructura, sobre todo, en sus aspectos ideológicos culturales, de

modo, que aún dentro de un mismo estado nación, existen no -
una sino "varias historias".-

Gramsci nos dice al respecto:

"Estructura y superestructura. Economía e ideología. La pretensión (presentada como postulado esencial del materialismo histórico) de presentar y exponer toda fluctuación de la política y la ideología como una expresión inmediata de la estructura, debe ser combatida teóricamente como un infantilismo primitivo, o prácticamente debe ser combatida con el testimonio auténtico de Marx, escritor de obras políticas e históricas concretas. Para este aspecto son importantes especialmente el 18 Brumario y los escritos sobre la Cuestión Oriental, pero también otros (Revolución y contrarrevolución en Alemania, La guerra civil en Francia y menores). Un análisis de estas obras, permite fijar mejor la metodología dialéctica marxista, integrando, iluminando o interpretando las afirmaciones teóricas dispersas en todas las obras. Podrá verse cuántas cautelas reales introduce Marx en sus investigaciones concretas, cautelas que no podían hallar lugar en las obras generales" ¹⁵.

Hemos citado en extenso este párrafo de Gramsci, porque - sugiere una interpretación más fluida y constatable en la - realidad, que las de un mecanicismo reduccionista.-

Es importante destacar, que la propia concepción sobre el tiempo que cada cultura tiene, incide a su vez, en la forma y características en que se construye la historia, en el sentido de entenderla como objetivación de la praxis social de los individuos; de tal manera, que hoy interesa discutir las percepciones del tiempo y su incidencia en la praxis política de las diversas culturas. El estudio de este problema es relativamente reciente (como estudio comparativo), no obstante, hay trabajos sugerentes al respecto ¹⁶.-

Las concepciones del tiempo en las diversas culturas o - civilizaciones, se configuran en relación a su actividad - práctica, pero también, sobre la base de sus tradiciones y - del conjunto de los elementos que constituyen su cosmovisión

15. Gramsci, Antonio: Guadagnos de la Círcel, t.3, § (24) p.161, Ediciones Ur, 1974.-

16. Nos referiremos por ejemplo, al interesante trabajo: Las Culturas y el Tiempo, estudio comparativo en torno a las concepciones del tiempo en la cultura china, en la indú, - bentá, griega, etc. Ediciones UNEDUC, Salamanca, España, 1979.

y en esa directriz, incide en la configuración de su concepción del mundo y de su práctica social.-

El sistema capitalista, no obstante su carácter internacional (y que por lo tanto, configura en lo general una sola historia) no debe impedirnos considerar que siempre, necesariamente, se desarrolla como historias concretas específicas en espacio-tiempo determinado, en el sentido de recuperar - tradiciones y culturas que imponen también sus características y ritmos. Que si bien es cierto, el desarrollo extensivo e intensivo del capitalismo, tiende a imponer su ritmo (productividad), ésto no es inmediato, ni se resuelve directamente derivado de un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.-

LA PRAXIS COMO "VERDAD HISTORICA", RELATIVA - ABSOLUTA.

2.4 Se dice generalmente, que es la praxis social quien prueba el carácter falso o acertado de un planteamiento o posición que sustentó u orientó una acción social, esta cuestión es fundamental en su relación con la evaluación de las experiencias sociales y de las concepciones que la sustentaron, contiene un conjunto de problemáticas. Por un lado, algunas aluden a lo que podríamos llamar: la relación entre fenómeno e interpretación; y una segunda cuestión, aludiría a lo que llamaríamos: la relación entre resultados, acción y previsión de los hechos.-

En primer lugar, es imprescindible dejar en claro que la realidad existe, independientemente de la conciencia que de ella tienen los individuos, en un primer plano y en un nivel general; mas sin embargo, la realidad no es un dato acabado exógeno al individuo, ni se trata sólo de una relación sujeto-objeto, sino precisamente, la realidad es un proceso de aprehensión-construcción.-

Por lo tanto, la realidad social es siempre, producto de una praxis social. Aquí está el nuestro entender, uno de los puntos centrales para comprender a la praxis como criterio de verdad histórica. Lo que no debe significar, una lectura,

del tipo lineal deductivo tautológico, del tipo: lo que ocurrió es lo que pudo suceder y por tanto, es la verdad histórica.-

Habría que discutir la forma como se resuelven las contradicciones sociales a partir precisamente, de asumir la praxis social como un proceso de construcción-aprehensión; praxis que no es única, ni se orienta en un sólo sentido, debido a que la praxis social no sólo transforma el "objeto" sino al mismo "sujeto" en su actividad transformadora y por lo tanto, crea-modifica las condiciones sociales de su propio desenvolvimiento de las cuales es a su vez, producto.-

Marx nos dice en las conocidas tesis sobre Feuerbach, - exactamente en la segunda:

"El problema de si puede atribuirse al pensamiento humano una verdad objetiva no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre debe demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poder, la territorialidad de su pensamiento. La disputa en torno a la realidad o irrealidad del pensamiento -ciudad de la práctica- es un problema puramente escolástico"¹⁷.

17. Marx, Karl: "Tesis sobre Feuerbach", en Índice de La Ideología Alemana, p. 66, Editorial Sig. 21.; México (s/f).

Este planteamiento fundamental no debe de entenderse -como en algunos casos se ha hecho- como si se tratara de hacer coincidir al sujeto con el objeto, orientado a una interpretación correcta entre por ejemplo, una clase social o un movimiento social y las condiciones en las que se encuentran inscritos como si se tratara de relaciones múltiples entre - dos factores exógenos, que ya son necesariamente, un proceso terminado; por el contrario, creemos que se trata de asignar a la participación en el propio proceso nunca acabado, el elemento de centralidad, para no sólo transformar, sino - incluso -necesariamente- para aprehenderlo, es decir, hacerlo conciencia objetivada.-

Esto nos lleva a otro aspecto central, la relación entre la praxis social como proceso transformador, la intención (conciencia de esa praxis) y los resultados; estos elementos que en ningún caso pueden pensarse de una manera aislada, - sin embargo, no sólo no coinciden ni en el tiempo, ni en su orientación, sino que en algunos casos se contraponen; así, determinadas prácticas sociales o acciones sociales, generan resultados no sólo no esperados, sino incluso, contrarios.-

Esto no se debe sólomente como se ha querido pensar, a que estas prácticas sociales han estado orientadas por "interpre

taciones incorrectas" y que por tanto, han dado origen a - falsas conciencias del proceso, sino creemos como afirmáramos ya, en puntos anteriores, que se trata de una característica propia de la forma como se construyen las leyes históricas. Es decir, la relación entre la previsión, lo proyectado y el resultado, precisamente no coinciden, porque se trata de procesos, de formas de construcción, de condiciones que se van desarrollando en su propia acción y que no son -nunca- productos acabados sobre los cuales sólo se trata de "interpretarios correctamente" para poder hacer coincidir la previsión, la - proyección y los resultados.-

¿Aquí estamos frente a otra cuestión fundamental ¿en qué - medida y hasta qué punto, el no haber obtenido los resultados previstos en un proceso histórico social de transformación - revolucionaria invalida total o parcialmente las bases teóricas y metodológicas del discurso que sirvió de interpretación? Es decir, el fracaso de ciertos proyectos históricos políticos, niega y cancela totalmente las concepciones que lo - sustentaron o no.-

Este es un aspecto esencial - discutirse, por cierto, a - este nivel de abstracción y generalización, es muy difícil - poder dar una respuesta a la pregunta formulada, mas sin -

embargo, consideráramos pertinente el plantearla, porque por un lado, o el discurso -la construcción teórica sobre un proceso- es independiente de la praxis social de la cual es producto y acción, y por tanto, nos moveríamos en el terreno de una teoría infinita e inamovible y absoluta (y por ende, metafísica, idealista); o cada praxis social, cada forma concreta de objetivación de la conciencia y de su acción tiene, sus propias formas de expresión y por tanto, nos moveríamos en una dimensión donde se negaría la posibilidad de la comprensión de los fenómenos, más allá de la inmediatez (entonces nos ubicaríamos en un empirismo reductivo).-

De la inclinación o peso que se le da a cada una de estas maneras (un tanto polarizadas) de entender la cuestión, se podrían construir criterios de verdad sustentadores y validadores de determinadas praxis sociales, tanto si se hace énfasis en experiencias concretas y definidas, como por contraposición si se pone el peso fundamental en los aspectos generales y principales del proceso.-

Siguiendo estos planteamientos, no es tan fácil decir, que la praxis es el criterio de verdad histórico, si previamente no se plantea cuál es el carácter de la historia, de las leyes de la historia y de la forma como se hace o se produce

la historia. Creemos que precisamente, por ser las leyes de la historia leyes tendenciales (contratendencias, posibilidad, casualidad), es que se trata de leyes proceso; leyes, donde la praxis social -entendida como la acción que objetiva una determinada conciencia política- es elemento fundamental de su propio cumplimiento y de la forma como éste se desenvuena.-

Por lo que, la praxis social como criterio de verdad histórica tenemos que entenderla como una verdad relativa mas - no, absoluta, es decir, una verdad de aproximación reconstrucción del proceso y no, una verdad absoluta en el sentido de generalizable en cualquier situación; entonces, la verdad - histórica o la verdad en la historia (aquí no nos estamos - refiriendo principalmente al problema de la interpretación - o interpretaciones de la historia, para verificar la falsedad o no, de las mismas que halla hecho el historiador) es siempre un proceso de construcción -aprehensión. Esto es fundamental porque no existe en el plano de la praxis social lo terminado, lo acabado, lo finito, sino por el contrario, el - movimiento contradictorio como generalidad, de tal manera, - que esto nos permite entender como criterio de verdad histórica también, la posibilidad (lo potencial real no manifiesto

todavía) y, no sólo lo manifiesto fáctico de modo, que la historia también es, lo susceptible de ocurrir y no sólo, lo sucedido ya, las tendencias fundamentales del proceso no manifiestas todavía en un determinado momento histórico.-

Necesidad y libertad (mediadas por la posibilidad, formas de construir la libertad) no son necesariamente, derivadas una de la otra; así no siempre de una crisis económica por más profunda que ésta sea, se deriva una crisis política, ni mucho menos se convierte, en una crisis revolucionaria de ruptura o construcción de una nueva hegemonía, ni tampoco, condiciones sociales de fuerte represión, opresión, etc. generan formas de lucha orientadas a la ruptura de las formas de dominación, es decir, la necesidad no genera necesariamente la libertad.-

Pero por otra parte, la libertad tampoco genera necesariamente un proceso de avance y de ruptura en el sentido de construir una nueva hegemonía; es así que períodos de auge económico, con formas de dominación democrática burguesa, etc. no confluyen necesariamente, en un proceso de ruptura de la dominación.-

Entonces, la conciencia política o la conciencia entendida como praxis -y no, como reflexión- es elemento fundamental -

en la construcción y orientación del propio proceso, de destrucción-construcción de una nueva hegemonía de clase. Así es como entendemos la tercera tesis sobre Feuerbach:

"La teoría materialista del cambio de las circunstancias y de la educación olvida que las circunstancias las hacen cambiar los hombres y que el educador necesita, a su vez, ser educado. Tiene, pues, que distinguir en la sociedad dos partes, una de las cuales se halla colocada por encima de ella.

La coincidencia del cambio de las circunstancias con el de la actividad humana o cambio de los hombres mismos, sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria" ¹⁸.

En este aspecto, se pone énfasis, principalmente en el proceso, en la lucha por construir-destruir una conciencia (objetivarla) y destruir-construir determinadas condiciones sociales.-

18. Marx, Karl; Engels, Friedrich: La Ideología Alemana (Op. cit.) p.566; Enid. cit., México (A/F).

Siendo así que, teoría y práctica son entonces, una unidad no siempre complementaria (puede ser también, contradictoria, excluyente, etc.) de tal manera, que lo lógico y lo histórico son elementos de la misma unidad: el proceso de reconstrucción-aprehensión de la realidad, y en esa medida, la praxis es también, un proceso.-

Pero no todo proceso social podemos y debemos entenderlo como una praxis social que se orienta hacia la construcción de una nueva hegemonía; en algunos casos se ha querido establecer una relación que conecta praxis revolucionaria como sinónimo de lo nuevo por negación de praxis no revolucionaria como sinónimo de lo viejo, mas sin embargo, no todo lo nuevo entendido ésto como producto y desarrollo de las fuerzas productivas y sociales, es necesariamente revolucionario, en el sentido de conducir al desarrollo de una conciencia crítica de los sectores explotados. Así es, que la idea de modernidad en el sentido de cambios científicos tecnológicos, no es necesariamente una condición fundamental, ni suficiente, para el desarrollo de una conciencia crítica de la sociedad.-

Y por otro lado, condiciones y características antiguas, no modernas, no quiere decir, que necesariamente descarte la posibilidad de contener elementos conducentes a una conciencia

cia crítica de la sociedad, de tal manera, que lo nuevo y lo viejo, no son identidad de revolucionario y no revolucionario.

Así tenemos, que Revueltas nos dice:

"Una nueva praxis puede complicar (y de hecho - complica) la racionalidad social, pero no la altera cualitativamente. Aumenta tan sólo su valor cuantitativo, su riqueza, por medio de una adición, una - suma: representación auditiva (teléfono), más representación audiovisual (televisión). El ser social - es más inteligente (como entendimiento lógico-formal no racional), por cuanto sus representaciones son - más inteligibles (para sí), tienen una mayor extensión cualitativa, abarcan mayor número de individuos pero el contenido de cuya conciencia sigue siendo el mismo, no ha sufrido ningún cambio de cualidad"¹⁹.

Tempoco hay que dejar de lado, otro aspecto importante que aparece como una paradoja, el hecho que la praxis social es producto y productora de la historia y, por otra parte, es - también, una praxis históricamente ubicada; es decir, con un

19. Revueltas, José: Dialéctica de la Conciencia, Obras completas, vol. 20, p. 165, Ediciones UAM, México, 1982.-

espacio-tiempo siempre definido, mas sin embargo, se le considera como criterio de verdad.-

Aquí de lo que se trata es de entender en primer lugar el principio de especificidad histórica (el carácter histórico de la propia praxis) y, en segundo lugar, las posibilidades y limitaciones de la misma, de tal manera, que sólo se puede aceptar a la praxis social como criterio de verdad asumiéndola en este doble sentido y no, como una praxis social construida ahistóricamente (un manual de verdades del cual se echa mano en cada caso) susceptible de ser una medida general, para medir. Aquí está contenida la idea de Lenin en torno al análisis concreto de situaciones concretas para abstraer—producir las praxis más aproximadamente verdaderas.-

La interpretación de los resultados de determinada praxis social, también es un problema de construcción teórico-práctico y no sólo una cuestión de carácter metodológico o epistemológico (el punto de partida selectivo del discurso que —ayuda al historiador— que termina siendo una discusión casi ideológico-moral, en el sentido de priorizar talce o cuales elementos para construir un discurso interpretativo-).

Si bien es cierto no es posible interpretar (construir—apropiarse) un proceso histórico sin una concepción teórica

-necesaria para organizar el caos aparente de la realidad-
 tampoco es posible interpretar-reconstruir el proceso histó-
rico sólo a partir de un discurso teórico metodológico, inde-
 pendiente de la racionalidad o cientificidad que tenga
 el mismo, en la medida que no es cierto -aunque así aparezca
 en lo inmediato-, que la teoría precede a la praxis social.-

De modo, que sólo se teoriza críticamente en un proceso -
 de construcción-destrucción que ponga en el centro de la cues-
 tión la praxis social, entendida como acción revolucionaria,
 transformadora. Siendo ésta, el momento cualitativo en el -
 cambio de la propia conciencia, conciencia que a su vez, es
 necesariamente praxis-conciencia y conciencia-praxis, y no -
 sólo una de ellas; y por otro lado, praxis y conciencia no -
 se derivan necesariamente, directamente de la ubicación obje-
 tiva de las clases principales en el capitalismo: proletaria-
 do (asalariados) y burguesía, sino que hay un conjunto de -
 mediaciones que regulan estos procesos y sus resultados.-

Es así que Lukács nos dice:

"Por claro que sea, en cuanto a la esencia misma
 de la cosa, la relación entre la conciencia de cla-
 se y la situación de la clase para el proletariado,
 hay, sin embargo, grandes obstáculos opuestos a la

realización de esa consciencia en la realidad. En este punto hay que considerar ante todo la falta de unidad dentro de la consciencia misma. Pues aunque su proceso de desarrollo también lo es, una y otro no son una unidad para la consciencia del hombre, especialmente para la del que vive en la cosificación capitalista de las relaciones como en un mundo ambiente natural, sino que están dados como multiplicidad de cosas y fuerzas independientes unas de otras"²⁰.

De esta manera, la ruptura de la fragmentación de la consciencia, la posibilidad de la recuperación de la totalidad, esté directamente ligada a la praxis social en esa relación praxis-consciencia, en la que no hay propiamente en un sentido real, un momento de primacía de uno frente al otro.-

La praxis social como criterio de "verdad histórica" no es entonces, la comprobación de la verdad intrínseca a una teoría, sino la construcción-recuperación de determinados

20. Lukács, Georg: Historia y Consciencia de Clase, Obras completas, vol. III, p.77; Editorial Srijalbo, S.A., México, 1969.-

prácticas, en determinadas condiciones definidas. Y ésto -
sólo se puede entender, recuperando la idea de la historia -
como totalidad (que no quiere decir identidad) social, que -
incluya también, la posibilidad dentro de la misma, de tal -
modo, que teoría y práctica, son un mismo movimiento de negaci
ción-afirmación indisoluble.-

Capítulo III

ESTADO Y REPRODUCCION SOCIAL. EL PODER Y SUS FORMAS DE REPRODUCCION

- 3.1 Estado: reproducción económica.
- 3.2 El Estado capitalista como relación social de poder.
- 3.3 Sociedad política, sociedad civil: unidad contradicción.
- 3.4 Proyecto político
 - 3.4.1 El discurso político.
 - 3.4.2 Las formas de hacer política, la praxis social.
 - 3.4.3 La acción política y sus consecuencias.-

Capítulo III

ESTADO Y REPRODUCCION SOCIAL

EL PODER Y SUS FORMAS DE REPRODUCCION

ESTADO: REPRODUCCION ECONOMICA.

3.1 La problemática en torno al Estado, su papel, sus características, las formas de su intervención en la organización social, su relación con el proceso de valorización, etc. hoy han adquirido una relevancia evidente. La presencia estatal se verifica en todos los ámbitos del quehacer social en el conjunto de las sociedades capitalistas, a tal grado, que resultaría imposible referirnos a ellas, sin hacer alusión al Estado.-

El desarrollo teórico analítico que intenta dar cuenta de la cuestión estatal es muy rico y amplio, diversas posiciones y corrientes salen al frente para intentar explicar estas cuestiones: ¿Qué es el Estado capitalista? ¿cómo es capitalista el Estado capitalista? ¿qué tipo de relaciones establece el Estado con el conjunto de la sociedad? ¿cómo se reproduce el Estado capitalista? ¿qué relación hay entre: Estado, política y poder? En fin, estas son algunas de las interrogantes sustantivas a las que intentaremos responder dentro del marco

de la crítica a la política capitalista.-

El Estado capitalista lo entendemos como una relación social general, es decir, como una relación social entre e - interclasista, relación social que implica la relación entre las clases fundamentales, principalmente entre el capital y el trabajo (con sus respectivos sectores y fracciones), se - trata entonces, de una relación de poder entre fuerzas y cla - ses, que se antagonizan en su proceso de producción-reprodu - ción social. Así como Marx consideraba al capital como una - relación social y no sólo como una relación técnica de produ - ción "factor de producción"; el Estado capitalista tenemos - que entenderlo como una relación social de poder. Esto nos - lleva necesariamente a establecer determinadas precisiones:

a) El Estado capitalista no se deriva directamen - te del capital, es importante detenernos en este postu - lado. El Estado "capitalista" en cuanto a sus rasgos - fundamentales, su carácter coercitivo, clasista, hege - mónico, es históricamente "anterior" al capital, en - cuanto que es condición y efecto del mismo; es así que el Estado capitalista, es más que la personificación - del capital, pues incluye una complejidad mayor que la de ser o fungir como capitalista colectivo, porque si

bien es cierto es un elemento esencial para el proceso de valorización capitalista, su papel no se limita a esta función, sino que supone una inserción en la totalidad del tejido social y, en ese sentido, no es externo a la sociedad. De tal modo, que no se puede pensar que actúa, funciona o ejerce su papel sobre la sociedad como si se tratara de una instancia exógena a la misma que la controla, influencia o modifica de una manera unilineal y unidireccional, de arriba hacia abajo.-

b) El Estado capitalista lo es, en tanto parte indisoluble del proceso de reproducción y valorización del capital, no sólo en cuanto que la reproducción de la sociedad capitalista requiere de un tipo y forma de dominación (relación dominación-explotación), sino que el Estado capitalista como relación social general, - expresa el carácter socializado del régimen capitalista mercantil (el carácter social de la producción mercantilista), y en cuanto Estado capitalista como relación social específica de poder (gobierno), expresa formas y características históricamente definidas de correlaciones de fuerzas entre las clases sociales y sus fracciones (hegemonía).-

En este doble sentido es que entendemos al Estado capitalista como una relación social que no niega -como ya dijéramos anteriormente- su carácter clasista, ni coercitivo, ni consensual; pero recuperamos al Estado, en una dimensión más compleja y contradictoria que las que se derivan de sus funciones y aplicaciones.-

Encontramos así, uno de los aspectos específicos del Estado capitalista: el ser la primera forma histórica de Estado, establecida como relación social generalizada de dominación y explotación, intrínsecamente ligada al carácter propio de una sociedad mercantil generalizada; de tal manera, que el Estado capitalista no lo es tal, porque cumpla determinadas funciones, sino que el ser una relación social -capitalista- le hace cumplir determinadas funciones, en un proceso de múltiple retroalimentación, de afirmación-negación.-

El Estado capitalista no es un factor ni exclusivo, ni excluyente de la superestructura. Concepciones estructural-funcionalistas, han pretendido asignarle -al Estado- una ubicación principal o casi exclusivamente en el plano jurídico ideológico político, dejando al margen la relación íntima y directa del Estado en el proceso de valorización capitalista; de tal suerte, que Estado y reproducción social, son partes

de un mismo movimiento. Podemos constatarlo en las fases que el capital recorre para su valorización, a partir del ciclo del capital industrial: $D-M \begin{matrix} F^+ \\ MP \end{matrix} P \dots P M^1 - D^1$.

Las diversas fases del ciclo del capital industrial, los cambios de forma del capital en esta unidad contradictoria - de los tres ciclos: Dinero - Mercancía - Capital productivo, no sólo evidencian que el proceso de valorización conlleva - un proceso de transformación del propio capital, sino que su transformación se sustenta en otros elementos fundamentales. En la existencia de fracciones dentro de la clase de capital, es decir, la existencia de capitalistas que se diferencian - por la forma y lugar donde producen y realizan su valoriza- oión (fracciones del capital y las múltiples formas de ganancia que de ella se sustraen: ganancia comercial, especulativo financiera, productiva, etc.) pero esta unidad contradictoria y complementaria entre las diversas formas del capital duran- te el ciclo económico, es a la vez, relaciones contradictorias y complementarias entre las diversas clases de capitalistas y, debido a ésto, la unidad y la lucha son la constante en - el proceso de maximización de ganancias entre los sectores - capitalistas (conurrencias que por supuesto, se desarrollan también dentro de los propios sectores capitalistas y en las

respectivas ramas, etc.).-

En este plano, el Estado es un elemento sustancial en cuanto regulador del ciclo general del capital, ya que aparece y es, la mediación necesaria entre las diversas fases que componen el proceso de valorización; en otras palabras, es una mediación necesaria entre las diversas fracciones capitalistas. Aquí está un punto fundamental que ha propiciado diversos tipos de discusiones en torno a la autonomía relativa del Estado en relación a una determinada fracción del capital o a una dependencia directa de la fracción del capital económicamente más poderosa.-

La cuestión es que el Estado en el primer sentido (como relación social general), es una relación capitalista global y por lo tanto, diferente-igual a cada una de las fracciones capitalistas y por ende, funciona como el elemento de regulación (coerción-consenso) necesario entre ellas. Y en un sentido más restringido, como forma gobierno-hegemonía, expresa las correlaciones de fuerzas que en el conjunto de la sociedad se manifiestan no sólo en el campo de la lucha intercapitalista, sino también, sobre todo, en cuanto a la confrontación capital-trabajo. De tal manera, que el Estado en cuanto a relación general, es mediación social capitalista global -

(condiciones de la reproducción social) y el Estado en cuanto gobierno es, fundamentalmente, hegemonía del capital - (regulación capital trabajo) y la relación de alianzas, luchas intercapitalistas.-

En otros niveles, el proceso de producción valorización, implica resolver entre otras, la relación contradictoria - entre valor de uso y valor. Al capitalista individual le - interesa básicamente, su valorización, en tanto valor acumulado (independientemente de la materialidad que este adquiera) mas sin embargo, no es suficiente una capitalización del valor para el proceso de reproducción social, también es necesario, que ese valor tenga una materialidad cualitativa de - ciertas proporciones, no sólo una relación entre el Sector I y el Sector II de la economía, sino intersectorialmente, la existencia de determinados valores: excedente de materias - primas, materias auxiliares, medios de producción, fuerza de trabajo; estas condiciones necesarias para el proceso de - reproducción social, suponen o requieren de un globalizador regulador de las relaciones intercapitalistas que asume el - Estado, tanto en su forma general como particular.-

Las diversas políticas económicas de incentivos a la - inversión productiva: exoneraciones fiscales, subsidios di-

rectos a determinados sectores y ramas, transferencias del sector público al privado (vía precios), créditos y financiamientos o cofinanciamientos al sector privado, garantías a préstamos internacionales del sector privado, etc.; son algunos de los mecanismos que se aplican para organizar las condiciones de la reproducción económica de la sociedad.-

El desarrollo del capitalismo y la valorización del capital, sustentada en una división social del trabajo muy amplia y compleja, encuentra su posibilidad de "autorregulación", en el Estado capitalista, en cuanto no garantizador exógeno de las condiciones de la reproducción social, sino elemento indispensable de la misma. En la división social del trabajo específica del capitalismo, es precisamente el Estado, el que no tiene un campo restringido y excluyente para su reproducción*. Bajo esta concepción, puede entenderse por qué es posible que en este plano de la reproducción "material", el Estado pueda asumir una flexibilidad-inflexibilidad en relación a las diversas fracciones del capital y, como una expresión

* Creemos que en esto estriba una característica fundamental del Estado capitalista y no precisamente, en que tenga un papel definitivamente restringido (razonamiento que desarrollaremos posteriormente, al tratar al Estado como Sociedad - política más Sociedad civil).-

sión específica del gobierno, el Estado pueda golpear sobre su base de sustentación general (consenso-represión) a determinadas fracciones del capital e incluso, a algunas económicamente poderosas, que justamente por eso puedan desencadenar procesos contradictorios para la reproducción capitalista global.-

En estas situaciones, el Estado interviene como regulador de las tasas máximas de ganancias intercapitalistas y es entonces, un elemento básico en el proceso de perecuación de las tasas medias; su política de precios, por ejemplo, expresión del tipo y grado del conflicto social entre las clases, nos estamos refiriendo a una política de precios que no sólo alude al precio de las mercancías, sea para el consumo personal o para el consumo productivo, sino también y sobre todo, al precio del dinero, tasas de interés, políticas de encajes bancarios, ofertas dinerarias y, al precio (mas no valor) dinerario de la fuerza de trabajo.-

Sin embargo, el Estado como relación social de clase (interclasista) y en tanto Estado capitalista relación social de la hegemonía del capital en un plano general y restringido establece una relación principal con la fuerza de trabajo asalariada, así tenemos que por un lado, es fundamental como

elemento de la disciplina laboral, disciplina laboral que de
 bemos entender no sólo como coacción, sino también como con-
 senso, es decir, como autodisciplina (autooerción), como la
 aceptación de un principio de realidad basado en los crite-
 rios de productividad, eficiencia, propios del capitalismo¹;
 e igualmente de coacción, en un sentido amplio que incluye
 tanto la coacción permanente -legalidad jurídica de la socie-
 dad capitalista y toda su institucionalidad- como la repre-
 sión abierta y violenta que incluso rompe o desborda la -
 propia represión institucionalizada -legalidad jurídica- -
 asesinatos, secuestros, encarcelamientos, etc.

El Estado es elemento sustancial en la configuración del
 mercado de la fuerza de trabajo en varios órdenes. En cuanto
 a la fijación de su magnitud a través de determinadas políti-
 cas de población, que no son por cierto únicas, en algunos -
 casos se refiere a una restricción del tamaño de la población
 -políticas de control natal- sobre todo en los países capita-
 listas más atrasados o en otros casos, políticas de incenti-
 vos al crecimiento de la población, en países capitalistas -

1. Vid supra, parte final del primer capítulo del traba-
 jo, referente a la conciencia de clase y la conciencia políti-
 ca.-

desarrollados de Europa, donde la pirámide poblacional expresa una inversión marcada en relación al comportamiento de la misma en los países capitalistas atrasados (mayoría de la población de más de cuarenta años y baja tasa de natalidad).

Asimismo, en lo referente a la calificación, es decir, al valor de uso específico de esa fuerza de trabajo como requerimiento del propio proceso de reproducción capitalista, los procesos de educación y preparación para la producción; no es casual, que exista una exigencia real verbalizada de forma diversa: reforma "educativa", acercamiento a la educación, a la sociedad, etc., que tiene como orientación principal, resolver en el plano del mercado de la fuerza de trabajo, la relación entre valor y valor de uso, es decir, la fuerza de trabajo calificada en general, y la fuerza de trabajo socialmente necesaria (útil y productiva). De este nivel se deslindan variados conflictos entre: educación, formación crítica, niveles y características de los planes y programas de la escolaridad, y la regulación estatal del proceso de reproducción social.-

La ley de la población específica del sistema capitalista como bien precisara Marx, es la del ejército industrial de reserva; mas sin embargo, en cualquiera de sus formas (laten

te, estancada o intermitente) precisa -como todo valor para que pueda servir a la valorización- de determinadas cualidades para encarnarse en determinado valor de uso, por un lado; y por otro, en la medida de que se trata no sólo de una "mercancía para producir mercancía", sino de una mercancía que produce plusvalor y que además, es susceptible no sólo de ser elemento de la estructuración reproducción del sistema, sino también de su inverso: desestructuración del sistema, -ruptura y enfrentamiento, es que las políticas poblacionales de los Estados, se orientan a buscar niveles óptimos de la población para la reproducción económica y, al mismo tiempo, niveles políticamente controlables de la población.-

El Estado fija también -y ésto es fundamental- el precio dinerario de la fuerza de trabajo; el salario; en muchos casos (dependiendo de los otros factores mencionados líneas arriba), por debajo del valor de la fuerza de trabajo (el salario no necesariamente es el valor de la fuerza de trabajo, pero sí es, su precio). Bien sabemos, salarios y ganancias en una primera relación general, son una relación contrapuesta; el aumento de las tasas de ganancia, siempre pensadas como aumento de la: tasa de explotación (productividad, intensidad, jornada de trabajo y no sólomente como fluctuaciones

en el precio de la fuerza de trabajo) siempre están ligadas a los niveles salariales, en cuanto salarios reales y, en esta dirección (fijación de precios de los bienes de consumo salarios, en relación al salario-precio de la fuerza de trabajo), el Estado juega un papel preponderante en cuanto a fluctuaciones de las tasas de ganancia y a la repartición de la ganancia social entre las diversas fracciones del capital. Situación que en periodos de crisis económica se agudiza en un doble sentido, tanto en lo referente a un aumento de la resistencia a las mayores tasas de explotación por parte del capital al trabajo, como pugnas por el reparto de la plusvalía social entre fracciones del capital.-

El Estado capitalista en la fase actual monopolístico-imperialista, como lo precisara Lenin², tiende cada vez más a una participación directa y menos mediada, en el proceso de reproducción económica capitalista; lo que configura una característica general del Estado actual: el Capitalismo Monopolista de Estado (C.M.E.), que entre sus rasgos fundamentales tiene,

2. Nos referimos entre otros trabajos, a: El Estado y la Revolución; Imperialismo, fase superior del capitalismo; - materiales como "Por el pan y la paz" o "La séptima conferencia de abril de toda Rusia, del Partido Socialdemócrata Revolucionario (P.S.D.R.)".-

el de una estatización progresiva del crédito, circulación - exclusiva del papel moneda inconvertible emitido por el Estado; regulación del comercio y fijación de distintos precios políticos (aranceles, tipos de cambios, subsidios, etc.); - estímulos públicos y control sobre la inversión privada; - explotación directa por el Estado; desarrollo de organizaciones económicas públicas internacionales de múltiple carácter (monetarias y crediticias, mercados regionales, carteles - estatales de países productores de materias primas). Capitalismo Monopolista de Estado, que lo entendemos como una fase económica del sistema capitalista, a la cual se ha llegado a través del desarrollo de las leyes tendenciales del capitalismo, su ampliación y continuación.-

La conservación y el desarrollo de la propiedad privada - de los medios de producción, la concentración y la centralización de la producción y del capital; participación más - directa del Estado, ligada a resolver problemas de valorización del capital, tanto en lo que concierne a problemas de - sobreacumulación relativa del capital, relacionados a la tendencia, a la caída de la tasa de ganancia, como a problemas de sobreproducción relativa de mercancías vinculadas a cuestiones de realización.-

La caracterización del Estado en esta fase del imperialismo, es fundamental, puesto que de ella se derivan diversas - apreciaciones y orientaciones en cuanto a la comprensión del fenómeno estatal y las políticas a seguir en relación a él. No es casual, que en torno a ésto existan diversas posiciones enfrentadas en el debate, que si bien es cierto tienen como aspecto principal de la discusión las consecuencias políticas que de ella sustraen algunas de las corrientes que plantean como fase actual del capitalismo el C.M.E., no dejan de englobar a los mecanismos centrales de orden económico, incluidos en esta caracterización.-

Así tenemos que, posiciones como las de Paul Boccara³, o en general, los teóricos del Partido Comunista Francés, que derivan como consecuencia principal de su análisis sobre el Capitalismo Monopolista de Estado, la necesidad de construir un frente antimonopolista, sustentado precisamente, en una mayor participación Estatal, en el control directo de la economía y en la formación de un bloque antimonopolista como política de frente, orientada a derrotar al capitalismo mono

3. Boccara, Paul: Capital Monopolista de Estado, Editorial Grijalbo (Libro 90, colección 70); México.-

póllico o la conclusión política general, de sustentar un proceso de revolución social que tenga como eje, la estatización, "socialización de la producción", considerando, que la estatización de la economía no sólo "prepara" las condiciones para el salto al socialismo, sino que es su antecedente inmediato y necesario. Dejando de lado, la cuestión fundamental, que se trata de la estatización económica de un Estado capitalista, de un Estado, que es una relación social global de la reproducción del sistema y en otro sentido, el Estado de la hegemonía del capital confunde una posible autonomía del Estado con una determinada fracción del capital, con una autonomía del Estado en relación al Modo de Producción, en el cual se sustenta y del cual es, elemento fundamental de conservación.-

Las posiciones sobre el Capitalismo Monopolista de Estado, no son por cierto homogéneas, ni privilegian los mismos aspectos como fundamentales ni, sobre todo, sustraen las mismas consecuencias políticas prácticas de esta caracterización, por lo cual pensamos, que no se puede sostener la existencia de una única posición teórica básica que caracteriza al CME. Por otra parte, los críticos de la T.CME.⁴ se refieren básicamente a la polémica europea y tampoco componen una sola -

corriente de pensamiento. No vamos a desarrollar nuestro punto de vista en detalle en cuanto a caracterizar como C.M.E. a la fase imperialista actual en general, pero sí quisiéramos hacer mención rápidamente, de algunos planteamientos que sostenemos al respecto:

a) Entendemos el C.M.E. como una intervención estatal objetiva, es decir, que no sólo comporta variaciones de una política económica, sino que alude a mecanismos básicos para la subsistencia del proceso de valorización reproducción de la sociedad capitalista.-

b) Que el C.M.E., comporta una tendencia general del sistema capitalista y por lo tanto, mundial; propia de la fase imperialista, aunque en relación del grado de desarrollo económico del país, sus características varían, así como sus mecanismos y el tipo y grado de contradicciones que se generan por este proceso.-

4. Por ejemplo, vid.: Valier, Jacques: El Partido Comunista Francés y el Capitalismo Monopolista de Estado, Ediciones Era (SP-62), México 1978; Thérét, Bruno y Niewiorka, Michel: Crítica de la Teoría del Capitalismo Monopolista de Estado, Editorial Terra Nova (colección economía y sociedad), México 1980; Mandel, Ernest: El Capitalismo Tardío, cap. XV, Editorial Era, México 1979; Vincent, J.M. et. al.: El Estado Contemporáneo y el Marxismo, Dpto. Difusión P.E., U.N.A.M. (s/f)

c) El proceso de estatización y control de la economía por el Estado capitalista, no niega su carácter capitalista por el contrario, es parte indivisible del mismo, y no es contradictorio con el capital monopolístico en general, sino su complemento-contradictorio y necesario, la estatización capitalista; lo que no quiere decir, que no pueda golpear eventualmente y desplace a determinadas fracciones del capital y, por lo tanto, se desarrollen diversos tipos de alianzas y contradicciones con determinadas fracciones del capital, cuestión común y general, a la forma de reproducción capitalista estatal, que en ningún caso cambia, el contenido capitalista de la relación social estatal.-

d) El C.M.E. en los países capitalistas más atrasados, es fundamental, en el desarrollo, expansión y consolidación del capitalismo. El Estado juega en general, un papel primordial debido a la relativa debilidad de las fracciones burguesas nativas para impulsar al capitalismo, tiene el Estado un rol de concentrador y monopolizador imprescindible para impulsar el desarrollo del capitalismo. Esto hace aparecer, en algunos casos, interpretaciones políticas que le asignan a este proce

so, características anti-imperialistas, nacionalistas, etc. (como los casos de Perú, en período de Velasco - Alvarado o de Egipto, con Nasser⁵), sin tener en cuenta, que en estos países el C.M.E. es palanca del desarrollo del capitalismo monopolista, en la medida de un impulso intensivo y extensivo al capital, una "modernización" de estas sociedades para ponerlas acordes con las características de la expansión capitalista a nivel mundial. Procesos que por supuesto, no dejan de ser - contradictorios y que en muchos casos significa, golpear a determinadas fracciones del capital monopolístico - internacional o impulsar movilizaciones "populares", - para sostener el proceso o atacar en el plano ideológico cultural, algunos rasgos del capitalismo; pero en ningún caso significa, una ruptura con el Modo de Producción Capitalista, ni con su carácter de Estado que representa la hegemonía del capital.-

5. Véase, Espinoza, Alejandro: El Capitalismo Monopolista de Estado, fase actual del capitalismo y sus manifestaciones en el ámbito del llamado Tercer Mundo, Edita C.I.E.S., - F.E., U.N.A.M., México. 1978.-

e) El C.M.E. trae consigo, la presencia y desarrollo de un tipo de burocracia estatal capitalista - específica, es decir, de un sector social que por su posición en el control y gestión del aparato productivo estatal, se apropia de una parte de la plusvalía social. Y cuando el Estado controla sectores productivos rentables (como en muchos países atrasados, las materias primas estratégicas), se constituye su relación con el poder, en una base fundamental de su acumulación originaria capitalista. Este sector desarrolla además, intereses específicos en cuanto a su forma de reproducción ideológica; defienden o propician políticamente, el mantenimiento de las tendencias del C.M.E., aún - recurriendo a posturas populistas y nacionalistas, - sobre todo, en países donde estos componentes tienen arraigo popular, por su historia social.-

f) Las posiciones que propician e impulsan el C.M.E. (estatización capitalista) desde posturas declaradamente críticas al capitalismo, consideran que la estatización de la economía significa un avance (¿hacia el socialismo? o ¿hacia el monopolismo?) en relación al capitalismo privado, en la medida que el control -

político del Estado, en su forma gobierno, por ejemplo por la vía parlamentaria, permitirá una socialización en frío de la producción y el consumo. En síntesis, - juegan a una revolución por la vía estatal capitalista.

Estas concepciones, al margen que el razonamiento lógico o formal sea fundamentado, quedan presas de una concepción jurídica del Estado y reducen en lo fundamental, Estado capitalista a Gobierno, Política a Estado y Poder político a Administración.-

Se trata de entender el Estado capitalista como una relación social de poder y precisamente, la lucha principal en la construcción de la contra-hegemonía, no significa cooptar el gobierno (y sus instituciones) sino destruir esta relación social, recuperando la organización autónoma y contrapuesta de la población. Esto no niega que el ámbito del Estado-gobierno, no sea un espacio también de la lucha por la nueva hegemonía, sino significa entender esta lucha como destruir la "extrañidad" del poder estatal (forma específica de su reproducción) y no reforzarlo. Esto lo veremos más detalladamente en los puntos siguientes.-

Por otro lado, tampoco es argumento cierto (ni sobre todo práctica cierta), que el proceso de estatización capitalista en sí mismo traiga consigo mejores condiciones de lucha para

los sectores explotados, puesto que en el plano económico, - la distribución de la plusvalía captada directamente por el Estado, en lo fundamental se hace (dado su carácter de clase) a favor del capital, subsidios directos al capital, vía precios, aranceles, exoneraciones de impuestos, créditos, venta jas, etc. Y en el plano político, un Estado capitalista con una significativa base de sustentación económica, es más - fuerte, en cuanto a mayor flexibilidad para regular el siste ma, y más fuerte como potencial represivo, coercitivo.-

Los socialistas de Estado (buscadores de la revolución - por la vía estatal capitalista) sobre todo, en los países - atrasados, encuentran "justificación histórica" a sus postu lados, en recuperar rasgos populares o populistas en la con figuración del Estado nación, dejando de lado, el papel his tórico principal, que han jugado los Estados capitalistas en los países más atrasados en el desarrollo y la consolidación del mismo, en la fase monopólica.-

La posibilidad de que la estatización capitalista de la - economía se convierta en un elemento que pese a favor de los sectores explotados, depende principalmente, de las caracte rísticas generales de la lucha, grado de conciencia, organi zación, movilización, formas específicas de construir la -

hegemonía, que siempre significa autonomía de clase, cuestiones que no necesariamente se ven favorecidas por una mayor estatización capitalista de la economía.-

Lo que sí significa, un riesgo político -en cuanto desarme ideológico-, es ligar la construcción de la contra-hegemonía a la mayor o menor estatización capitalista, o en general, a una mayor "presencia" estatal en la sociedad y no precisamente, en pugnar por una mayor autonomía política e independencia del Estado capitalista, en cuanto relación social de poder.-

Las revoluciones sociales en el período capitalista, se han dado en sociedades donde el grado de autonomía e independencia de los sectores explotados ha sido muy grande con respecto al Estado, y por tanto, la confrontación es permanente y aguda, y no precisamente, donde se ha dado un alto grado de integración e identidad entre Estado capitalista y sectores explotados. Esto es fundamental a tomarse en cuenta, incluso tiene connotaciones que se evidencian aún en la fase de la construcción socialista-comunista (socialismo real?) cuando el movimiento revolucionario se convierte en Partido, el Partido en Estado y se pierde la autonomía política y la iniciativa autoocrítica frente al Estado.-

Más allá de las variadas interpretaciones y conclusiones que se derivan de la caracterización del C.N.E., lo que nos parece sustancial rescatar es, no sólo la intención de - de analizar en un cuerpo teórico analítico los nuevos fenóme nos estatales, sino también, una recuperación de totalidad - de la cuestión estatal, que rebasa una reconstrucción econo- micista o político-ideológica del Estado, en forma excluyente.

El Estado capitalista, en cuanto relación social generali zada propia del sistema mercantil (generalizado) del capita- lismo, se establece en un proceso unitario como Estado-nación Estado mercado Nacional.-

El Estado capitalista se asienta, desarrolla y reproduce como Estado nacional, y en esta medida, consolida y desarro- lla el mercado nacional, permite la socialización generaliza da de las mercancías. El Estado es socialmente nacional, en la medida, que el sistema mercantil es socialmente nacional. Esto muestra una aparente paradoja, que siendo el sistema - capitalista un sistema internacional, su organización funda- mental es el Estado nación. No obstante, el proceso accelera- do de internacionalización del capital en sus diversas formas M-D .. P y la conformación de centros financieros internacio- nales con una amplia cobertura mundial, precisamente afirman

sus rasgos nacionales, en su aspecto fundamental: la valoración del valor; así es que la tasa de ganancia siempre es un dato específico, en cuanto grado de explotación que responde a condiciones sociales características, que no se reproducen igualmente a la escala mundial. Esto es necesario rescatarlo ante generalizaciones que sacan conclusiones simplificadoras, del carácter internacional del sistema capitalista, dejando de lado, el carácter internacional-nacional de la -
lucha social.-

El Estado, en este aspecto, en cuanto relación social - general entre el capital-trabajo (específica), se ha reafirmado cada vez más como Estado nación, agregando a esta problemática, cuestiones fundamentales de carácter cultural, ideológico, rícosocial, que dan el tono y marco específico al - proceso de explotación valorización capitalista. Y por eso, no es casual, los múltiples acuerdos interestatales para - resolver esta contradicción.-

El carácter internacional del sistema capitalista y su - organización básica de Estado nación. Lo que propicia políticas monopolistas de Estado, a nivel del mercado de mercancías de capitales, políticas proteccionistas, preferencias arancelarias que generan restricciones

y ventajas para la realización del valor y la realización -
 del ciclo capitalista mundial. Acuerdos como los Mercados -
 Comunes Regionales, Mercado Común Europeo, ANSEA (para el -
 sudeste asiático), Mercado Subregional Andino, etc., no son -
 sino tentativas parcialmente funcionales, para resolver esta
 situación donde los Estados capitalistas negocian "su cuota"
 de plusvalía mundial y defienden su papel de consolidadores
 de la hegemonía del capital en el plano nacional, de la plus
 valía producida al interior del Estado nación.-

La existencia de un Estado supranacional (mundial) es una
 quimera que el capital monopolista reclama como necesidad -
 "legítima" a la valorización mundial del capital (una sola -
 hegemonía del capital), posición que desde lecturas economi-
 cistas del capitalismo, consideran que es una tendencia a la
 que llega el capitalismo desempolvando argumentos como los -
 de Kautsky, referentes al super-imperialismo viendo sólo las
 tendencias en el plano económico y no precisamente, las con-
 tratendencias en la relación social global, es decir, que el
 capitalismo no sólo es la explotación de la fuerza de traba-
 jo, sino también, necesariamente, dominación de la clase -
asalariada, dominación que se sustenta en el hecho de que la
 explotación capital-trabajo, en tanto relación social es -

generalizada, internacionalizada; mas, como forma de dominación (ligado directamente al nivel y tipo de explotación) es siempre específica, porque se sustenta no sólo en la coacción económica y militar, sino también, en el consenso -autodisciplina- y esto requiere de la recuperación e incorporación de la historia social (desde la perspectiva e intereses del capital) de la cultura de un pueblo específico, funcional al proceso de dominación y, en la medida que esta historia no es homogénea, no es asimilada igualmente y la gestación del capitalismo fue también, la internacionalización de la violencia y el despojo en un primer momento (largo momento) histórico; el capitalismo se sustentó (y sigue aún siendo así) en el fortalecimiento del Estado nación, es decir, del mercado racional. Esto es un hecho económico cultural ligado al carácter de la explotación (y su forma de dominación) que es siempre un proceso histórico y tiene rasgos propios.-

En esta perspectiva, el Estado capitalista es también, una relación social en el plano internacional, que se sustenta en el Estado nación, es decir, en el mercado nacional, en la tasa de ganancia nacional y en la cultura socializada nacionalmente. Así, el Estado capitalista es parte de un momento (necesario, intrínseco, imposible de

separar), de la reproducción del capital, es un momento de -
la regulación (entendida como confrontación total económico
política), tanto nacional como internacional.-

Nos hemos referido hasta aquí a los aspectos fundamentales
del Estado en su relación general con la reproducción econó-
mica social, entendiéndolo en este nivel, la reproducción del
Estado como un momento de la reproducción del capital.-

Trataremos ahora, la reproducción del Estado capitalista,
como relación social de poder.-

EL ESTADO CAPITALISTA COMO RELACION SOCIAL DE PODER.

3.2 El Estado capitalista en cuanto relación de poder específico, se reproduce "extrañándose" del conjunto de la sociedad, éste no sólo comprende su diferencia del conjunto de la sociedad, sino que se separa de ella, se afirma negándose - como parte de la sociedad.-

En ello estriba una cuestión fundamental en lo referente a la necesidad de la destrucción del Estado (elemento central en la concepción de Lenin), la destrucción del Estado capitalista se refiere fundamentalmente, a la necesidad de destruir la relación social y no únicamente, a la destrucción del Estado como instituciones funcional administrativas con ubicación y características propias; no se trata pues, de quemar el palacio de gobierno, ni las secretarías, ni las sedes del gobierno, etc. sino precisamente, de destruir la extrañidad de la forma de reproducción del Estado capitalista.-

Este es a nuestro entender, el aspecto básico que plantea Lenin en "El Estado y la Revolución", más que una apología a la violencia destructiva (caricaturizada, como tomar a sangre y fuego el palacio de gobierno), sustentada en conceptos instrumentalistas del Estado. En esta perspectiva es que Lenin recupera políticamente, el sentido de la hegemonía como

construcción, como proceso consensual-coercitivo y reafirma este papel para el Partido. En esta orientación no creemos - válido contraponer Lenin a Gramsci, como en algunos casos - se ha pretendido hacer; el propio Gramsci reconoce el aporte de Lenin a ese respecto.-

El carácter de clase del Estado capitalista radica, en - que su dominación aparece y es, un elemento intrínseco a la valorización del capital (lo que no quiere decir, que la forma de dominación estatal no sea contradictoria en cuanto - forma específica que lo lleva a ser diferente al conjunto de la sociedad). Lenin nos dice al respecto:

"De otra parte, la tergiversación "kautskiana" - del marxismo es bastante más sutil. "Teóricamente", no se niega ni que el Estado sea el órgano de dominación de clase, ni que las contradicciones de clase sean irreconciliables. Pero se pasa por alto o se - oculta lo siguiente: si el Estado es un producto del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase, si es una fuerza que está por encima de la - sociedad y que "se divorcia más y más de la sociedad" resulta claro que la liberación de la clase oprimida es imposible, no sólo sin una revolución violenta,

sino también sin la destrucción del aparato del Poder estatal que ha sido creado por la clase dominante y en el que toma cuerpo aquel "divorcio"⁶.-

Consecuentemente, tal planteamiento está ligado a la necesidad de entender siempre al Estado, en cuanto forma de reproducción del poder, en una vinculación estrecha entre represión y consenso, entre acción y legitimación. El poder estatal (como cualquier otra forma de poder, pero principalmente el poder capitalista) se diferencia y se afirma ejerciéndose, es decir, el poder del Estado se expresa a través de la acción del gobierno, el poder estatal es entonces el ejercicio social de la coerción y del consenso, en esta medida, su ejercicio es siempre, necesariamente, contradictorio en el capitalismo. El poder estatal capitalista, independientemente de la forma específica de dominación (inoluyendo por supuesto a la democracia burguesa, o la dictadura fascista) no puede prescindir de esta relación contradictoria y complementaria represión-consenso, relación donde se encuentran los elementos fundamentales del ejercicio del poder, su autonomización (estructurización como tal) y las posibilidades de su destruc

6. Lenin: El Estado y la Revolución, p.8, Editorial Anagrama, Barcelona-España 1976.-

ción, entendida como la construcción de una nueva hegemonía.

De tal manera, que la destrucción del Estado debe pensarse como un proceso de construcción -politización crítica de la sociedad- en el conjunto del tejido social y no, relacionarse únicamente a acciones político militares, saliendo al frente o deslindando con ciertas concepciones voluntaristas e instrumentalistas de la relación burguesa poder-Estado.-

En la relación consenso represión, hay un doble sentido - de entender el Estado; por un lado, en cuanto gobierno, forma concreta y definida del ejercicio de la dominación, y en cuanto relación social general, un momento de la reproducción social global, que incluye necesariamente, el consenso, la legitimación. De tal modo, que consideramos imprescindible - hacer la diferencia entre Estado y Gobierno. Sobre este particular, recuperamos el punto de vista de Gramsci:

"Debe meditarse esta cuestión: la concepción del Estado gendarme-vigilante nocturno, etcétera (aparte la especificación de carácter polémico: gendarme, - vigilante nocturno, etcétera) ¿no es acaso la única concepción del Estado que supera las fases extremas "corporativas-económicas"? Estamos siempre en el terreno de la identificación de Estado y Gobierno,

identificación que, precisamente, es una representación de la forma corporativa-económica, o sea de la confusión entre sociedad civil y sociedad política, porque hay que observar que en la noción general de Estado entran elementos que deben reconducirse a la noción de sociedad civil (en el sentido, podría decirse, de que Estado = sociedad política + sociedad civil, o sea hegemonía acorazada de coerción). En una doctrina del Estado que conciba a éste como capaz tendencialmente de agotamiento y de resolución de la sociedad regulada, el argumento es fundamental. El elemento Estado-coerción se puede imaginar exting^uible a medida que se afirman elementos cada vez más conspicuos de sociedad regulada (o Estado ético o de sociedad civil vendrían a significar que esta "imagen" de Estado sin Estado la tenían presente -

Los principales científicos de la política y del derecho en cuanto se situaban en el terreno de la pura conciencia (= pura utopía, en cuanto basada en el supuesto de que todos los hombres son realmente iguales y/por consiguiente, igualmente razonables y morales, o sea capaces de aceptar la ley espontánea

mente, libremente y no por coerción, como impuesta por otra clase, como cosa externa a la conciencia"⁷.

La crítica política al Estado capitalista por lo tanto, - no puede orientarse simplemente a uno u otro de estos dos - aspectos de la dominación estatal capitalista; limitarse a - la crítica del gobierno, a la forma específica de dominación y del ejercicio de la hegemonía del capital, buscando "corregir" o mejorar las condiciones de la lucha social de las - amplias capas de explotados y dominados, sin ligar ésto con la crítica al Estado como relación social global, limita la lucha dentro del campo del propio sistema sin atacar sus - aspectos fundamentales.-

Así como la lucha exclusiva y excluyente contra el Estado como relación social global sin pelear por la recuperación - del poder extrañado por el Estado (formas de contrahegemonía) lleva a ubicar la lucha y la crítica política al capitalismo en un plano extremadamente abstracto y precisamente no político, en el sentido de no estar construyendo-destruyendo, - formas de poder (organización, conciencia, movilización inde

7. Gramsci, Antonio: Guadagnos de la Cárcel, vol. 3, - 8 (33) pp. 75-6, Ediciones Euz (El Hombre y su Tiempo), México, 1984.-

pendiente) diferentes al Estado. De tal manera, que la crítica política al Estado capitalista en cuanto a su forma específica de reproducción y ejercicio debe de encararse en un doble sentido y orientación, por construir una nueva hegemonía proceso, que también requiere, de coerción y consenso.-

Esto nos lleva, a la necesidad de diferenciar Estado y política; la política, o lo político entendido como formas y expresiones de poder, no es exclusivo del ámbito estatal - aunque el ámbito estatal es siempre, necesariamente, un ámbito de la producción y reproducción de relaciones de fuerzas y por tanto, de lo político. Veremos entonces, más en detalle estos puntos.-

SOCIEDAD POLITICA, SOCIEDAD CIVIL: UNIDAD CONTRADICCIÓN.

3.3 La relación entre la Sociedad política y la Sociedad civil (términos hoy utilizados frecuentemente con diversas connotaciones) lleva a plantear como cuestión previa y fundamental, la relación entre lo político y lo no político en la sociedad capitalista. En primer lugar, es conveniente precisar que tal diferencia se refiere a conceptos cuyo origen está ligado a las concepciones burguesas o en general, clasistas del poder; de esto existe una lectura que nos hace suponer, que la relación entre la Sociedad política y la Sociedad civil alude a un corte real entre lo político y lo no político, donde se intentaría contraponer en un primer momento general a partir de esta concepción Sociedad civil al Estado, y por tanto, se estaría considerando que la política o lo político (entendido esto como el ámbito donde se producen y se procesan las relaciones de fuerzas -las correlaciones-) sería un ámbito casi exclusivo del Estado.-

Pensar así, llevaría a considerar que la construcción de una nueva hegemonía de clases, no sólo pasa necesariamente por la cooptación del Estado-gobierno (ámbito fundamental de la política) sino que constituiría el eje fundamental en el proceso de acumulación de fuerzas; una concepción que a des-

pecho de lo que se diga, está atada a una idea instrumental funcionalista del Estado capitalista (propiciar la revolución anticapitalista por la vía estatal capitalista).-

La diferencia entre Sociedad política y Sociedad civil, - consideramos que alude básicamente, a una diferencia principalmente analítica, es decir, pretende precisar las formas y características propias en la formación y reproducción de - las relaciones de poder, mas no, para pensar en una relación excluyente exógena entre Sociedad política y Sociedad civil. Es decir, en la Sociedad civil también se dan relaciones de poder y, formas y procesos característicos de las relaciones políticas. Un aspecto clave está, en la idea de que el Estado es siempre, necesariamente, Sociedad política más Sociedad - civil, en un sentido amplio; y en un ámbito más restringido, el ejercicio de la hegemonía (fuerza y consenso).-

Es conveniente aclarar que la relación entre Sociedad - política y Sociedad civil, no solamente no es excluyente, - sino que en diversos ámbitos formas e instituciones se impli- can íntimamente en relaciones múltiples; la forma de organi- zación del poder republicano representativo, ha reforzado - sobre la base de la división de poderes y funciones, esta - aparente dicotomía entre Sociedad política y Sociedad civil,

en el ámbito del ejercicio del poder, mas sin embargo, un conjunto de instituciones o funciones se ubican indistintamente, en los campos de la Sociedad política o de la Sociedad civil.-

Así por ejemplo, la iglesia, la administración de justicia, las instituciones educativas, etc. que, dependiendo de condiciones históricas específicas, se reproducen y funcionan como organizaciones del poder estatal o del contrapoder. Aceptar a la Sociedad política y a la Sociedad civil, en un primer momento como no excluyentes, sino por el contrario, como múltiplemente implicadas y relacionadas íntimamente, nos lleva a preguntar, ¿cuál es la pertinencia, no sólo teórica sino práctica de la diferenciación entre Sociedad política y Sociedad civil? Esto debe encararse a partir de ubicar la especificidad que tienen las formas de producción y reproducción de la política en la sociedad capitalista, bajo esta directriz pensamos, que la crítica de Althusser⁸, referente al carácter burgués de la distinción entre Sociedad política

8. Vid. Althusser, Louis et. al.: "El marxismo como teoría "finita", en Discutir el Estado, Folios Ediciones (El tiempo de la política), México 1982.-

y Sociedad civil siendo válida, no resuelve la cuestión -
 concierne a cómo se constituye, desarrolla y reproduce el
 poder en la sociedad capitalista; aspecto que consideramos -
 es el esencial en esta discusión en torno a la Sociedad polí-
 tica y la Sociedad civil.-

El poder se produce y mantiene ejerciéndose -es siempre,
 una praxis social-, el poder es entonces, en el sentido de -
 acción-contención; de tal manera, que el poder en la sociedad
 capitalista, se produce ejerciéndose al conjunto de la socie-
 dad, y esta forma de producir y reproducir el poder, en el -
 capitalismo, está ligada a la forma como el Estado se repro-
 duce como relación social general, en un sentido amplio. Es
 decir, como relación social de poder totalizadora, que inclu-
 ye necesariamente, a la totalidad de lo societal y alude por
 eso, a otro aspecto fundamental de la forma de reproducción
 del poder estatal capitalista, a su centralidad tanto en el
 sentido de concentración-monopolización del poder, como en -
 el de una múltiple direccionalidad con alto grado de homoge-
 neidad. A estas características fundamentales, es que alude
 la forma como se reproduce el poder en el ámbito de lo que -
 podemos llamar la Sociedad política - Estado gobierno. Aquí
 está el eje primordial de la forma de reproducción del poder

estatal, su extrañidad frente al conjunto de la sociedad.-

En lo que se refiere a la Sociedad civil, como ya dijéramos, no es que en este campo no se produzcan y desarrollen relaciones de poder, sino que estas se producen y desarrollan a partir de formas fragmentarias, parcelarias, que no cubren la totalidad de la sociedad, que no aparecen como centralizadas y homogéneas del poder. Los partidos políticos se presentan claramente como organizaciones de poder (conciencia, organización, movilización) y se sitúan en un doble movimiento: se afirman y se niegan como parte de la Sociedad política y de la Sociedad civil, en ésto estriba que en muchos aspectos se asemejan o pretenden asemejarse al Estado (centralidad, homogeneidad, disciplina, selección única, etc.) y en otros aspectos, intentan diferenciarse, alejarse del propio Estado (particularización, intereses de clase explícitos, flexibilidad-autonomía).-

La diferencia entre Sociedad política y Sociedad civil, no debe de confundirse -aunque aparentemente coincida- con lo público y lo privado, asimilando la idea de lo público a la Sociedad política y lo privado a la Sociedad civil, en la medida que un conjunto de instituciones y relaciones de poder son simultáneamente públicas y privadas en múltiples niveles

(nos hemos referido líneas arriba, a la iglesia, la educación etc.) así la educación, por ejemplo, es pública en cuanto - relación social de poder general (nos referimos a la educación en cuanto instrucción escolarizada, organizada, orientada y controlada por el gobierno) y en tanto tal, expresión de un tipo de hegemonía; y es privada, al no estar directamente - controlada por la relación estatal de poder, en cuanto su - procesamiento (aplicación, orientación específica, etc.) - está mediado por elementos que puedan constituir orientaciones y posiciones diferentes y contrapuestas a las públicas.-

De tal manera, que pensamos que Sociedad política y Sociedad civil, más que aludir a lo "público" y lo "privado" (entendido como lo estatal y lo no estatal), tiene que ver como dijéramos anteriormente, con la forma específica de producirse y reproducirse el poder como totalidad o como fragmentación, por ésto el partido, entendido en un sentido amplio es la mediación necesaria en la construcción-destrucción de la nueva hegemonía. En este aspecto podemos entender también al Estado capitalista como una conciencia colectiva, centralizada.-

Por eso, la lucha entre Sociedad política y Sociedad civil aparece en un primer momento general, como una pugna por frag-

mentar al Estado-gobierno y, centralizar, homogeneizar a la Sociedad civil; confrontación que se expresa no sólo en relación a las clases fundamentales en el capitalismo: capital y trabajo, sino que incluye a las diversas fracciones del capital y sus organizaciones e instituciones corporativas, que también se reivindican (son) parte de la Sociedad civil, y - en muchos casos, se manifiestan enfrentados a la Sociedad - política, en tanto no hegemónicas en el plano político general (no sustentadoras del poder político en el gobierno). - Acompañemos al respecto el siguiente razonamiento de Gramsci:

"Hegemonía (sociedad civil) y división de poderes.

La división de poderes y toda la discusión producida por su realización y la dogmática jurídica nacida de su advenimiento, son el resultado de la lucha - entre (la) sociedad civil y la sociedad política de un determinado período histórico, con un cierto equilibrio inestable de las clases, determinado por el hecho de que ciertas categorías de intelectuales - (al servicio directo del Estado, especialmente burocracia civil y militar) estén aún demasiado ligadas a las viejas clases dominantes (...). Importancia esencial de la división de poderes para el libera-

lismo político y económico: toda la ideología liberal, con sus fuerzas y sus debilidades, puede ser resumida en el principio de la división de poderes y se revela cuál es la fuente de la debilidad del liberalismo: es la burocracia, o sea la cristalización del personal dirigente que ejerce el poder coercitivo y que en cierto punto se convierte en casta. De ahí la reivindicación popular de la elegibilidad de todos los cargos, reivindicación que es liberalismo extremo y al mismo tiempo su disolución (principio de la Constituyente permanente, etcétera; en las Repúblicas la elección del jefe del Estado da una satisfacción ilusoria a esta reivindicación popular elemental)"⁹.

Esta contraposición entre Sociedad política y Sociedad civil, está directamente ligada a la construcción, a la lucha por la hegemonía y, contiene al conjunto de las clases y fuerzas sociales presentes en una sociedad, siendo que no se puede simplemente pugnar por fortalecer la Sociedad civil -

9. Gramsci, Subvenciones: Cuadernos de la Cárcel, no.3 #81) 66-7 pp., Edit. cit.

para enfrentarla a la Sociedad política puesto que la lucha por construir una contrahegemonía pasa siempre, por enfrentarse y tratar de derrocar a la clase burguesa en sus diferentes expresiones y formas de organizaciones institucionales, tanto en la Sociedad civil como en la Sociedad política. Precisamente en la Sociedad civil es donde se encuentra la reserva y el fundamento del poder económico político de la burguesía (partidos, corporaciones económicas, asociaciones culturales, medios de comunicación masivos, etc.); "fuerza de reserva política" de la burguesía, que en condiciones de crisis de hegemonía pueden pasar directamente a ejercer (aunque siempre lo ejercen parcialmente) funciones de Estado: representación directa, regulación social, consenso global.-

La lucha por construir la contrahegemonía en la Sociedad política, no tiene que orientarse principal o únicamente a la cooptación de gobierno a través de sus formas institucionales, parlamentos, cámaras legislativas, secretarías, etc. sino también y, sobre todo, a la destrucción del Estado en cuanto relación social general, es decir, expropiar al Estado la función de poder social. La lucha por la hegemonía se convierte en la cuestión central; hegemonía que entendamos como un proceso de construcción de un proyecto social global,

que logre constituirse en "dirección política y moral de la sociedad", que se impone a través de la coerción y el consenso. Coerción (hasta llegar al momento de la confrontación - militar que es el decisivo) de las clases opuestas y consenso -dirección de los sectores aliados; en esta medida, es síntesis superadora de los intereses específicos de una clase: es superación de la conciencia corporativa.-

La constitución de un nuevo bloque histórico, de una nueva visión del mundo, de un "nuevo hombre colectivo", es tarea - que tiene como fundamental eje, los intereses de la clase obrera en el capitalismo (sólo pueden ser hegemónicas las - clases fundamentales) no por un destino manifiesto, sino por que, la polarización contrapuesta básica en el capitalismo, es entre el salario y el capital; salario y capital, que no sólo son categorías "económicas" sino histórico-sociales - (políticas, ideológicas, morales) y en esa medida, complementos contradictorios. Es así, que una hegemonía a través del transformismo (transacción, revolución pasiva) es siempre, - precaria, su consenso es restringido y, la coerción tiene - que ser siempre, el elemento presente en el ejercicio del poder.-

El desarrollo de una hegemonía expansiva, tiene sicapre - como sustento, la recuperación directa de los elementos nacional populares, base de la unidad (el consenso latente real) societal y el ejercicio de formas democráticas directas en su aplicación del poder.-

El que la clase obrera sea el eje articulador (como ideología hegemónica) en la construcción de una contrahegemonía, no significa una política sectaria ni excluyente, ni dejar de lado un conjunto de elementos que no necesariamente tienen en sí mismo una connotación de clase, sino que esta va a depender precisamente del principio articulador de clase al cual se les incorpore, por ejemplo, un valor cultural, moral - como el patriotismo, puede articularse a discursos con caracteres de clases diferentes- y, dependerá de esto, su utilización política real en la confrontación**.

La construcción de una nueva hegemonía, desde la perspectiva de la clase obrera, se ha pensado en muchos casos como

** Sobre esta manera de tratar la cuestión de la hegemonía, ver al respecto, el trabajo de Mouffe, Chantal: "Hegemonía e Ideología en Gramsci", En Teoría #5 (abril-junio '80) 115-156 pp., Zona Abierta Editores, Madrid, España.-

la realización de políticas sucesivas de alianzas y conciecio nes frente a la burguesía y sus aliados, como una demostra-- ción de madurez, sensatez o "buena voluntad" por parte de - los explotados para con sus explotadores; política que ha - llevado en la práctica siempre, no sólo a la conciliación de clases, sino a la subordinación de los intereses de la clase obrera y sus aliados a los intereses de la burguesía.-

La cuestión fundamental a destacar es, que la lucha por - la hegemonía, no es sólo ni principalmente, la concertación de alianzas, ni el desarrollo de un discurso político híbri- do e indefinido, sino por el contrario, el desarrollo de un discurso que tenga claramente como eje articulador, los inte- reses de la clase obrera.-

En este sentido, la construcción de una nueva hegemonía - para necesariamente, por la construcción de la autonomía de clase -de la clase obrera-, es decir, la conformación de la clase obrera como tal, proceso que es necesariamente, una - praxis social, el ejercicio de una forma de lucha y de acción política; de esta forma, la clase obrera y sus aliados, se - constituyen como tales y construyen su autonomía de clase, - en esa medida podrán lograr la hegemonía.-

De tal manera, que autonomía de clase y hegemonía, son -

dos procesos intrínsecos en la construcción de un nuevo bloque histórico. Autonomía de clase que no significa, aislarse social o políticamente, ni sectarizarse, sino reafirmar su condición de clase obrera nacional, mundial; es decir, individualizarse en la generalidad y estar en capacidad de tener un proyecto nacional de clase y, la capacidad política para imponerlo.-

Es así, que la construcción del proyecto político es el elemento dinámico que sintetiza la confrontación en la lucha por la hegemonía. Lo que nos lleva a discutir las características específicas del proyecto político.-

PROYECTO POLITICO.

3.4 Cuando discutimos el Proyecto político como el elemento articulador de los diversos procesos y de las distintas fuerzas que concurren en la lucha por una nueva hegemonía, nos vinculamos a problemáticas con características que aluden a cuestiones múltiples y complementarias en varios sentidos.-

En primer lugar, tratamos los elementos que constituyen la estructuración del Proyecto político: la relación entre el discurso político (una determinada forma de interpretar-reconstruir la realidad social), bases teóricas del Proyecto, las formas de hacer político (estilos y maneras de organización y movilización social: partidos, frentes, etc.), la praxis política y sus consecuencias (las fuerzas y contrafuerzas en el enfrentamiento social).-

También analizamos, la relación entre cada uno de estos elementos que no expresan, por cierto, una sucesión lineal, ni necesariamente se derivan uno del otro, pero sin embargo, siempre están implicados en el hacer político.-

Otros factores concurrentes al Proyecto político los tratamos con la intención de precisar la especificidad de lo político, no sólo en cuanto a su ubicación en el conjunto de del tejido social, sino a poder construir-reconstruir su pro

pie estructura esencial. Cuestiones como la constitución del poder político, su desarrollo y su ejercicio. Estos temas - contienen un conjunto amplio y relativamente complejo de - puntos, algunos de ellos se relacionan con aspectos descriptivos y otros, con tópicos sustantivos, que nos servirán de guía para problematizar el Proyecto político de contrahegemonía.-

En cuanto al poder político nos preguntaremos, por ejemplo: ¿cómo se constituye y se ejerce?; en relación a la hegemonía: ¿cómo se construye? ¿qué vínculos se establecen entre consenso y represión? Trataremos también, discusiones fundamentales sobre las formas políticas de dominación burguesa, como la - democracia.-

Cabe señalar, que el debate a desarrollarse está limitado por su carácter teórico político (y no político histórico), es decir, por sugerir un cuestionamiento a un nivel abstracto -teórico del Proyecto político anticapitalista. Lo que no - significa indefinido, ni impreciso, sino que intenta profundizar globalmente (generalizaciones concretas), sus aspectos principales, mismos que sirven de orientación en la discusión y la práctica política contemporánea.-

EL DISCURSO POLITICO.

3.4.1 El discurso político como cualquier otro discurso es, siempre, una interpretación-reconstrucción de la realidad. - En el caso del discurso político crítico se trata de una interpretación y propuesta que se sitúa en una perspectiva que asume explícitamente una posición de clase (de las clases - explotadas fundamentales en la sociedad capitalista. De la - recuperación de los intereses sociales de los asalariados, - pero desde una orientación que trascendiera los marcos - estrictamente clasistas corporativos y que, a su vez, presentara una alternativa "nacional popular"; es decir, una propuesta que sustentada en una determinada estructura de clase y en ciertas características propias en el enfrentamiento - social, contenga en su discurso "intereses sociales globales".

Esto lleva a preguntarnos: ¿es posible un discurso con - una clara y definida orientación de clase (de los explotados) y que, sin embargo, logre adherir (a este discurso) a sectores sociales y clases, incluso contrapuestos al mismo? Aquí está planteado o nuestro entender el quid de la cuestión, de la - relación consenso-represión en el proceso de construcción de la nueva hegemonía.-

Algunas posiciones han puesto un marcado énfasis en el -

aspecto pedagógico de la lucha política, en la búsqueda de una persuasión racional que logre en la lucha ideológica incorporar a sujetos de clase distinta y aún, contrapuestos a los intereses de los explotados.-

Estos planteamientos se fundamentan en un hecho cierto -relativamente-, el reconocer que en la sociedad capitalista, no todos los elementos culturales tienen necesariamente un único e unívoco sello de clase; y que por lo tanto, un discurso -propuesta política- de organización social racional y progresiva pudiera adherir amplios sectores sociales, para lograr un discurso hegemónico expansivo.-

De la apreciación anterior, hay varios temas que nos interesaría discutir en este plano del discurso político. Una pregunta que surge es: ¿la fuerza de un discurso político depende principalmente de su cientificidad y racionalidad? ¿o de otros factores que están dados, por ejemplo, por las formas de organizar y movilizar a los sectores sociales? Este aspecto es fundamental en la medida que existe una desviación ideológico racionalista, donde se presupone que "basta demostrar" teóricamente la irracionalidad, el carácter "limitado" o autodestructivo del capitalismo, para ganar la conciencia de amplios sectores de la población.-

¿Qui se confunditía teoría científica con ideología política (ambas tienen una relación íntima: así, el Marxismo es ciencia y es ideología, mas no son idénticas), sería una versión parecida (aunque no semejante) a la teoría del derrumbe estructural del capitalismo -la teoría de la irracionalidad política del capitalismo-; bastaría entonces, con proporcionar las pruebas racionales o científicas económicas, políticas, ideológico-morales contra el sistema capitalista, para lograr persuadir consensualmente a amplios sectores sociales.-

Mas sin embargo, así como en el plano de la estructura económica, a despecho de todas las lecturas economicistas de la crítica de la economía política, el derrumbe del capitalismo "por su lógica interna" no se ha verificado, igualmente, la crítica racional política ética o moral al capitalismo, no ha obtenido un consenso mayoritario en contra del mismo, porque la fuerza de un discurso político no está dada necesaria o únicamente por su mayor o menor racionalidad.-

La historia nos muestra (el fascismo o el nacional socialismo podrían ser ejemplos) que discursos con una base de reconstrucción de la realidad social, marcadamente "irracional" y antiética, han conseguido una amplia capacidad de persuasión.-

En consecuencia, por lo menos a este nivel de generalidad podemos cuestionar que la fuerza del discurso político esté sustentada, principal o casi únicamente, en la racionalidad del mismo, como piensan algunas corrientes "ético pedagógicas de la política".-

Vista así la situación, nos interesa tomar en cuenta otros elementos importantes del discurso político, como la expectativa; o dicho en otra forma: cómo convertir el deber ser en el ser. En ello están implícitos aspectos concernientes a la utopía política como la búsqueda de lo deseado políticamente. Podemos pensar, que la utopía política es también, lo posible potencial en el discurso político -lo que hay que hacer realidad-; en muchos casos pasa por recuperar "el mito político" que podemos entenderlo, sobre todo, como la conciencia política "instintiva" (o práctica) de amplios sectores de la población, vinculada no únicamente a la pasión política en general, sino a la pasión política con referente orgánico, es decir, a un hecho social no individual.-

Esto se basa en la característica de la sociedad capitalista en cuyo seno, de múltiples formas, todos los individuos están organizados-desorganizados; cuestión que trasciende a las organizaciones políticas propiamente dichas, a los parti

dos, frentes, movimientos. Nos acompañamos de una cita de Gramsci sobre el particular:

"Croce. El elemento "pasional" como origen del - acto político, tal como es teorizado por Croce, no puede ser aceptado tal cual. Dice Croce a propósito de Sorel: "el 'sentimiento de escisión' no lo había garantizado (el sindicalismo) suficientemente, seguramente también porque una escisión teorizada es una escisión superada; tampoco el 'mito' lo animaba lo bastante, seguramente porque Sorel, en el acto mismo de crearlo, lo había disipado, dando de él/explicación doctrinal." "Las observaciones sobre Sorel son correctas también para Croce: ¿no está también superada la "pasión" teorizada? ¿la "pasión" de la que se da una explicación doctrinal, no está también ella "disipada"? Y no se diga que la "pasión" de Croce es algo distinto del "mito" de Sorel, que la "pasión" significa la "categoría o el momento espiritual práctico" mientras que el "mito" es una pasión "determinada", que como "determinada" puede ser disipada y superada sin que por ello la "categoría" sea disipada y superada(...). Se trata de esto:

Los partidos han existido siempre, aunque con otras formas y otros nombres, y todavía más ha existido - siempre una organización permanente militar, que es el "factor político" por excelencia. ¿Cómo poner - juntas la "pasión" y la "permanencia", el orden, la disciplina, etcétera"? La voluntad política debe - tener otro motor además de la pasión"¹⁰.

La pasión política la entendemos entonces, no como sinónimo de espontaneismo o desorganización, sino ligada a la voluntad política (de cambio) y a las formas primarias de organización y conciencia. Así podemos abordar de una manera general, la relación entre espontaneismo y organización, que - sitúa la especificidad de la conciencia política (el contenido pasional, que no es igual a irracionalidad), en la congtrucción del discurso político.-

No hay movimiento social -por espontáneo que parezca- que no contenga elementos de racionalidad crítica, aún cuando - sean como prejuicios o como intuición socializada. Igualmen- te, la acción política consciente no niega la presencia del

10. Gramsci, Antonio. Cuadernos de la Cárcel, no.3 - s (39) pp. 175-6, Edit. cit.

elemento pasional que es consustancial al quehacer político; por lo tanto, negar el componente pasional, así como negar - el elemento racional del discurso político, es ubicarse en - un plano ahistórico. La cuestión es: en qué medida se interrelacionan uno y otro.-

Un elemento imprescindible a considerar en el discurso - político contrahegemónico es, que debe contener siempre, una propuesta estratégica (que no quiere decir intemporal, ni - infinita); una contrapropuesta a las cuestiones orgánicas - básicas, no sólo a las coyunturales. Sin embargo, ésto no - quiere decir, dejar de incorporar el factor coyuntural como parte importante en el análisis de la correlación de fuerzas, que el discurso político tiene que tomar en cuenta, como - dijéramos, la política es, principalmente: movimiento, praxis social.-

No es que postulamos, que la conciencia política desarrollada corresponde a la propuesta estratégica y la conciencia pasional (espontánea) se relacione con la propuesta coyuntural inmediata y que ambas se diferencian por la extensión de horizontes de lo que proponen. Porque, lo coyuntural y lo estratégico son parte de un único movimiento (su diferencia es - más analítica que real); igualmente, no hay una ruptura entre

la conciencia pasional y la conciencia crítica organizada, - sino por el contrario, una continuidad múltiple e íntimamente relacionada.-

El otro aspecto se refiere a la relación represión-consenso en la construcción hegemónica, que pone énfasis en "la - coerción" tiene que ver con la posibilidad (lógica, teórica o histórica?) de que una clase pueda ser dirigente sin ser - dominante o viceversa. En esto también hay una manera de - entender la construcción hegemónica desde la perspectiva del discurso político; ligado a lo anterior se considera, que es posible que un discurso político y su propuesta plasmada más sistemáticamente, por ejemplo, en un programa, "logre" ser - dirigente en el sentido de dirección político-moral, sin ser dominante.-

Estas cuestiones pueden enfocarse desde diversos ángulos: en primer término precisaremos, que es sólo relativa la posibilidad de establecer una relación excluyente entre dominación y dirección en la medida que, configuren elementos de una - misma unidad: el ejercicio del poder; por lo tanto, ninguna forma de dominación clasista puede prescindir del consenso y de la represión, aunque el peso específico de cada una de - ellas -en esta unidad- pueda ser (y de hecho siempre lo es)

variable. Es entonces, como toda relación política (de poder) dinámica e inestable, y ésto hace que prime una sobre la otra o viceversa, pero en ningún caso puede prescindir una de la otra.-

De tal manera, toda clase dominante es dirigente -aunque sea relativamente- y toda clase dirigente es dominante -aunque sea parcialmente-, de modo que la relación represión consenso -dominación dirección- es siempre una relación indisoluble.-

La posibilidad de que una clase sea dominante sin ser dirigente o dirigente sin ser dominante (que es lo mismo visto desde otro ángulo) es sólo una cuestión de excepción ligada a una coyuntura de crisis del sistema de relaciones sociales, a un quiebre del equilibrio (inestable) de la confrontación permanente de la sociedad capitalista; y como en toda crisis, el enfrentamiento no ha dirimido aún, su sentido y orientación: la pugna, la lucha es lo que define la coyuntura.-

Vemos sobre el particular lo que nos dice Gramsci:

"Pasado y presente. El aspecto de la crisis moderna que es lamentado como "oleada de materialismo" - está vinculado a lo que se llama "crisis de autoridad".

Si la clase dominante ha perdido el consencso, o sea, si no es ya "dirigente", sino únicamente "dominante" detentadora de la pura fuerza coercitiva, esto significa precisamente que las grandes masas se han apartado de las ideologías tradicionales, no creen ya en lo que antes creían, etcétera. La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en este interregno se verifican los fenómenos morbosos más variados"¹¹.

Por eso es, que el discurso político -a diferencia del discurso teórico científico- tiene que plantear siempre: una forma de praxis política (crítica), una forma de hacer política, una forma de organización de la acción política que incluya, necesariamente, la autoafirmación de la clase ejecutora del discurso hegemónico: los explotados, y su forma de representación-autodefensa en el plano organizativo coercitivo frente a las clases antagónicas.-

11. Gramsci, Antonio. Cuadernos de la Cárcel, no.2 - s (34), 37p.; edit. cit.

Encuentra así su sentido, la concepción de que el Proyecto hegemónico de las clases explotadas se orienta a convertirse en dirigente -expansivo- de todos los sectores susceptibles de incorporarse a la propuesta y, dominante, para las clases antagónicas.-

A otro nivel, la propuesta del discurso político contrahegemónico se vincula también estrechamente, con la construcción de un proceso de acumulación de fuerzas. Aquí es donde encontramos la posibilidad-imposibilidad de incorporar, dentro del discurso (y la praxis) política, la relación entre democracia, Estado y contrahegemonía.-

No vamos a extendernos mayormente sobre este particular - que por cierto, tratamos ya con anterioridad, mas sin embargo, quisiéramos puntualizar lo siguiente: en el discurso crítico a la política capitalista debe quedar claramente establecida la necesidad de destruir el Estado capitalista como relación social clasista de poder, "extraña", diferente al conjunto de la sociedad. La discusión básica es, si se politiza críticamente a la sociedad o, si se "socializa" al Estado, éste - tiene que ver no sólo con el impulso inicial en la construcción del discurso crítico y su práctica, sino con el posterior desenvolvimiento del proceso.-

Es imprescindible para la continuación del proceso de -
 ruptura revolucionaria anticapitalista, preparar a las masas
 del movimiento social, tanto para destruir al Estado como al
 partido y a la "clase obrera". Es decir, si la crítica políti-
 ca al sistema capitalista tiene algún sentido histórico y -
 pertinencia teórica es, porque se plantea destruir la rela-
 ción entre gobernantes y gobernados, entre dirigentes y diri-
 gidos, entre producción y dirección. Esta es la síntesis -
 teórico histórica -política- que le da pertinencia y proyec-
 ción estratégica al discurso crítico de la política capitalis-
 ta.-

La lucha por una nueva hegemonía como un proceso continuo
 (que no es único, ni lineal) hasta su fase culminante, la -
 construcción de nuevas relaciones sociales (o la negación de
 las principales relaciones sociales), tiene un aspecto peda-
 gógico político básico es, precisamente, la escuela "natural"
 de la creación del nuevo hombre colectivo, del desarrollo de
 la individualidad colectiva, en otras palabras, de la ruptura
 de las intermediaciones entre el productor, el ciudadano y el
 sujeto político.-

La destrucción del Estado como relación social de poder,
 extraña al conjunto de la sociedad es, principalmente, la -

construcción de esas nuevas formas de relaciones sociales de autogobierno, no mediadas. Es necesario dejar en claro que - no es casual la importancia que tiene en las diversas corrientes críticas al dominio del capital (pero sobre todo, del Marrismo), la cuestión de la "necesidad" histórica de destruir el Estado para construir una colectividad social, sustentada en relaciones no clasistas.-

A pesar de la prueba evidente del carácter histórico del propio Estado y, por tanto, de lo limitado de su desenvolvimiento, hay quienes consideran imprescindible o imposible - pensar la organización social sin el Estado -centralizador y homogenizador del poder político-, sin diferenciar el Estado del gobierno y, tienden a confundir la desaparición (destrucción) del Estado con la del gobierno; la desaparición - del Estado no tiene que ser, la desaparición del gobierno - entendido principalmente, como administración, más que como regulación hegemónica.-

En lo referente a la incorporación de la democracia dentro del discurso político contrahegemónico (cuestión que tiene - variados problemas) quisiéramos establecer, en un primer - nivel general, la relación entre Estado y democracia en el - capitalismo.-

Es muy frecuente afirmar que la democracia política burguesa, a pesar de sus limitaciones y fallas contiene, en sí misma (lógicamente por principio), elementos fundamentales conducentes a un Proyecto hegemónico anticapitalista, que por lo tanto, permite condiciones para una mayor acumulación de fuerzas y además sería -en estas versiones- la democracia, - un paso previo, necesario e imprescindible en la lucha hacia el socialismo.-

Nos importa destacar rápidamente lo siguiente, en esta - relación Estado capitalista - democracia. La democracia política burguesa como forma de organización social que reivindica la igualdad de los ciudadanos y de los productores (vendedores y compradores igualitarios de la fuerza de trabajo) y, de la participación igualitaria e institucionalizada en el - ejercicio del poder en la gestión social, es contradictoria su aplicación real (tanto en términos teórico-ideológicos - como político-históricos) con la organización social estatal; porque, la forma estatal capitalista implica y desarrolla un conjunto de relaciones clasistas antidemocráticas: separación del poder de las masas, jerarquización permanente de las - funciones, fragmentación del conocimiento y de la información, separación entre productor y ciudadano, etc.-

Esta situación no se resuelve con plantear la "democratización del Estado" entendida, por ejemplo, como la mayor participación de grupos heterogéneos en la administración pública, orientados a la cooptación del gobierno, si dejan de cuestionar al Estado en su acepción general como relación social clasista representante de la hegemonía del capital.-

Precisamente, la lucha fundamental es por la socialización crítica del poder que pasa por enfrentar al Estado gobierno y recuperar de él, el poder apropiado al conjunto de los ciudadanos. Estado capitalista y democracia política son por lo tanto, formas clasistas de organización social, La aplicación de los principios democráticos convirtiéndolos en relaciones sociales reales, sólo podrá realizarse, en un sistema social no estatal; de ahí que, la lucha por la destrucción del Estado capitalista en el sentido que hemos indicado anteriormente es, una verdadera lucha política democrática.-

Si no está planteado en estos términos, creemos, que las reivindicaciones democráticas serían puro liberalismo, con el agravante histórico, que el liberalismo fue progresivo en el período de expansión capitalista, pero en la fase actual monopolista imperialista es, fundamentalmente, reaccionario.-

Es oportuno señalar otro aspecto más particular, concierne a la democracia en la construcción de una nueva hegemonía, que podríamos llamar el "realismo del mal menor", en otras palabras: ¿con qué reemplazaríamos la democracia política, aún con todas sus fallas? ¿quién se pregunta más bien: ¿con qué se reemplazaría al Estado capitalista con todas sus fallas? esa es la que subyace atrás de la primera pregunta. Tenemos, por ejemplo, planteamientos como los de Norberto Bobbio*** que cuando se pregunta, qué alternativas a la democracia representativa proponen los críticos de la misma, lo que se responde es, si existe una teoría marxista del Estado (socialista).-

No es casual, que un teórico político como Bobbio relacione en múltiples sentidos estas dos cuestiones que dan origen a sus ensayos ampliamente discutidos. Nos interesa (a diferencia de las conclusiones que saca Bobbio en los referidos documentos) subrayar, que sólo se puede entender la posibilidad histórica del ejercicio de la democracia política, no sólo -

*** Bobbio, Norberto, et. al.: "¿Qué alternativas a la democracia política representativa?", en ¿Existe una teoría "marxista" del Estado?, edita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1978; pp. 33-53.

ético ideológica en una sociedad no estatal, por eso es que existe coherencia en la crítica política al Estado capitalista y en la crítica política a la forma democrático burguesa.

Es necesario enfatizar que el discurso político crítico a la dominación capitalista, tiene que proponer formas de organización diferentes y contrapuestas al Estado gobierno, a la democracia burguesa; mismas que, de diversas formas siempre han estado presentes (en forma más embrionaria o desarrollada) en las largas luchas de las masas explotadas, desde la ya clásica (y mil veces referida) Comuna de París pasando por asambleas populares, frentes de defensa de los intereses del pueblo, municipios autogestionarios, cogobiernos, cordones industriales, etc.

En general, se trata de proponer como en todas estas experiencias históricas que han intentado buscar formas de poder paralelo y contrapuesto al poder estatal, aplicar una forma democrática histórica. Este es el punto fundamental en el proceso de acumulación de fuerzas.-

Entremos entonces, a relacionar el discurso político y las formas y estilos de hacer política.-

LAS FORMAS DE HACER POLITICA, LA PRAXIS SOCIAL.

3.4.2 En esta parte discutiremos la relación entre discurso político y las formas y estilos de hacer político, es decir, cómo en la propia praxis política se reajusta y se define el quehacer político y, se desarrolla, la conciencia política - crítica. De igual modo, cómo es que un mismo discurso político puede derivar en múltiples formas de organización de la acción política. Finalmente, cómo la organización política y sus formas reafirman, en este plano, al sujeto político y su estrategia en la construcción de una nueva hegemonía.-

La sociedad capitalista tiene entre otros rasgos, al de ser la sociedad donde más individuos organizados y organizaciones existen. La totalidad de los individuos forman parte y pertenecen a diversos tipos de organismos, productivos: industrias, empresas (por como asalariados o como empresarios); educativos: escuelas: escuelas, institutos, academias, universidades, etc. (públicas y privadas); culturales: deportivos: clubes, entidades políticas, asociaciones, etc.; de carácter general: sindicatos, federaciones, confederaciones de trabajadores, cámaras o asociaciones patronales; y organismos políticos: partidos, frentes, movimientos.-

Todos estos tipos de organización están constituidos en -

términos específicos al conjugar, por un lado, rasgos ligados a la pertenencia de clase y, por otra parte, se organizan - alrededor de objetivos particularmente definidos de carácter "extraclasista" como pueden ser: el objetivo educativo pedagógico, los intereses místico-religiosos, etc. Mas sin embargo, siempre tienen una orientación de clase, no sólo por su ideología sino por su praxis política, que va definiendo su orientación en la práctica social, en las diversas formas de enfrentamiento, que no siempre son los mismos ni obtienen iguales - resultados.-

Los diversos tipos de organización y de acción social constituyen, aunque no necesariamente desde una perspectiva estratégica, formas de acción, formas del hacer político; si entendemos por ésto una praxis social que, en su ejercicio crea - modifica y genera determinadas correlaciones de fuerzas, es - decir, son formas a veces parciales o fragmentarias de poder político.-

Estos espacios de organización social son terrenos de la - confrontación política y de la lucha por la construcción -en el plano de la organización- de la contrahegemonía; pero no - se trata única ni principalmente de una lucha ideológica - (pedagógica) sino también, de una lucha política organizativa.

Se tratará de ganar y desarrollar la conciencia de estos - sectores sociales, a partir de una propuesta de organización -movilización, de orientación práctica, de una pedagogía de - la organización, en la movilización por defender sus diferen- tes intereses que los confronten con el Estado gobierno (prin- cipalmente) y las demás formas institucionalizadas del poder central.-

En este plano global o general, entonces es íntima la rela- ción entre conciencia y experiencia en la construcción de la - conciencia crítica, a diferencia de lo que puede ser el desa- rrollo de la conciencia científica y de la construcción de un discurso teórico científico, cuya validación se sustente en gran medida en su construcción interna, en su rigor para re- construir fenómenos de la realidad con control de los condicio- nes de la reproducción experimental de los mismos; la concien- cia política se construye teniendo como base principal, la - experiencia política. Experiencia política que es siempre, - necesariamente, una praxis social.-

Así es que las formas de organización política son, en sí mismas, una praxis social; desde las más aparentemente apolít- icas, hasta aquellas explícitamente políticas -partidos, frentes, movimientos-. Por cierto que las formas de construc-

ción de la propia organización política, los mecanismos internos de su propia estructuración -relación entre: dirección y bases, mecanismos de participación interna, formas de selección- son parte importante, en el desarrollo de la conciencia crítica.-

Acá recuperamos lo que podemos llamar "la pedagogía de la organización" en la construcción del nuevo bloque histórico; la pedagogía de la organización y la acción política de masas que incluye también, diversas formas de enfrentamiento y violencia.-

La pedagogía de la violencia de las masas oprimidas es inseparable del proceso de construcción de una nueva hegemonía. Esta violencia no significa necesariamente, ni siempre, enfrentamiento sangriento (o propiamente dicho, militar) sino que, desde la "guerra de movimiento" la lucha se orienta a la ruptura, a la recuperación del poder y de las iniciativas del mismo por parte de la dirección del nuevo bloque histórico. Esta violencia que pasa por ejemplo, por la ruptura de la legalidad del ejercicio del poder burgués, por el enfrentamiento violento -para desestructurar -y reestructurar- las diversas formas de organización generadas y mantenidas por la dominación clasista; de modo que se trata, dentro del proceso de organización,

un proceso de acumulación de fuerzas y de violencia organizativa práctica, que permite en su oportunidad poder sostener, si es necesario, un enfrentamiento mayor: una guerra de "posiciones".-

De esta manera, la cuestión de la organización y de las formas de hacer política, están directamente ligadas en un múltiple movimiento, a la forma cómo se construye específicamente la conciencia política crítica, así como a la creación de una determinada relación de fuerzas que permite acumularlas en la dirección de la construcción contrahegemónica.-

Desde la perspectiva de la organización política, la relación entre conciencia "natural" o espontánea, conciencia corporativa y conciencia política propiamente, no es una relación lineal ni se deriva una de la otra sucesivamente, sino que precisamente encuentra su síntesis y posibilidad de transformación en la acción política, ligada a una forma de hacer política, de organización política, de confrontación social.-

Por lo tanto, estos diversos "momentos" de la conciencia política se crean y nutren recíprocamente fortaleciéndose, el momento de la organización en su permanente enfrentamiento social y general (que no significa un momento, sino un proceso), el momento, apoyándose en el reconocimiento de fuerzas

sobre el particular:

"El tercer momento es el de la "relación de fuerzas militares" que es el inmediatamente decisivo en cada ocasión. El desarrollo histórico oscila continuamente entre el primer y el tercer momento, con la mediación del segundo. Pero tampoco este tercer momento de la relación de fuerzas es algo indistinto e identificable inmediatamente en forma esquemática. Me parece que pueden distinguirse en él dos momentos: el momento "militar" en sentido estricto, técnico, - de la palabra, y el momento que se puede llamar "político militar"¹².

Este momento del enfrentamiento decisivo -político militar y militar político- se sustenta, a su vez, en una forma de organización que se gesta desde el inicio del proceso que puede encerrar las diversas y específicas tareas propias de este tipo de enfrentamiento. Tenemos así que, el componente de la "violencia" juega -en la organización política de la contra

12. Gramsci, Antonio: Cuadernos de la Cárcel, no.2, - B (39) Relaciones entre estructura y superestructuras, punto 3, pp. 170-1, edit. cit.

hegemonía- un papel articulador central (en el sentido que -
hemos planteado anteriormente) y es, también parte sustantiva
de la construcción del sujeto político de la ruptura.-

Vale recordar que, efectivamente, en múltiples experiencias
históricas, la violencia política ha jugado este papel. Eviden-
temente, hay una amplia gama de factores que matizan y reajus-
tan esta situación, desde casos extremos, en que la dominación
capitalista o colonialista se ejerce con un alto grado de -
represión, hasta aquellas en que la combinación es más varia-
ble e inestable.-

La siguiente cita expresa las sugerentes conclusiones que
sustra Frantz Fanon, referidas a la violencia en el caso -
colonial:

"Se advierte, pues, que todo el mundo tiene concien-
cia de esa violencia y que no se trata siempre de -
responder con una mayor violencia sino más bien de -
ver cómo resolver la crisis.

¿Qué es pues, en realidad, esa violencia? Ya lo hemos
visto: es la intuición que tienen las masas colonie-
das de que su liberación debe hacerse, y no puede -
hacerse más que por la fuerza. ¿Por qué aberración -
del espíritu esos hombres sin técnica, hambrientos y

y debilitados, no conocedores de los métodos de organización llegan a convencerse, frente al poderío económico y militar del ocupante, de que sólo la violencia podrá liberarlos? ¿Cómo pueden esperar el triunfo?

Porque la violencia, y ahí está el escándalo, puede constituir, como método, la consigna de un partido político (...). Los hombres colonizados, esos esclavos de los tiempos modernos, están impacientes. Saben que sólo esa locura puede sustraerlos de la opresión colonial. Un nuevo tipo de relaciones se ha establecido en el mundo. Los pueblos subdesarrollados hacen saltar sus cadenas y lo extraordinario es que lo logran¹³.

No pretendemos una apología de la violencia político-militar, sino recordar que en la forma de organización y en las formas de acción política contrahegemónica debe incluirse la violencia, entendida siempre, como parte de la lucha por

13. Fanon, Frantz. Los Condenados de la Tierra, Fondo de Cultura Económica (CF-47), México 1960; pp. 65-6.

por cambiar la correlación de fuerzas, la contraviolencia para
 constriñer la violencia que es, consustancial al sistema
 de relaciones sociales clasistas, en otras palabras, la violen-
cia política no es un invento, ni un elemento que introducen
los dominados y explotados en la lucha social, sino una situ-
ción histórica real parte del conjunto de las relaciones -
 dominantes prevaletentes en el capitalismo.-

En otro plano de la relación organización política legiti-
 mación, cabe preguntarnos, ¿de qué depende la "verdad del -
 proyecto político"? Responderemos, depende fundamentalmente
 de su fuerza, de su capacidad organizativa y de sus formas de
 acción para imponerse. Es decir: la verdad, la legitimidad -
 del proyecto político no se realiza sólomente por su coheren-
 cia lógica y científica del discurso que la sustenta, sino -
 por su capacidad de movilizar a amplios sectores sociales, de
 organizar el descontento y la expectativa de las masas explo-
 tadas y dominadas de la población.-

¿Qué es donde encontramos lo que podríamos llamar la duali-
 dad intrínseca al Proyecto político que, por un lado, alude a
 su verdad interna lógico-técnica: su científicidad y, por otro
 lado, a su verdad política-histórica: su capacidad para impo-
 nerse. Si bien es cierto que en un momento se están desvinculando

lo real es que también verificamos la inexistencia de una -
 estricta relación entre bases teórico ideológicas del Proyecto
 y su capacidad para imponerse socialmente. En otras palabras,
 no necesariamente desde el punto de vista histórico político
 se impone el Proyecto político, que tiene como base de susten-
 tación, un discurso teórico ideológico científico, sino aquel,
 que logre la movilización y organización de la población, aún
 con planteamientos y consignas inconsistentes, teóricamente.-

Destacamos sobre el particular que, en un determinado momen-
 to la acción política adquiere una cierta independencia rela-
tiva del discurso político y genera en su propia acción su -
 fuerza -verdad histórica- que no es otra cosa que su capaci-
 dad para imponerse a otras fuerzas.-

Vinculado a lo anterior podemos considerar que, un discurso
 político ideológico puede dar origen a formas variadas de -
 organización y acción política, a la utilización-en diferentes
 grados y estilos- de los espacios creados por los organismos
 existentes en la sociedad capitalista. Esto, sin modificar ni
 dejar de lado, su orientación política básica: la lucha por
 construir una nueva hegemonía que signifique, destruir las -
 relaciones posibles clasistas.-

La organización política más adecuada es la lucha contra

hegemónico -para organizarla y conducirla- se acepta, es el partido político. La forma más sistemática de presentar esta discusión desde una posición crítica al capitalismo, es la realizada por Lenin, en su conocido y polémico trabajo "¿Qué hacer?"^{****}. Consideremos que el mismo está directamente ligado a las condiciones del clima político de la época y que no significa una teoría general de la forma partido, no obstante es una visión que toca cuestiones fundamentales sobre las características principales de la organización de lucha de los explotados contra la hegemonía del capital.-

En este trabajo Lenin polemiza, en relación a dos objetivos básicos: por un lado, buscar la profesionalización de la organización del Partido Socialdemócrata Revolucionario y, por el otro, centralizar y homogeneizar la dirección del Partido.-

Estos objetivos se sintetizan en los cinco puntos que a continuación citaremos del referido trabajo de Lenin:

"Fues bien, yo afirmo: 1) que no puede haber un movimiento revolucionario sólido sin una organización

^{****} Lenin, V.I. "¿Qué hacer? problemas pendientes de nuestro movimiento", Obras Escogidas, tomo I, Editorial Progreso, Moscú, 1971. p. 117-173.

de dirigentes estable y que asegure la continuidad;

2) que cuanto más extensa sea la masa espontáneamente incorporada a la lucha, masa que constituye la base del movimiento y que participa en él, más apremiante será la necesidad de semejante organización y más sólida deberá ser ésta (ya que tanto más fácil en te podrá toda clase de demagogos arrastrar a las capas atrasadas de la masa); 3) que dicha organización debe estar formada, en lo fundamental, por hombres entregados profesionalmente a las actividades revolucionarias; 4) que en el país de la autocracia, cuanto más restringemos el contingente de los miembros de una organización de este tipo, hasta no incluir en ella más que aquellos afiliados que se ocupen profesionalmente de actividades revolucionarias y que tengan ya una preparación profesional en el arte de luchar contra la policía política, más difícil será "engañar" a esta organización, y 5) mayor será el número de miembros tanto de la clase obrera como de las demás clases de la sociedad que podrán participar en el movimiento y actuar y activamente

De esta forma de entender la construcción de la organización, nos interesa destacar ciertos aspectos que a nuestro entender son importantes, en la construcción de la forma partido de organización en la lucha por una nueva hegemonía, más que presentar, de una forma exhaustiva y puntual nuestra opinión en torno a este documento de Lenin (no lo demás, existen múltiples y variadas discusiones que han cuestionado desde diversos ángulos este material).-

En primer lugar diremos que la forma partido de organización, está atravesada por varias contradicciones fundamentales que quisiéramos destacar. Así tenemos que pretende construir una correlación de fuerzas adecuadas para destruir las relaciones sociales de dominación existentes (el poder en sus múltiples formas) la extrañidad del poder expropiado al conjunto de la población por el Estado gobierno y, sin embargo, para el cumplimiento de este objetivo político, la organización desarrolle características que la lleven a diferenciarse de la sociedad; de modo que, se establece la extrañidad entre el Partido Revolucionario y las masas explotadas, entre la direc

14. Lenin, V.I. Obras Completas, edit. cit. (tomo I), pp. 220-1.-

ción y los dirigidos, entre la planeación y la ejecución.-

Está presente en esta situación, el hecho que el Partido - reproduzca e intente desarrollar conscientemente, caracteres propios de la relación estatal del poder, es decir, intente - constituirse en una "forma de Estado".-

Trataremos ésto en forma más específica aunque puntual, - así tenemos por ejemplo, el establecimiento de una jerarquiza- ción permanente y selectiva, en cuanto a la aceptación o cop- tación de los miembros del Partido, mas sin embargo, la pers- pectiva estratégica de la lucha está orientada, explícitamente a la destrucción de las relaciones sociales que determinan - jerarquizaciones permanentes, diferenciaciones en general, - conciencias fragmentarias de la realidad social por parte de la mayoría de la población.-

Otro ángulo de la cuestión está referido a cómo el partido pretende ser la conciencia más desarrollada y organizada del movimiento de los explotados e impulsar a éste en su lucha y, sin embargo, diversos grados y formas de expresión del desa- rrollo de la conciencia política de las masas corren el ries- go de ser considerados atrevidos o espontaneístas, si no se - adecúan al grado de desarrollo de la "dirección consciente".-

Estas contradicciones (entre otras) subyacen en los procesos de burocratización, vanguardismo, alejamiento de las masas que están presentes, en diversos niveles y formas, en los partidos políticos tradicionales.-

Nos interesa insistir que la discusión sobre la forma partido tiene que estar necesariamente ligada no sólo al proceso de acumulación de fuerzas en el período previo a la ruptura de las relaciones de poder dominantes, sino también y sobre todo, a las formas de poder que se construirá en un período de transición (llámese socialismo, dictadura democrática popular, etc.) orientado a establecer nuevas y diferentes relaciones sociales donde desaparezca no sólo la explotación sino la dominación.-

No se resuelve este problema con plantear por ejemplo, si se trata de construir un partido de cuadros o si se trata de construir un partido de masas. Esto es, desde el punto de vista político, una falsa disyuntiva: no existe ni puede existir partido de cuadros sin masas, ni partido de masas sin cuadros, sería como discutir si se trata de organizar un tipo de relaciones estatales clasistas o si se trata de construir un tipo de relaciones estatales no clasistas; todas las relaciones estatales son históricamente clasistas.-

Los argumentos anteriores nos hacen considerar que la cues
 tión principal es, discutir y organizar formas de la acción -
 política -partidos de nuevo tipo- que pongan énfasis en deso-
 rrollar contratendencias en su seno que impidan, que las carac
 terísticas propias de la forma partido clásico, tiendan a -
 primar y perpetuarse a lo infinito; propiciando de esta manera
 en su propio desarrollo, la negación al propio partido y, por
 último, la de la clase explotada, como clase no sólo explotada
 sino dominada.-

Entre estas contratendencias tenemos, por ejemplo, lo refe
 rente a la revocabilidad de la dirección, al respeto a las -
 diversas posiciones al interior del partido, al respeto al -
 derecho de la mayoría cuantitativa y no sólo cualitativa en
 la orientación del partido, en conseguir una descentralización
 organizada de la actividad del partido.-

Indudablemente que a este nivel teórico general, sólo puede
 plantearse, como línea de principio, lo que no niega la parti-
 nencia de la discusión, pero no nos lleva a desconocer que son
 las condiciones y características histórico políticas de la -
 confrontación social, las que harán los reajustes en un senti
 do u otro, para cumplir al menos las posibilidades de desa
 rrollar una organización política que luche, por la nueva -

hegemonía y que, a su vez, gaste en su propio núcleo -en la práctica- la propuesta política que se presenta como alternativa superadora a la hegemonía de la dominación capitalista.-

LA ACCION POLITICA Y SUS CONSECUENCIAS.

3.4.3 Ahora expondremos brevemente, para finalizar la presentación sobre el Proyecto político, algunos aspectos principales tendientes a discutir la acción política y sus resultados, la relación entre lo previsto y lo ocurrido; además trataremos también, lo referente a los límites y limitaciones de la acción política.-

Lo primero que nos preguntamos es: ¿cómo pueden encontrarse las constantes, las tendencias fundamentales que explican el desenvolvimiento de la acción política? Expuesto de otro modo, cuál sería el fundamento de la posibilidad de construir una teoría sobre la política (el poder, las correlaciones, el Estado, las formas de organización, etc.) que respete, las características propias del quehacer político y sus formas de construcción. En otras palabras, cómo resolver el hecho de que el quehacer político es una construcción históricamente definida a través de una acción específica y, por otro lado, sin negar éste, cómo recuperar ciertas tendencias fundamentales de la acción política de contrahegemonía a la dominación del capital.-

Es decir, la regularidad o la constancia de ciertas expresiones de la política (muchas de las cuales han ocurrido en los

puntos anteriores) sin dejar de lado su alto grado de heterogeneidad. Este tema se ha discutido desde varias ópticas, - hay quienes consideran la imposibilidad total de pensar en una ciencia de lo político o en una teoría general de lo político y, por tanto, de muchas formas suplen la especificidad de lo político por el estudio histórico, por la recuperación histórica de los hechos manifestados en la confrontación social y reemplazan lo político por la historia.-

No negamos que lo político sea también un hecho histórico, cuyo desarrollo se procesa en el tiempo y el espacio social, y tenga actores sociales específicos; mas bien queremos resaltar, que en este tipo de tratamiento se haría, sobre todo, un corte descriptivo de lo político.-

En el otro extremo están las propuestas que ponen énfasis en las "leyes y tendencias" generales de lo político, como "necesidades históricas" de la lucha social, a las que se les asigna la capacidad de poder dar cuenta de cualquier tipo de confrontación social, más allá de sus circunstancias específicas. Detrás de esta presencia de una teoría general y abarcadora de lo político; sus postulados son, entonces, "verdades históricas" que sólo regularan por sí mismas para comprobar, su validez y su pertinencia teórico-práctica.-

Pensemos que el problema no pasa por esta disyuntiva (presentada en forma esquemática) que podemos resumir en los siguientes términos: la historia social o teoría general de la política. A nuestro entender, ninguna teoría general puede dar cuenta cabal de la confrontación política que como ya hemos visto anteriormente, se construye en su propio proceso en su propia acción y, por otro lado, la recuperación concreta descriptiva de un fenómeno histórico social no niega, los elementos constitutivos que definen la especificidad de lo político, sus caracteres sustanciales que constituyen precisamente la constante en el quehacer político.--

Así la praxis social como forma de la conciencia política, la relación entre bases teórico racionales del discurso y la pasión política, el proceso de acumulación y confrontación de fuerzas y las características de la organización política, el carácter procesual de la constitución del sujeto político, etc.--

Por lo demás consideramos que, las limitaciones de la teoría política son comunes a cualquier otra teoría histórico social- cuyas afirmaciones, leyes y conceptos serán siempre susceptibles de ser justos (o constructivos) en el propio proceso.

Un punto que no queremos dejar de comentar, se refiere a -

la diferencia entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos por la acción política, situación que generalmente muestra que, entre lo que se espera de una determinada acción política y lo ocurrido a partir de la misma evidencia grandes diferencias, a veces, incluso contraposiciones.-

Lo anterior no niega ni la especificidad de lo político, ni su generalidad mas bien nos indica cómo es que las tendencias políticas generales, dado cierto grado de acumulación de fuerzas construyen su propia expresión en el movimiento.-

De modo que, la no simetría inmediata entre lo programado y lo resultante muestra, cómo se construyen las relaciones de lo político, donde el elemento típico o movimiento es, el que define el proceso siempre contradictoriamente, por lo tanto, es menester esperar que su expresión histórica concreta - enriquezca y modifique la percepción inicial, que se construye desde un punto de partida que ya ha sido superado en el propio proceso. Debido a que, la propia acción política, la praxis social modifica a los sujetos-objetos y, entonces también, a los límites y las limitaciones del proyecto inicial.-

A lo anterior podemos añadir otro problema de incuestionable importancia, a saber: cuán realista o no puede ser la propuesta contradictoria de un proyecto político o en general, cuán

realista se puede ser en la acción política. Se pone de manifiesto en esta discusión una doble tensión que contiene el Proyecto político de la nueva hegemonía, el tener que ser realista y no realista al mismo tiempo; así tenemos realismo, en cuanto recuperador de las condiciones existentes en el momento de evaluar determinados tipos de conciencia de clase, grados de organización, características del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales globales, las clases y fuerzas en presencia pero, por otra parte, el Proyecto político contrahegemónico tiene que ser "no realista": al proponer una crítica y una alternativa a la situación dada, un cuestionamiento al orden social existente.-

El Proyecto político contrahegemónico de esta manera, revitaliza y organiza por un deber ser más que por un ser, por lo que hemos llamado una expectativa social nueva (una conciencia hecha práctica y una práctica hecha conciencia).-

Realistas políticos en un doble sentido de analizar, tanto las condiciones sociales (sociales) existentes como, sobre todo, partir de ello, tratar de lograr su mantenimiento y conservación, sólo política (y tal vez) sólo los políticos defensores de las condiciones sociales existentes, los defensores de las clases dominantes.-

Por eso, en gran medida el Proyecto político se articula - en torno al deber ser, a la expectativa; se presenta el mismo, como la vía creadora para convertir la posibilidad (necesidad) en realidad social nueva, como la crítica política de lo real -social.

Compartamos un pensamiento de Gramsci sobre lo tratado:

"El político de acción es un creador, un suscitador, más no crea de la nada ni se mueve en el turbio vacío de sus deseos y sueños. Se basa en la realidad efectiva, pero, ¿qué es esta realidad efectiva? ¿Es quizás algo estático e inmóvil y no sobre todo una -relación de fuerzas en continuo movimiento y cambio de equilibrio? ¿Implica la voluntad o la creación de un nuevo equilibrio de las fuerzas realmente existentes y operantes, fundándose sobre aquella que se -considera progresista, y reforzándola para hacerla -triumfar, o moverse siempre en el terreno de la -realidad efectiva, pero para dominarla y superarla - (o contribuir a ello). El "deber ser" es por consi- -guiente lo concreto o mejor, es la única interpreta- -ción realista e historicista de la realidad, la única -táctica y silbo cañero de la acción, la única política"¹⁸

Gramsci brinda un punto de vista sugerente, del cual quere mos derivar otro aspecto y preguntarnos ¿cuáles son los límites o las limitaciones del Proyecto político? En un sentido general podemos responder, que no habrían más límites y limitaciones que aquellas emanadas o derivadas de la propia construcción de la acción política, es decir, de cómo la conciencia se vierte en organización política, de cómo la organización política desarrolla la conciencia, de cómo la voluntad política se transforma en acción política y modifica las relaciones de fuerza (de la cual ella es parte integrante) existentes, - y, de cómo la interpretación-reconstrucción de las condiciones reales existentes se modifican en una interrelación con los elementos antes señalados.-

Plantado de otro modo, los límites o limitaciones del Proyecto político expresan, una lucha permanente entre lo real y lo irreal, entre lo existente y lo deseado (que en su acción se construye) posible; fuerzas y contrafuerzas que en su continuo choque, rompen y rompen límites a la acción política. Es así, que la praxis política no tiene más límites, que su propia acción.-

15. Gramsci, Antonio. Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado moderno, Juan Pablos Editor, México - 1975, pp. 14-5.-

CONCLUSIONES

A MODO DE CONCLUSIONES

Tesis -síntesis- del contenido del ensayo:

1. Totalidad Social e Individualidad Social. Primera tesis.

No puede concebirse al individuo aislado, sino como es, producto de un proceso histórico social y por tanto, -- siendo siempre, una relación social múltiple, no sólo relación social de producción. Al individuo solo, lo podemos -- individualizar como generalización (clase social).-

No es que Marx --como algunos creen- "se olvidó de estudiar -- el hombre concreto", carencia que habría que llenar con una antropología, o un psicologismo del individuo; por el contrario, el estudio que él hace del individuo, es precisamente, su individualización social (la clase).-

El estudio del doble carácter del trabajo concreto*, con cualidades específicas --valor de uso- y, trabajo abstracto, -- general e indistinto --valor- tiene que ver, con lo contradictorio que es -- no sólo el trabajo (concreto-abstracto), sino --

* Trabajo concreto, no quiere decir individual, puede ser concreto y ser producto de la cooperación.-

la reproducción social general. Los individuos como "valores de uso" (fuerza de trabajo con ciertas características) siempre son concretos específicos y, como fuerza de trabajo asalariada indistinta, son siempre una relación social, general (una clase). Es el trabajo abstracto general, la categoría histórica que permite entender el trabajo concreto en sus múltiples relaciones contradictorias.-

Vista así la cuestión, nos permite establecer la contradicción que se expresa, en que los individuos se desarrollen en un tiempo y espacio social individual, y en consecuencia, tienen una reproducción social-individual-social, en la medida que reproducen las relaciones sociales básicas: clases, fracciones, etc. e individual, toda vez que material y subjetivamente, esta reproducción siempre tiene una forma y dimensión para su realización, un "tiempo y un espacio cotidiano" aunque, generalizado (elemento de la globalidad social).-

De tal manera, que lo cotidiano es, la forma como se reproduce la clase social en el individuo social concreto. El concepto de clase social, tiene problemáticas en su uso, en la medida que generalmente, se le reduce a "relaciones sociales de producción", dejando de lado: relaciones, ideologías politicas, culturas, etc. y sobre todo, se piensa que clase -

social es sinónimo de homogeneidad social individual. Esto, por un economicismo que reduce a relaciones sociales de producción, que si bien es cierto es la relación fundamental, - no es la única relación social, y las otras, no se derivan mecánicamente de la primera. Precisamente por eso, la conciencia de clase, entendida como praxis social, es elemento fundamental de la clase, como tal.-

De manera que el concepto de clase social, no es un concepto homogéneo general, en su aplicación histórica concreta, sino por el contrario, heterogéneo.-

Esta contradicción entre reproducción social concreta y social general, tiene que ver, con el carácter contradictorio del sistema y no, con una falta de conciencia crítica individual (contemplativa). Ya que la solución de esta contradicción es, fundamentalmente, la ruptura con las relaciones sociales globales y, no encuentra su solución, en una "ampliación de la cotidianidad" como se postula, entendida ésta -por ejemplo- como un aumento del flujo informativo a través de los medios masivos de información, que rompa la "conciencia fragmentaria" del individuo, en la sociedad masificada.-

Indudablemente, que el tener mayor información y conocimiento, en relación -sobre todo- a las cuestiones esenciales de

la reproducción social, es un punto necesario en la lucha por construir una hegemonía nueva, pero aún pensando, que la misma no fuese manipulada "reorientada" por el emisor -como sucede-, no es la cuestión principal. La sociedad masiva y fragmentada a la vez expresa, la contradicción general del capitalismo y no, cuestiones de índole funcional.-

Ver a la clase social, no como sinónimo de homogeneidad sino de heterogeneidad histórica concreta, permite romper un reduccionismo extremo, que niega las particularidades de los individuos (particularidades que siempre son sociales) y desarma, para incorporar las otras relaciones sociales, ideológicas, políticas, culturales, etc. en la lucha social de los explotados.-

La recuperación de la individualidad -en el sentido expuesto líneas anteriores-, no está reñida con el concepto de clase social, expresado por Marx; por el contrario, encuentra su sentido histórico permanente en la clase social.-

Porque no es, sino recuperar en ciertos planos, la misma relación que existe entre, trabajo concreto y abstracto. Así sabemos, que el trabajo abstracto no hace desaparecer al trabajo concreto. Así mismo, la clase no hace desaparecer al individuo social.-

No es casual, que la cultura dominante se sustente en el desarrollo de la "cultura del individualismo", no es tan sólo demagogia, ni "ideología manipuladora", sino que se sustenta en el hecho objetivo (praxis hecha conciencia) que los individuos existen (socialmente). Sustentado por supuesto, fundamentalmente, en la propiedad privada de los medios de producción, pero no únicamente en ella, sino en la forma como se procesan, en la cotidianidad (social), el conjunto de las relaciones sociales. Problemática que debe afrontarse críticamente, a partir de ubicar como real, esta situación. Sin dejar de entender, que sólo en una sociedad sin clases, es posible la existencia de individuos-individuales en el sentido, que puedan desarrollar todas sus potencialidades y características.-

- - -

2. Historia: Realidad - Posibilidad. Segunda tesis.

La historia es, la forma como se resuelve la relación contradictoria entre necesidad y libertad, pero esta relación no es inmediata, no toda necesidad se resuelve en libertad, ni en la misma forma, puesto que la necesidad-libertad, está mediada por la posibilidad. Estamos hablando, de -

la necesidad social (conciencia objetiva -praxis- del proceso): libertad y posibilidad social.-

En esta dialéctica, no hay nada estrictamente necesario, ni nada estrictamente casual.-

El carácter de las leyes de la historia no depende únicamente de su conocimiento, apropiación por los individuos; pero en la medida que las leyes históricas se imponen como tales en la praxis social, en la acción política, la conciencia es indisolublemente, elemento de la ley social.-

La afirmación de que la "lucha de clases es motor de la historia" (descubrimiento rescatado por Marx), no puede tener otra aceptación, que es el hombre -socialmente entendido- quien hace la historia.-

Por otra parte, podemos afirmar, siguiendo estos razonamientos, que no existe una sola historia, en la medida que existen, necesidades y posibilidades diferentes, para resolver - en libertad una necesidad. Puede pensarse que en un sentido tendencial en el capitalismo, funcionan leyes básicas, las que siempre están sujetas a contratendencias; y de la forma como se resuelva esta cuestión, se expresen una u otra historia, y que esta solución no es lineal, necesariamente progresiva, pasando por un camino inevitable (existe un destino -

histórico a cumplirse? ¿es ésto, teología o ciencia histórica? No es verdad que la civilización, preceda a la barbarie, también puede ser a la inversa.-

La historia no es necesariamente, una continuidad permanente. La existencia de tiempos y espacios históricos variados, muestra diferenciaciones al respecto (no obstante, que el sistema capitalista sea, necesariamente, un sistema internacional, lo que no niega la especificidad espacio-temporal del mismo) e incluso, rupturas.-

Para los europeos, los pueblos "descubiertos" son parte de la continuidad de "su" historia, empiezan a existir en el momento de conquistarlos. Para las sociedades conquistadas, es una ruptura total con su tiempo histórico.-

La interpretación histórica, que generalmente se confunde con la historia, recoge, las relaciones fundamentales de lo manifiesto, lo evidente, "la libertad". Sin embargo, la posibilidad, que es el elemento fundamental en la resolución de la necesidad queda, generalmente, de lado al "historiarse".-

Creemos que, una interpretación totalizadora de la historia, que rescote en sus justos términos, el carácter de las leyes históricas, debe incluir la posibilidad, valga la metáfora: "la historia de lo no ocurrido". De tal manera, que lo lógi-

co y lo histórico no serían momentos diferenciados de la -
reconstrucción, aprehensión de la realidad, sino elementos -
del mismo proceso construir-reconstruir en lo concreto pensa
do, la realidad.-

El criterio de verdad histórica, se dice -comúnmente- que es
la praxis social, sin profundizar en el carácter de la praxis
social; ésto es una tautología sin mayor valor, porque la -
praxis social (la medida para medir) es también, susceptible
de interpretarse (se pueden construir medidas diferentes).-
El hombre se transforma, transformando; por lo que, ni es -
"hacedor" ni "producto" de la historia, el hombre (social) -
es la historia.-

- - -

3. La Forma de Dominación Estatal Capitalista. Tercera tesis.

El Estado capitalista lo entendemos, como elemento
principal de la relación social de poder (de dominación).-
Existe la concepción errónea, de asimilar Estado y Política
(Poder) como una identidad, de ello se derivan prácticas -
orientadas a ceptar el Estado como sinónimo de tomar el poder
Estas posiciones quedan prisioneras de la aceptación jurídi-
co formal de la política.-

Percibir así la política, encuentra su explicación en la -
 evidencia de que el Estado se reproduce como relación social
 de poder, diferenciándose, "extrañándose"*** del conjunto de
 la sociedad y, por la otra, en la asimilación acrítica de la
 ideología burguesa, que plantea la existencia de lo político
 y lo no político en la sociedad capitalista.-

La utilización por Gramsci, de los conceptos de Sociedad -
 Política y Sociedad Civil deben entenderse, no como una dico-
 tomía excluyente, sino por el contrario, para establecer sus
 múltiples relaciones intrínsecas.-

Lo fundamental no es la disputa por el Estado, ni por el go-
 bierno ni, principalmente, por las instituciones consideradas
 concentradoras del poder (Secretarías, Cámaras legislativas,
 institutos armados, etc.) más bien es, por la politicización -
autónoma y crítica de la población, para construir una hege-
 monía nueva.-

El poder es hacer, poder es actuar; el poder es acción social.
 No sólo la razón de ser del poder es su ejercicio, sino que,

*** Utilizamos este concepto, en el sentido que le da Lenin
 en "El Estado y la Revolución", que le sirve como fundamento
 principal, para su conclusión de la necesidad de destruir el
 Estado, no siendo ideas instrumentistas del Estado las que -
 sustentan los mismos, como se considera generalmente.-

no puede concebirse el poder sin el hacer. El gobierno de un Estado que no actúe en la sociedad, no es gobierno, ni estado, tampoco poder.-

El poder expresa la praxis social de fuerzas, clases, fracciones que, a través de diversos mecanismos: alianzas, coerción, persuasión, etc. pugnan por imponerse a otras clases, fracciones, fuerzas; cuando lo logran, imponen una hegemonía.-

La politización crítica de la sociedad, la organización de los "ajenos" al poder, el controlar al máximo su reproducción social, su autorepresentación social individual; el tomar en sus manos, decisiones que el Estado-gobierno ha expropiado a los ciudadanos es, avanzar en romper el círculo "del poder - concentrado e institucionalizado", diferenciado de la sociedad.-

La sensibilidad que despierta en los Estados, en los gobiernos, la movilización directa y autónoma de la población - (cualesquiera sea la motivación que los impulse), aún cuando se trate de una "inofensiva" muestra de solidaridad frente a una desgracia social, tiene que ver con la negación práctica de lo político y lo no político, en la sociedad capitalista. Plantea de este manera la cuestión, no niega, que el Estado y sus instituciones de gobierno, con también, un espacio de

confrontación de lucha por el poder, pero teniendo en cuenta, que la posibilidad de cambiar la orientación de las políticas del Estado se sitúa más, en el cambio de las correlaciones de fuerzas, en el enfrentamiento social general, que en la "excelencia" de un discurso o en la inteligencia de las propuestas que puedan hacer representantes populares dentro de un espacio institucional del poder.-

La forma de poder estatal capitalista se ejerce, mediante la configuración de un bloque de poder, sustentado en alianzas y compromisos entre clases y fuerzas sociales. Configuración que no es monolítica, puesto que subsiste, la unidad y la lucha de cada fracción de la clase capitalista, ligada a la forma dónde y cómo realiza la valorización de su valor.-

Estas luchas, que en general son secundarias frente a las luchas entre el bloque dominante y los dominados, en determinadas coyunturas, generan fuerzas y procesos más allá de sus intereses de clase, incluso, contrarias a ellas, dependiendo también, de la política que las clases dominadas se den para aprovechar determinada coyuntura.-

La forma estatal de poder, se autonomiza de cada una de las fracciones del capital, no en el sentido que niegue su carácter de clase -"como personificación general del capital"-, y

que en cada coyuntura no tenga un sentido y orientación política (por cierto, en muchos casos contradictoria, expresando pugnas en el bloque dominante). Sino que, su reproducción depende, de sí mismo, de su ejercicio, de su fuerza y su capacidad legitimadora; en ésto radica la relación contradictoria -complementaria- entre represión-consenso, conservación-legitimación.-

Aquí está, a nuestro entender, una de las claves básicas del por qué la forma estatal capitalista de dominación, es tan "flexible" en el ejercicio del poder. Porque puede, golpear y "sacrificar" a cualquier fracción del capital (y, por supuesto, de los sectores dominados), para no dejar de ejercer -reproducir- su poder.-

Referente a la relación entre el "poder económico" y "poder político", consideramos, que no hay una derivación mecánica de lo político a lo económico. Se trata más bien, de relaciones múltiples entre elementos que constituyen una misma unidad, la reproducción social característica del capitalismo.

Lo "económico", tiene que pensarse como concretización de relaciones sociales en el proceso de producción-reproducción y no sólo como proceso de trabajo, o de apropiación de la naturaleza, o distribución de las riquezas.-

Consideramos la estructura económica capitalista como relación de poder, en cuanto es parte de una forma de dominación que, a su vez, permite mantener y reforzar esta estructura económica. No se puede pensar en el proceso de valorización capitalista, sin la dominación estatal. Así entendemos que, la estructura económica es base material "determinante" del sistema capitalista.-

Las categorías de la crítica de la economía política, pensadas como relaciones sociales, sintetizan contradictoriamente estas relaciones, y tienen que tomarse como categorías totalizadoras; el salario, por ejemplo, como categoría histórico-concreta, sintetiza elementos morales, políticos, económicos, sicosociales, de tal suerte, que no existe algo exclusivamente político, o exclusivamente económico. Lo dicho no niega, que lo económico y lo político tengan formas particulares de reproducirse; la economía capitalista se reproduce, a partir de la valorización del valor -la extracción de plusvalía- y, el poder, lo político se reproduce en su forma estatal "extrayéndose" de la sociedad.-

Esta especificidad de lo económico y lo político hace, por ejemplo, que las crisis económicas (contradicción estructural entre el proceso de producción y valorización, cualquiera -

sea su forma en que aparezca), no deriven inmediatamente, en el mismo tiempo y profundidad, en crisis políticas -crisis de hegemonía-; de ahí que, las crisis económicas no lleven, necesariamente, a crisis revolucionarias (en el sentido que Lenin emplea este concepto).-

Las crisis cíclicas del capitalismo, se han podido "superar" con una salida burguesa, precisamente, por el mantenimiento de la hegemonía política por parte del bloque dominante. - Generando así, cambios en las políticas de alianzas y compromisos dentro del bloque.-

De la crisis económica a la crisis política, hay un conjunto de mediaciones que actúan en un sentido u otro en la sociedad, contrarrestando o acelerando el tipo de salida a la crisis.-

Como dijéramos líneas arriba, política y Estado, no son idénticos, siendo el poder una relación social global que posee, por tanto, ámbitos no estatales-gubernamentales de poder.-

La ruptura de la "extrañidad" de la forma de reproducción del poder estatal capitalista, la recuperación de la acción autónoma (del Estado) por parte de los ciudadanos es fundamental, en la construcción de la nueva hegemonía.-

4. Desigualdad-igualdad, Diferencia Social. Cuarta tesis.

La idea occidental de la igualdad, no es ajena a -
 influencias místico religiosas, la "igualdad" ante el -
 "creador", constituyen premisas de las versiones más difundidas de las doctrinas judeo-cristianas, de indiscutible peso político en nuestro Continente, sobre todo, en su versión católica.-

Esta concepción, recuperada en el plano social, en distintos periodos del desarrollo histórico, ha tenido múltiples connotaciones, representando diversos intereses sociales clasistas. Tocqueville es explícito, por si quedaran dudas:

"El cristianismo, que reconoce a todos los hombres iguales delante de Dios, no se opone a ver a todos los hombres iguales ante la ley"¹.

Marx, parte ubicando la desigualdad, como un punto de ruptura con Ricardo, siendo éste un aspecto básico en el desarrollo crítico de su pensamiento.-

1. Tocqueville, Alexis de: La Democracia en América, - véase la introducción a su libro.-

La imposibilidad de explicar por parte de Ricardo, la ganancia, estaba vinculada con su idea de igualdad entre el pago de la fuerza de trabajo -salario- y el trabajo. El establecer la desigualdad entre trabajo y fuerza de trabajo, permite a Marx explicar, el origen de la plusvalía en su forma ganancia, diferenciando el valor de uso, del valor, etc.*** Todo esto es sabido, lo que interesa destacar, es que la categoría - histórica y analítica que introduce Marx, es la de desigualdad estando presente en todo el desarrollo de la crítica de la - economía política, es así que puede fundamentar y ubicar, el papel jugado por las clases sociales -los desiguales y sus luchas- en el discurrir histórico.-

Teorizaciones que aceptan la existencia de las desigualdades sociales -clases sociales- existen mucho antes de Marx, pero a él esto lo lleva a encontrar la base material social en - que se apoya la propiedad privada de los medios de producción y precisar, el carácter histórico de su aparición-desaparición.

*** No obstante, que el trabajo de investigación de - David Ricardo, se ubica en la lógica capitalista, reconociendo la existencia de las clases fundamentales, propias del capitalismo: salario, capital, renta; y es la distribución del producto social entre estas clases, motivo de su preocupación central.-

La igualdad relativa a las características de la organización social, se concretiza en la democracia, que a su vez se considera, como el logro igualitario de la humanidad; aparece, como la realización de la idea ética del Estado (¡por fin el Estado justo!).-

La forma democrática de organización social, desde sus orígenes clásicos ha sido y es, un sistema clasista estatal de dominación, se establece falsamente una contraposición: dictadura vs. democracia, como si ésta última no fuera una forma también de dictadura, es decir, una forma política de poder.-

La aceptación de esta idea -inclusiva, por quienes pretenden ser críticos del poder-, tiene que ver principalmente, con un hecho objetivo que es precisamente, en la forma demoburguesa de dominación donde se lleva consecuentemente a la práctica social, el carácter libre del trabajo -libertad imprescindible para la valorización del capital-, la libre concurrencia en el mercado de trabajo, con sus características propias -el ejército industrial de reserva- y la incidencia, en las tasas y formas de explotación.-

Esto aparece como conciencia social generalizada, aunque acriticamente, reforzando la idea de la democracia sinónimo

de igualdad social.-

Se argumenta también, que a pesar de ser dictadura, la democracia es la que mejor condiciones da para la organización de los explotados en sus luchas contra el poder; se trata entonces, de aprovechar las "libertades civiles". Este razonamiento es sólo parcialmente válido, porque es unilateral, se deja de lado considerar, que el bloque dominante se afianza y legitima también, en la democracia burguesa. Aquí está presente también, la idea que Sociedad política y Sociedad civil son excluyentes, además tiende a diluir, el carácter de las clases y sus luchas, pretendiendo que Sociedad civil es sinónimo de los explotados y, Sociedad política, es sociedad de los dominadores. Concepción errónea a todas luces: en la sociedad civil existen fuerzas y organizaciones de diversa índole, que representan los intereses políticos, ideológicos de las clases dominantes (burguesas); los partidos políticos representantes del capital, por ejemplo.-

Por lo que no se trata de fortalecer la Sociedad civil, como lucha principal (acríticamente), sino construir, una hegemonía nueva (de clase), tanto en la lucha en la sociedad política como en la sociedad civil. Que no niega, luchar en y desde la democracia, por ampliar la acumulación de fuerzas -

del frente de los dominados, pero ubicando en sus justos términos la cuestión. Sin olvidar, que el ejercicio del poder - no sólo es represión, también es consenso (y que, el ejercicio de la democracia no excluye la represión).-

El aprovechar o no las "libertades democráticas" para construir una hegemonía nueva depende, básicamente, de los rasgos generales de la lucha: condiciones del enfrentamiento, características político-organizativas-culturales de las clases en confrontación, políticas de alianzas, etc. Cuestiones fundamentales a considerar en la lucha de clases, en cualquier forma de dominación; que la forma democrática burguesa de dominación no resuelve históricamente, a favor de los dominados, a despecho que se pueda pensar que lógicamente sí debe hacerlo.-

Otro matiz de la argumentación en defensa de la democracia burguesa, alude a lo que podemos llamar "el realismo del mal menor". Se afirma entonces, que ante la posibilidad-realidad de dictaduras feroces "fascistas", la forma democrático-burguesa es menos mala, ésto es razonar la cuestión ahistóricamente, sin comprender que, la forma demoburguesa de dominación fue progresiva, cuando el capitalismo era un modo de producción superior del anterior, en la fase actual del capitalismo, la democracia burguesa es ferocemente reaccionaria, combi

naciones variadas de esta relación se presentan en la práctica.

La política del realismo del mal menor, no es ajena a la idea del capitalismo todavía como sistema progresivo. Es pensar, como lo haría un esclavo frente al capitalismo; para el esclavo sí es progresivo el capitalismo, como modo de producción -relaciones sociales- en función de su ubicación histórica; para el proletariado sólo es progresivo, históricamente, el comunismo, la sociedad no política, y éste no es doctrinariano, sino recuperar la posibilidad social (condiciones materiales y subjetivas, objetivadas en la praxis social), en la lucha contra el capitalismo.-

Otro planteamiento relativo a la democracia burguesa, es considerar que la cuestión fundamental, es luchar por la aplicación de las libertades democráticas, el cumplimiento de sus principios.-

El orientar la lucha en esa dirección, pensando en lograr el objetivo, se puede traducir en luchar, en el plano de las relaciones de producción, por el pleno empleo, y en las relaciones de poder, por una participación en el Estado-gobierno; ambas exigencias, ubicadas dentro de la lógica de la continuidad del capitalismo y no superarlo históricamente.-

La pugna por el pleno empleo, en el capitalismo, es una con-

signa confusionista, que no explica precisamente, por qué - estructuralmente, el sistema genera el desempleo relativo - con todas sus consecuencias, y la "socialización" de la política, entendida como captar el Estado, se sustente en la idea burguesa del Estado igual política.-

Estas formas de enfrentamiento al sistema, le son asimilables y manejables al capitalismo.-

La crítica política a la forma de dominación demoburguesa, - no es porque se considere una forma engañosa para la clase obrera y demás sectores explotados, ni porque no se den condiciones para luchar en ellas y acumular fuerzas. Sino porque es, la forma de dominación de clase, más lograda para la valorización del capital, de tal suerte, que no se puede hacer una crítica al capitalismo (crítica de la economía política) en el plano de las relaciones sociales de producción, sin - una crítica en el ámbito de poder -dominación- que es, precisamente, la crítica a la democracia burguesa (crítica a la política del capitalismo).-

El desarme ideológico tiene que ver también, con el abandono de la desigualdad social como punto de partida primordial, - para la crítica del capitalismo. Justamente en este sistema, las desigualdades llegan a su máxima expresión -

de manera contradictoria (por eso, se capta de manera confusa y equívoca), así tenemos que se institucionaliza, estructuralmente, la desigualdad social, el proceso de reproducción se basa en la extracción de plusvalía y por otro lado se - legitima, un sentido consensual de la igualdad jurídico político, forma-real, ambos elementos han sido y son básicos en su desarrollo y mantenimiento, a despecho de los que creen - que la democracia burguesa, no es burguesa, sino una conquista popular -proletaria-, debido a que el "pueblo" siempre - ha luchado por la democracia y, su aplicación ha generado contradicciones, para la dominación capitalista.-

Esto sería lo mismo que pensar, que el salario es una reivindicación del proletariado y no, una relación social clasista; porque la clase obrera, siempre ha peleado por aumentos salariales, mismos que generan contradicciones al proceso de la valorización del capital. No olvidar, que las relaciones sociales de producción y las de dominación son contradictorias, este es la cuestión a discutir.-

Dado este doble carácter contradictorio, es que se desarrolla todo un "cultura de la igualdad" social.-

Las luchas por la "igualdad" en el capitalismo, generalmente no atacan las bases fundamentales de la desigualdad social.

-real. En la medida que su punto de partida es más religioso que histórico-crítico, de tal modo, que se confunden cuestiones que tienen orígenes diferentes, como las desigualdades sociales de clase, producto del sistema económico social, - con las diferencias individuales concernientes a aptitudes, sexos, características físicas, etc. cuyo origen es otro, - aunque no desligadas al sistema social.-

Se confunde igualdad social -desaparición de las clases-, - con igualitarismo individual. La lucha por la igualdad social debe partir de la desigualdad estructural de la sociedad, y la lucha por el igualitarismo individual es absurda (todos - igual a todos); se trata, precisamente, que sobre la base de la igualdad social puedan desarrollarse al máximo, las potencialidades individuales.-

APENDICE DE

INDICES

Indice analítico

- Academias, 170.
- Acción(es), 61, 63, 64, 66,
76, 92, 93, 171, 179.
autónoma (del Estado), 108.
producto y, 98.
resultados, 88.
- como sinónimo de liber-
tad, 66.
- contención, 141.
- de las masas, 60.
- de los hombres, 55.
- de los individuos, 55,
65.
- específica, 59.
- gobierno, 133.
- histórica, 59, 65.
- política, viii, 48.
- político militares, 134.
- sociales, 90.
Vea también, Croce, Historia,
Lucha, Movimiento, Pereyra,
Social, Tautología.
- Actividad(es).
- artística, 29.
- comunes, 29.
- consciente, 58.
- fuera de la jornada de
trabajo, 25.
- práctica, 36.
- transformadora, 89.
Vea también, Croce, Lenin,
Marx, Partido.
- Acuerdos interestatales, 127.
- Acumulación.
explotación, vi.
quiebre en la, vi.
tasas de, 72.
- de fuerzas, 49, 138, 163,
166, 169, 174, 184, 212.
- del conocimiento, 31.
- originaria, 22.
Vea también, Producción.
- Administración, 123, 140, 165
- pública, 167.
- Africa, 73, 78, 79.
- ALPHUSSER, Louis, 140.
- América Latina, 73, 78, 79.
- Análisis, 73.
- concreto, 98.
- de las correlaciones de
fuerzas, 159.
- ANSEA, 128.
- Anticapitalista, 80, 152, 164,
166.
Vea también, Revolución.
- Antidemocráticas, relaciones
claxistas, 166.
- Anti-dühring (F. Engels), 58.
- Anti-imperialista, 121.
- Antimonopolista, 121.
Vea también, Bloque, Necesidad.
- Antropología, 195.
- cultural, 81.
- Aprendizaje y adiestramiento,
29.

- Aranceles, 116, 124.
 Arte, 30.
 Vea también, Marx.
 Asalariado(s), 15, 29, 99, 170.
 proceso masivo o amplio de proletarización, 61.
 Vea también, Clase, Proletariado, Trabajo.
 Asambleas populares, 169.
 Asentamientos, 46.
 - poblacionales, 26.
 Asia, 73, 78.
 Asiáticos, 82.
 Vea también, Producción.
 Asociaciones, 170.
 - culturales, 146.
 Autoconciencia, 45.
 Autoconocimiento, 41.
 Autodisciplina, 112, 129.
 Autoidentificarse, 52.
 Autogobierno, 165.
 Automarginado, 20.
 Autonominación, 132.
- Barbarie, 201.
 Bienes.
 - de consumo, 115.
 - materiales, 77.
- Bloque.
 nuevo, histórico, 147, 150, 173.
 - antimonopolista, 117.
 - de dominación, 49.
 - de los dominados, 49.
 - de poder, 205.
 - dominante, 208.
 pugnas en el, 206.
 - y los dominados, 205.
 - se afianza y legitima, 212.
- BOBBIO, Norberto, 168.
 BOGGARA, Paul, 117.
- Buelna, revista, 82.
 Burocracia estatal, 122.
 Burocratización, 184.
- Cámaras legislativas, 146, 203.
 Cámaras o asociaciones patronales, 170.
 Capital, ix, 16-3, 37, 41, 104, 105, 107, 115, 116, 121, 124, 147, 167, 205, 210.
 asociación contradictoria del, 28.
 clase de, 107.
 ciclo del, 107.
 dominación del, 22.
 el individuo "pertenece" al, 29.
 fracción(es) del, 39, 107, 108, 110, 111, 115, 121, 144, 205, 206.
 internacionalización del, 126.
 proyecto contrahegemónico al, viii.
 sobreacumulación relativa del, 116.
 valorización del, 110, 116, 132, 215.
 valorización mundial del, 128.
 - industrial, 107.
 - monopolístico, 120.
 - internacional, 121.
 - monopolista, 128.
 - variable, 35.
- Vea también, Desarrollo, Hegemonía, Internacional, Partido, Productivo, Subsidios, Trabajo.
- Capitalismo, ix, 14, 16, 18-0, 27-9, 34, 36, 39, 48, 64,

Capitalismo-cont.

- 72, 73, 77-2, 87, 98, 110, 112, 128, 129, 133, 141, 144, 147, 153, 155, 178, 198, 200, 206, 210, 213-6.
- "apología" al, 82.
- autodestrucción del, 154.
- consolidación del, 120.
- continuidad del, 214.
- contradicción general en el, 15.
- crítica(s) al, 122, 180, 215.
- derrotar al, 117.
- especificidad contradictoria del, 22.
- fase actual del, 213.
- fragmentación en el, 45.
- impulsar al, 120.
- individuo y sociedad en el, 16.
- plano estructural del, 61.
- rasgos del, 121.
- teoría del derrumbe estructural del, 155.
- como etapa necesaria, 83.
- como modo de producción, 84.
- como sistema progresivo, 214.
- como un momento histórico superior, 81.
- como un proceso de ruptura y continuidad, 79.
- jugaba un papel progresivo para los pueblos asiáticos, 82.
- monopolista de Estado, 115-7, 120-2, 126.
- críticos de la teoría, 118.
- comporta una tendencia, 119.

Capitalismo-cont.

- no sólo es la explotación, 128.
- privado, 122.
- se sustentó, 129.
- Vea también, Glase, Crisis, Crítica política al capitalismo, Desarrollo, Economistas, Esclavo, Explotación, Fase, Forma, Historia, - Internacional, Lucha, Mercancía, Países, Poder, Producción, Reproducción, Subsidiarios.
- Capitalismo Monopolista de Estado. Vea, Estado.
- "Carta a Ludwig Kugelmann" (K. Marx), 71.
- Casualidad, 70, 71, 73.
- Centros financieros internacionales, 126.
- Ciencia(s), 155.
- tecnología o, 51, 75, 201.
- de lo político, 188.
- físicas, 25.
- físico-naturales, 73.
- histórica, 68, 201.
- sociales, 25.
- Cientificidad, ix, 99, 154, 178.
- y racionalidad, 154.
- Ciudadano(s), 167, 204, 208.
- igualdad de los, 166.
- Vea también, Productor.
- Civiles. Vea Libertad.
- Civilización(es), 81, 82, 86, 201.
- Vea también, Barbarie.
- Clase(s), 56, 64, 76, 111, 147, 150, 153, 160, 195-8, 210, 212.
- alianza de, 28.
- autoafirmación de la, 162.

Clase-cont.

- autonomía de, 149.
- carácter de, 205.
- conciliación de, 49.
- conjunto de las, 115.
- connotación de 148.
- contradicciones de, 28.
- derrocar a la, burguesa, 146.
- desaparición de las, 217.
- dominación de, 21.
- individuo y, 23, 50.
- libertad de, 22.
- lucha de, 55, 57.
- orientación de, vi, 153, 171.
- pertenencia de, 171.
- posición de, 153.
- praxis de, 46.
- principio articulador de, 148.
- relaciones de, 19.
- sello de, 154.
- subsistencia de, 19.
- sujetos de, 154.
 - antagónicas, 162.
 - capitalista, 205.
 - distintas, 154.
 - dominadas, 205.
 - dominante(s), 37, 161, 212.
 - e individuo, vii, viii, 12, 13, 64.
 - en el capitalismo, 19.
 - en su lucha, 55.
 - explotada(s), 153, 162, 185.
 - fracciones, 196, 204.
 - fuerzas sociales, 205.
 - fundamentales, 104, 144, 147, 210.
 - no sólo explotada, 185.
 - obrera, 147, 148, 215,

Clase-cont.

- obrera-cont.216.
- y sus aliados, 149.
- Vea, Clase asalariada, Estado, Nacional.
- opuestas, 147.
- principales, 99.
- social(es), 14, 15, 19, 24, 26, 31, 39, 46, 53, 55, 90, 105, 195-8, 210.
- y fracciones, 14.
- y sus luchas, 212.
- Vea también, Capital, Con-----ciencia, Desarrollo, Dirigente, Distribución, Es-----tructura, Hegemonía, Interés, Lenin, Lucha, Nacional, Pereyra, Poder, Proyecto, Social, Sociedad.
- Clase asalariada, 22, 39.
- Vea también, Trabajo.
- Cofinanciamientos, 110.
- Cogobiernos, 169.
- Colectividad, 165.
- Colonial, 176.
- Vea también, Fanon.
- Comercio, regulación del, 116.
- Competencia, 16, 18, 22.
 - del individualismo y de la, 18.
 - como sustentadora de la libertad, 17.
 - o concurrencia, 17.
- Vea también, Marx.
- Competitividad, 43.
- Comuna de París, 167.
- Comunicación, 45.
 - medios de, 146.
 - medios masivos de, 27.
 - masiva e información, 46.
- Comunidad Primitiva, 77.
- Comunismo, 214. Vea también, Desarrollo, Sociedad.

- Concepción(es), 13, 91, 163, 202, 209, 212.
 - burguesas, 138.
 - del mundo, 87.
 Vea, Cosmovisión, Cultura.
 - del tiempo,
 - en las diversas culturas, 86.
 - histórico, 83.
 - estructural funcionalistas, 106.
 - filosóficas, 53.
 - finalistas, 54, 65.
 - instrumentalista del Estado, 123.
 - jerárquico formales, 48.
 - jurídica, 123.
 - mecánica del tiempo, 69.
 - metafísica, 53.
 - sobre la historia, 52.
 - teórica, 98.
 - voluntarista(s), 66, 134.
- Conciencia(s), 63-5, 88, 90, 92, 99, 142, 199, 200.
 construcción de la, 172.
 destruir una, 95.
 desarrollar la, 172.
 falsa(s), 40, 43, 91.
 Vea, Psiquiatría.
 formas de, 54.
 fragmentación de la, 100.
 ganar la, 154.
 grados de, 72, 124.
 organización y, 153.
 percepción hecha, 26.
 praxis, 57, 99,
 - científica, 172.
 - corporativa, 147, 174.
 - crítica, viii, 19, 22, 47-0, 96, 97, 173, 183, 197.
 - organizada, 160.
- Concepción(es)-cont.
 - de clase, 112, 197.
 - de la totalidad, 47.
 - del límite temporal, 29.
 - en sí, 47, 48.
 - es, 200.
 - fragmentaria(s), 183, 197.
 - inmediata, 47.
 - "instintiva", 56.
 - "natural", 174.
 - objetivada, 24, 41, 65, 90.
 - para sí, 47, 48.
 - pasional, 159, 160.
 - política, 50, 56, 93, 94, 121.
 - crítica, 172, 174.
 - desarrollada, 159.
 - ser (nota), 50.
 - social, 18, 24.
 - voluntaria, 19, 23.
 - y experiencia, 172.
 Vea también, Conciencia, Desarrollo, Fanon, Lukács, Necesidad, Partido, Pereyra, Revueltas.
- Confederaciones de trabajadores, 170.
- Conflicto. Vea, Social.
- Confrontación, 53, 125, 130, 147, 148, 150, 205.
 - militar, 147.
 - política, 171.
 - social, 174, 185.
 Vea también, Equilibrio, Lucha.
- Conocimiento(s), 54, 200.
 asimilación de los, 31.
 relativización del, 32.
 - científico, 47, 49.
 - indirecto, 27.
 - sistemático, 48, 50.

Conocimiento(s)-cont.

- teórico reflexivo, 50.

Vea también, Acumulación, In formación.

Consenso, viii, 112, 129, 133, coerción, 108, 137, 147. fuerza y, 139.

- es restringido, 147.

- mayoritario, 155.

- represión, 111, 134, 153, 160.

Vea también, Represión.

Consumo, 26, 39.

- capitalista, 36.

- de energías vitales, 34.

- de la sociedad, 35.

- de los elementos cultura les, políticos, sicosociales, 34.

Vea también, Bienes, Marx, Producción, Productivo.

Contra cultura. Vea, Movimiento.

Contrahegemonía, 123, 125, 136, 146, 148, 152, 171, 175-6.

Estado y, 163.

Vea también, Lucha.

Contratendencia(s), 28, 63, 64, 66, 93, 128, 185, 200.

Contraviolencia, 178.

Cooperación, 42, 45, 46, 195. proceso de, 42.

- y socialización, 46

Cordones industriales, 169.

Corporaciones económicas, 146.

Cosmovisión, 86.

Vea también, Cultura.

Cotidiano(s), 22, 46, 196. individualismo, 46.

los no, 47.

- como el espacio-tiempo social, 24.

Cotidiano(s)-cont.

- es, 196.

- y los no, 12, 34, 36, 37, 40, 46, 47.

Vea también, Individualismo. Creación.

- del nuevo hombre colectivo, 164.

- de una determinada relación de fuerzas, 174.

- no coercitiva, 30.

Vea también, Colectividad, Individualidad.

Creatividad, 40.

Créditos, 110, 124.

Vea también, Estatización.

Crisis, 161, 208.

- cíclicas del capitalismo, 208.

- de hegemonía, 208.

- del marxismo", ix.

- del sistema, 20, 161.

- de praxis, ix.

- económica(s), 94, 115, 207, 208.

- política(s), 94, 208.

- revolucionaria(s), 94, 208.

- teórica, ix.

Vea también, Fenón, Marx.

Cristianismo. Vea, Tocqueville.

Crítica a la economía política, 207, 210.

Crítica de la economía política, xi, 155.

- capitalista, 104, 205.

- como objeto de investigación, vi.

Crítica de la Teoría del Capitalismo Monopolista de Estado (B. Théret; M. Wiewiorke), 119.

- Crítica política al capitalismo, v, vi, x, 25, 136.
objeto de la, vii.
Vea también, Clase, Conciencia, Contrahegemonía, Lucha, Proyecto.
- Crítica política al Estado capitalista, 136, 169.
- Crítica política al sistema capitalista, 164.
- CROCE, Benedetto.
acción, 60.
actividad humana, 60.
esferas del hacer, 60.
historiografía, 60.
libertad, 60.
- Cuadernos de la Cárcel, ts.I, II (A. Gramsci), 45, 86, 136, 145, 158, 162, 175.
- Cuba, 80.
- Cultura(s), 78, 81, 86, 87.
- de la igualdad", 216.
- diversas, 86.
- dominante, 40, 199.
- no capitalistas, 81.
Vea también, Individualismo, Información.
- China, 80.
- Del Mundo Cerrado al Universo Infinito (A. Koyré), 53.
- Del Tribalismo al Socialismo (H. Jaffe), 79.
- Democracia, 152, 163, 165, 168, 211, 212, 216.
- burguesa, 133, 169.
- Estado y contrahegemonía, 163.
- político burguesa, 166.
- sinónimo de, 211-2.
- Vea también, Ciudadano, Dictadura, Estado, Formas, Lucha.
- "Democratización del Estado", 167.
- Derecho.
- de la mayoría, 185
Vea también, Marx.
- Desarme ideológico. 125, 215.
- Desarrollo, 87, 116, 120, 122, 148, 152, 185, 199, 210, 216.
continuidad, 79.
etapas de, 76.
grado(s) de, 72, 80, 119, 180, 183.
- de la historia, 75.
- de la propiedad privada, 116.
- de las fuerzas productivas, 61, 80, 87, 96.
- del capitalismo, 79, 87, 110, 120.
- monopolista, 121.
- del propio sistema, 72.
- de organizaciones económicas, 116.
- de una conciencia, 49, 96.
- de un proceso anticapitalista, 80.
- económico, 119.
- histórico, 209.
- como evolución, 81.
- intensivo y extensivo, 61.
- "necesario" hacia el comunismo, 84.
- social, 77, 78.
- teórico analítico, 103.
- y consolidación, 124.
Vea también, Hegemonía, Marx.
- Desempleo, 215.
- Desigualdad. Vea, Social, Sociedad, Trabajo.
- Determinismo, 57.
- Dialéctica, 65.

- Dialéctica de la Conciencia (J. Revueltas), 97.
- Dictadura, 212.
- democrática popular, 184.
 - fascista, 133.
 - feroces "fascistas", 213.
 - vs. democracia, 211.
- Diferencia entre Sociedad política y Sociedad civil, 139.
- Diferencias de carácter socio político, 72.
- Dinero, 41, 107, 126.
- capital, 39.
 - dinero, 39.
- Vea también, Fetiche, Precio.
- Dirección, 71.
- bases, 48.
 - y bases, 173.
 - y gestión, 48.
- Vea también, Política.
- Dirigente(s), 160, 161.
- expansivo, 163.
 - y dirigidos, 164.
- Vea también, Lenin.
- Disciplina, 142.
- laboral, 112.
- Discurso(s), 78, 153-5.
- bases teóricas y metodológicas del, 91.
 - "excelencia" del, 205.
 - con caracteres diferentes, 148.
 - consciente, 183.
 - crítico, 163.
 - a la política capitalista, 163.
 - y su práctica, 163.
 - economicista, x.
 - es, 92.
 - hegemónico, 154.
 - interpretativo, 98.
 - político, viii, 102, 149, 151, 153-6, 158-9, 162,
- Discurso-cont.
- político-cont. 163, 169.
 - crítico, 153, 159, 169.
 - ideológico, 179.
 - teórico,
 - científico, 162, 172.
 - ideológico, científico, 179.
 - metodológico, 99.
 - y (la praxis) política, 163.
- Vea también, Expectativa, Historiador, Interés, Per succión, Política.
- Discutir el Estado (L. Althusser), 140.
- Distribución.
- clasista de la población, 26.
 - de la mercancía, 26, 39.
 - de la plusvalía, 124.
 - de las riquezas, 206.
 - de los medios de producción, 26.
 - del producto, 210.
- División de poderes y funciones, 139.
- Vea también, Gramsci.
- División social del trabajo, 16, 22, 37-8, 110.
- Doctrinarismo, 214.
- Doctrinas judeo-cristianas, 209.
- Dualismos que diferencian al hombre de sus circunstancias, 57.
- Economía, 125.
- control directo de la, 117.
 - estatización de la, 118, 122.
 - estatización y control de la, 120.

Economía-cont.

- sector I y sector II de la, 109.
- capitalista, 207.
- Vea también, Crisis, Formas, Gramsci, Reproducción, Social.
- Economía política. Vea, Crítica de la economía política.
- Economicismo, 197.
- Economicista(s), 155.
- interpretación sobre el arte no, 30.
- lecturas, del capitalismo, 128.
- reconstrucción, 126.
- Vea también, Discurso, Economicista, Marxismo.
- Económico, lo, x.
- Educación, 143.
- Vea también, Producción, Reforma "educativa".
- Eficiencia, 112.
- Vea también, Competitividad.
- Egipto, 121.
- El Capital, t.I/vol.1; t.III/vol.6 (K. Marx), 15, 16, 64.
- El Capitalismo Monopolista de Estado, fase actual del capitalismo y sus manifestaciones en el ámbito del llamado "Tercer Mundo" (J. A. Espinoza G.), 121.
- El Capitalismo Tardío (E. Mandel), 119.
- "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte" (K. Marx), 56.
- Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política. (Grundrisse) vols. 1, 2 (K. Marx), 17, 26, 30, 34, 76, 78, 83.
- El Estado Contemporáneo y el Marxismo (J.M. Vincent, et al.), 119.
- El Estado y la Revolución (V. I. Lenin), 115, 131, 133, 203.
- "El marxismo como teoría finita" (L. Althusser), 140.
- El Partido Comunista Francés y el Capitalismo Monopolista de Estado (J. Valier), 119.
- El Sujeto de la Historia (C. Pereyra), 67.
- Empirismo, 92.
- Empleó, 214.
- incorporación de toda la fuerza de trabajo al pleno, 21.
- Empresarios, 170.
- Empresas, 170.
- Enajenación, vii, 12, 40, 41, 43, 44, 46, 49.
- no es un fetiche, 39.
- proceso de, 46.
- romper la, 49.
- Encajes bancarios, Vea, Política.
- Enfrentamiento, 161, 215.
- carácter masivo del, 22.
- social, 80, 151, 153, 205.
- y violencia, 173.
- ENGELS, Friedrich.
- evolución histórica, 58.
- independencia, 57.
- leyes naturales, 57.
- libertad, 57, 58.
- necesidades naturales, 58.
- En Teoría, revista, 148.
- Equilibrio (inestable) de la confrontación, 161.
- Eros y Civilización (H. Marcuse), 43.

Esclavismo, 77.

Esclavo frente al capitalismo, 214.

Vea también, Fanon.

Espacio(s), 196, 201, 204.

- institucional, 205.
- social, 26.
- general, 26.
- individual, 26, 196.
- temporal, 201.
- tiempo, vii, 38, 98.
- captación del, 31.
- como convención, 25.
- de la media social, 31.
- determinado, 87.
- físico nacional o mundial, 27.
- individual, 12, 24, 25.
- "molecular del individuo", 31.
- social, 12, 24, 25.
- socializado, 24.

Vea, Cotidiano, Reproducción.

ESPINOZA G, J. Alejandro, 121.

Espontaneismo, 158.

- y organización, 158.

Estado(s), viii, ix, 102, 103, 106, 108-1, 114-8, 121-7, 130, 133, 134, 137, 142, 163, 167, 183, 203, 204, 215.

- autonomía del, 118.
- autonomía relativa del, 123.
- carácter histórico del propio, 165.
- control político del, 123.
- crítica al, 136.
- desaparición del, 165.
- destrucción del,
 - como relación social de poder, 164.
 - en cuanto relación social general, 146.

Estado(s)-cont.

- destruir al, 165.
- como al partido y a la "clase obrera", 164.
- diferenciar al, del gobierno, 165.
- funciones del, 146.
- idea ética del, 211.
- teoría de, ix.
- teoría marxista del, 168.
- capitalista(s), 80, 102-6, 110, 111, 115, 118, 120, 123-5, 129, 130, 132, 139, 143, 168, 202.
- destrucción del, 167.
- necesidad de destruir al, 163.
- como relación social de poder, 131.
- como relación social específica, 105.
- como relación social general, 105.
- democracia, 166.
- en cuanto relación social, 126.
- en la fase actual, 115.
- negocian su "cuota" de plusvalía, 128.
- y democracia, 167.
- y sectores explotados, 125.
- Vea, Capitalismo, Independencia.
- centralizador y homogenizador, 165.
- como regulador, 111.
- como relación social, 136.
- como sociedad política, (nota), 110.
- de la hegemonía, 118.
- en cuanto gobierno es, 109.
- en el proceso de valoración, 106.

Estado(s)-cont.

- es, 112.
- gobierno, 123, 133, 141, 169, 172, 182, 204, 214. enfrentar al, 167. fragmentar al, 143-4. relaciones con/en el, vi. Vea, Gobierno.
- justos, 211.
- igual política, 215.
- nación, 85, 124, 126-9.
- nacional, 126.
- política y poder, 103.
- se reproduce, 141.
- si se "socializa al, 163.
- social, 102, 103, 106.
- socialista, 168.
- supranacional, 128.
- y democracia, 165.
- y gobierno, 134.
- y política, 137.

Vea también, Acción, Concepción, Democracia, Iniciativa, Marx, Poder, Política, Reproducción, Socialistas de Estado, Sociedad.

Estado capitalista. Vea, Estado.

Estado gobierno. Vea, Estado.

Estatización.

- capitalista, 120, 122-5.
- económica, 118.
- progresiva del crédito, 116.

Vea también, Economía, Producción.

Estatuto teórico metodológico 81.

Vea también, Materialismo histórico.

Estrategia, 170.

Estructura, 152, 207.

- de clase, 153.

Estructura-cont.

- económica, vii, x, 44, 57, 84, 155, 207.
- capitalista, 207.
- interna, 54.
- social, 19.

Vea también, Gramsci, Percepción.

Ética. Vea, Política.

Etnocentrismo e Historia (D. Perrot; R. Preiswerk), 81.

Europa, 113.

Europeos, 201.

Excedente(s).

- de fuerza de trabajo, 35, 36.
- de materias primas, 109.

Existencia. Vea, Realidad.

¿Existe una Teoría Marxista del Estado? (N. Bobbio), 168.

Expansión capitalista a nivel mundial, 121.

Exoneraciones.

- de impuestos, 124.
- fiscales, 109.

Expectativa, 156.

- de las masas explotadas y dominadas, 178.

Explotación, 184.

nivel y tipo de, 129.

tasas y formas de, 211.

tasa(s) de, 114, 115.

- acumulación, vi.

- capital-trabajo, 128.

- directa, 116.

- dominación, vi, 105, 106.

- valorización, 127.

Vea también, Acumulación, Capitalismo.

Explotados, 149, 153, 162, 178, 198, 212, 213.

organización de los, 212.

Explotados-cont.

- sectores, 96, 124, 125.
- y dominados, 136.
- unidad internacional de los, 128.

Vea también, Estado, Expectativa, Interés, Movimiento.

Factores.

- culturales, políticos, sicosociales, 32.
- del proceso social, 13-4.
- exógenos, 90.

FANON, Frantz.

- conciencia, 176.
- crisis, 176.
- esclavos de los tiempos modernos, 177.
- liberación, 176.
- masas colonizadas, 176.
- opresión colonial, 177.
- partido político, 177.
- poderío económico y militar, 177.
- pueblos subdesarrollados, 177.
- violencia, 176, 177.

Fascismo, 155.**Fascistas, 213.****Fase.**

- capitalista, 80.
- del ciclo económico, 36.
- imperialista, 80.

Federaciones, 170.**Fetiche -real- del dinero, 39.****Fetichismo de la mercancía, 41.****Feudalismo, 77.****Filosofía social, 53.****Financiamientos, 110.****Fiscales. Vea, Exoneraciones.****Forma(s).**

- de dominación,
- democrático-burguesas, 94.

Forma(s)-cont.

- de dominación-cont.
- estatal, 202.
- demoburguesa, 213.
- de dominación, 211.
- democrática(o,s), 148.
- burguesa, 169
- (...) desde sus orígenes clásicos, 211.
- histórica, 169.
- económico sociales más desarrolladas, 69.
- estatal,
- capitalista, 166, 206.
- de poder, 205.
- "extrañándose" de la sociedad, 207.

"Formas de propiedad precapitalista" (K. Marx), 78.

Formación económico social, 78.

Formaciones económicas precapitalistas. Vea, Precapitalistas.

Frente(s), 157, 170, 172.

- de defensa, 169.

Vea también, Estado.

Fuerzas productivas, 77.

Vea también, Desarrollo.

Ganancia(s), 210.

caída de la tasa de, 116, 127.

repartición de, 115.

tasa de, nacional, 129.

tasa(s) de, 64, 114, 115.

tasas máximas de, intercapitalistas, 111.

- comercial, especulativo financiera, productivo, 107.

- social, 115.

Vea también, Ley, Plusvalía, Salario.

Gobierno, 105, 111, 123, 131, 134, 143, 144, 146, 165, 167, 203, 204.
 crítica del, 136.
 sedes del, 131.
 - hegemonía, 108.
 Ver también, Acción, Estado.
 Gobernantes y gobernados, 164.
 GRAMSCI, Antonio, 45, 86, 132, 174, 203.
 acto político, 157.
 "actor político", 158.
 burocracia, 145.
 clase(s), 136, 144.
 - dominante, 162.
 conciencia, 136.
 consenso, 162.
 crisis,
 - consiste, 162.
 - de autoridad, 161.
 - moderna, 161.
 desarrollo histórico, 175.
 dirigente, 162.
 división de poderes, 144, 145.
 economía, 85.
 Estado, 135, 145.
 - coerción, 135.
 - ético, 135.
 - gendarme, 134.
 - y gobierno, 134.
 estructura, 85.
 fuerzas militares, 175.
 hegemonía, 135, 144.
 intelectuales, 144.
 ley, 135.
 liberalismo, 145.
 lucha, 144.
 Marx.
 - contrarrevolución en Alemania, 85.
 - guerra civil en Francia, 85.
 - revolución, 85.

GRAMSCI, Antonio-cont.
 materialismo, 161.
 - histórico, 85.
 momento militar, 175.
 organización permanente militar, 159.
 "mito" de Sorel, 157.
 partidos, 158.
 "pasión" de Croce, 157.
 poder coercitivo, 145.
 "político militar", 175.
 sindicalismo, 157.
 sociedad,
 - civil, 135, 144.
 - política, 135.
 - regulada, 135.
 superestructura, 85.
 utopía, 135.
 voluntad política, 158.
 Guerra.
 - de movimiento", 173.
 - de "posiciones", 174.
 Hegemonía, viii, 146-8, 152, 158, 159, 204, 212.
 crítica de la, 37.
 - de clases, 95.
 ejercicio de la, 139.
 nueva, ix, 22, 31, 34, 37, 48, 49, 61, 65, 94,, 96, 137, 143, 148, 149, 153, 164, 168, 171, 173, 179, 182, 185-6, 198, 203, 208.
 - de clases, 178.
 representante de la, 167.
 ruptura de la, 50.
 tipo de, 143.
 - de dominación capitalista, 186.
 - del capital, 167, 180.
 - expansiva, 148.
 - hacia el socialismo, 166.
 - político, 108. Ver también, Crisis, Estado, Gobierno.

- "Hegemonía e Ideología en Gramsci" (Ch. Mouffe), 143.
- HELLER, Agnes, 25, 47.
reproducción social, 33.
- Historia(s), vii, 86, 87, 155, 200, 201.
carácter de la, 92.
casualidad en la, 70.
comprender la, 52, 68.
devenir ineludible de la, 51, 75.
el hombre social es la, 202.
es producto y productora de, 97.
no existe una sola, 72, 200.
no linealidad de la, 84.
subordinación del individuo a la, 53.
"varias, 35.
verdad en la, 93.
- como acción, 59.
- como necesidad social, 51, 52.
- como un proceso, 75.
- como regularidad, 62.
- como totalidad, 101.
- del capitalismo, 72, 73.
- de lo no ocurrido", 201.
- es, 199.
- no es homogénea, 129.
- social, vii, 122, 129.
- también es, 94.
- y sus posibilidades, 57.
- y tiempo, 55.
- Ver también, Acción, Bloque, Ciencia, Concepción, Desarrollo, Determinismo, Dialéctica, Europeas, Forma, Ley, Marx, Modernidad, Movimiento, Necesidad, Presente, Realidad, Social, Verdad.
- Historiador(es), 22, 28.
- Historiador(es)-cont.
discurso que asume el, 98.
- de las corrientes marxistas, 53.
- Historia y Conciencia de Clase (G. Lukács), 100.
- Historiografía, corrientes de la, 53.
Ver también, Croce.
- Huelga, 37, 49.
- como forma de lucha, 37.
- Humanidad, 211.
misión histórica de la, 32.
Ver también, Marx.
- Idealismo histórico, 60.
- Ideología(s), 171.
- burguesa, 203.
- manipuladora", 199.
- política(s), 155, 196.
Ver también, Gramsci, Lucha, Política, Reproducción.
- Ideólogo(s), x.
- Igualdad. Ver, Social, Trabajo
ville.
- Igualitarismo, 217.
- Imperialismo, 117.
Ver también, Fase.
- "Imperialismo, fase superior del capitalismo" (V.I. Lenin), 115.
- Impuestos. Ver, Exoneraciones
- Incentivos.
- al crecimiento de la población, 112.
Ver también, Inversión.
- Independencia, 43, 179.
- del Estado capitalista, 125.
- de los sectores explotados, 125.
Ver también, Engels.
- Individuales, 19, 44.

- Individualidad-cont.
 "creación de la, 61.
 - social, vii, 12, 13, 195.
- Individualismo, 18, 43.
 "cultura del, 199.
 - no cotidiano, 46.
 Vea también, Competencia, Cotidiano.
- Industrialización por la vía no capitalista, 80.
- Industria, 170.
- Información, 166.
 mecanismos de, 27.
 medios masivos de, 197.
 tipos y grados de, 27.
 - y conocimiento, 197.
 - y transmisión de cultura, 27.
- Infraestructura, 77.
- Iniciativa(s), 173.
 autocrítica frente al Estado, 125.
- Instituciones, 140.
 conjunto de, 142.
 - corporativas, 144.
 - educativas, 140.
 Vea también, Poder, Represión.
- Institutos armados, 203.
- Intensidad, 114.
 Vea también, Productividad.
- Intercambio.
 - entre los sectores I y II, 35.
 - general entre hombre-naturaleza, 39.
- Interés(es), 111, 128, 149.
 diferentes, 172.
 subordinación de los, 149.
 - de clase, 142, 147, 205.
 - de los explotados, 154.
 - del pueblo, 164.
 - específicos, 147.
 - místico-religiosos, 171.
- Interés(es)-cont.
 - políticos ideológicos, 212.
 - sociales,
 - clasistas, 209.
 - globales, 157.
 Vea también, Capital.
- Internacional, 28, 72, 121, 127, 130.
 nacional e, en el capitalismo, 73.
 sistema, 201.
 Vea también, Explotados, Lucha, Movilizaciones.
- Intervención estatal, 119.
 Vea también, Capitalismo.
- Inversión.
 control de la, 116.
 - privada, 116.
 - productiva, 109.
- JAFFE, Hosea, 79.
- Jerarquización permanente,
 - de las funciones, 166.
 - y selectiva, 183.
- KAUTSKY, Karl, 128.
- KOYRÉ, Alexandre, 53.
- La Democracia en América (L. de Tocqueville), 209.
- "La dominación británica en la India" (K. Marx), 82.
- La Formación del Capitalismo en México (S. de la Peña), 79.
- La Historia como Hazaña de la Libertad (B. Croce), 60.
- La Ideología Alemana (K. Marx E. Engels), 17, 21, 89, 95.
- Las Américas y la Civilización, (D. Ribeiro), 79.
- Las Culturas y el Tiempo (Ricoeur, et. al), 86.

- Legalidad, 173, 178.
 - jurídica, 112.
- Legitimación, viii, 42, 134, 178, 206.
 Vea también, Acción, Bloque.
- LENIN, Vladimir Ilich, 98, 115, 131, 182, 203, 208.
 actividades revolucionarias, 181.
 capas atrasadas de la masa, 181.
 clase(s), 132.
 - de demagogos, 181.
 - de la sociedad, 181.
 - obrera, 181.
 destrucción del aparato del poder estatal, 133.
 dirigentes, 181.
 Estado, 132.
 lucha(s), 81.
 - contra la policía política, 181.
 marxismo, 132.
 movimiento, 171.
 - revolucionario, 180.
 país de la autocracia, 181.
 revolución, 132.
 sociedad, 132.
- Ley(es), 58, 68, 71, 72, 74, 91.
 - básicas, 200.
 - de la baja tendencia de la tasa de ganancia. Vea, Ganancia.
 - de la historia, 200.
 - en su aplicación, 63.
 - específica de la población, 113.
 - históricas, vii, 63-5, 68, 69, 200.
 - histórico,
 - naturales, 51, 63.
 - sociales, 63, 73.
- Ley(es)-cont.
 - naturales, 63.
 Vea, Engels.
 - proceso, 68, 93.
 - social(es), 64, 200.
 - tendencial(es), 64, 66, 68, 69, 93.
 - del capitalismo, 116.
 - y tendencias fundamentales del capitalismo, 84.
 Vea también, Capitalismo, Tendencias.
- Liberalismo, 167.
- Libertad(es), 14, 61, 75, 94.
 consigna de la, 20.
 no toda necesidad social se resuelve en, 59.
 resolver en, una necesidad, 200.
 resolver una necesidad en, 72.
 - absoluta, 59, 66.
 - civiles", 212.
 - como un hecho volitivo, 61.
 - imprescindible, 211.
 - individual, 17, 18.
 - múltiples, 18.
 - social, 61.
 - y posibilidad, 200.
 Vea también, Clase, Competencia, Croce, Engels, Fanon, Necesidad, Trabajo.
- Lógico, 10, 73, 96.
- Los Condenados de la Tierra (F. Fanon), 177.
- LUKÁCS, Georg.
 conciencia de clase, 99.
 cosificación capitalista, 100.
 proletariado, 99.
- Lucha(s), 22, 55, 95, 107, 123, 134, 136, 143, 146, 151,

Lucha(s)--cont.

- 167, 171, 177, 179, 182, 183, 198, 205, 214.
- carácter internacional de la, 127.
- forma(s) de, 94, 149.
- los desiguales en sus, 210.
- tradiciones de, 72.
- como destruir la "extrañidad", 123.
- contra el capitalismo, 214.
- contra el poder, 212.
- contrahegemónica, 179.
- de cada fracción, 205.
- de clases, 200.
- de las masas explotadas, 169.
- de los explotados, 180.
- de los sectores explotados, 114.
- en el plano político, 55.
- en la sociedad política, 212.
- en y desde la democracia, 212.
- es lo que define la coyuntura, 161.
- exclusiva, 134.
- fundamental, 167.
- ideológica, 154, 171.
- intercapitalista(s), 108, 109.
- política, 48, 49, 72, 154.
 - democrática, 167.
- político organizativa, 171.
- por la hegemonía, 145, 146, 150.
- por la igualdad, 216, 217.
- por una nueva hegemonía, 164.
- principal, 23, 212.

Lucha(s)--cont.

- revolucionaria, 61.
- se orienta, 170.
- social, viii, x, 44, 43, 127, 136, 178, 198.
- Ver también, Bloque, Clase, Huelga, Igualitarismo, Lenin, Marx, Social.
- Lucha de clases como/es motor de la historia, 57, 200.
- MANDEL, Ernest, 119.
- Manual. Vea, Trabajo.
- MARCUSE, Herbert.
 - principio de realidad, 43.
- Marginal, sector de la población sea, 36.
- MARIATEGUI, José Carlos, 79.
- MARK, vi, 15, 28-0, 41, 56, 63, 64, 68, 71, 77, 73, 80, 84, 95, 113, 195, 198, 200, 210.
 - actividad humana, 95.
 - arte, 30.
 - competencia, 17, 21.
 - consumo, 34.
 - crisis revolucionaria, 56.
 - "derecho privado" romano, 17.
 - desarrollo, 70.
 - Estado moderno, 21.
 - historia, 55, 70, 82.
 - Inglaterra, 82.
 - lucha, 70.
 - mercancías, 16.
 - movimiento, 70.
 - poder, 89.
 - práctica revolucionaria, 95.
 - producción, 76, 83.
 - es, 155.
 - realidad, 89.
 - revolución social en el Indoctán, 82.

- MARX, Karl-cont.**
 sociedad, 95.
 teoría materialista, 95.
 verdad objetiva, 89.
- Marxismo, v, ix, 165.**
 economistas del, x.
 - es, 155.
 Vea también, Crisis, Lenin.
- Masificación, 40.**
- Materialismo histórico, 76.**
 Vea también, Gramsci, Marx.
- Materia(s) prima(s), 39.**
 - estratégicas, 122.
 Vea también, Excedente, Países.
- MAYA, Carlos, 82.**
- Medios masivos de comunicación**
 Vea, Comunicación.
- Medios masivos de información**
 Vea, Información.
- Mercado Común Europeo, 128.**
- Mercado(s).**
 - de la fuerza de trabajo,
 112, 113.
 - de mercancías, 127.
 - de trabajo, 211.
 - nacional(es), 126, 129.
 - regionales, 116.
- Mercados Comunes Regionales,**
 128.
- Mercado Subregional Andino,**
 128.
- Mercancía(s), 16, 26, 47, 107,**
 126.
 relaciones entre, 41.
 sobreproducción relativa
 de, 116.
 - de capitales, 127.
 - para producir, 114.
 - producida, 38.
 Vea también, Distribución,
 Fetichismo, Marx, Mercado,
 Plusvalon, Precio, Producción.
- Misticismos, 18.**
- Mito(s), 29, 35.**
 - político", 156.
 Vea también, Gramsci.
- Modernidad, 96.**
 - histórica, ix.
- Modernización. Vea, Sociedad.**
- Modos de producción. Vea, Producción.**
- Modos de Producción en América Latina (A. Sempet, et. al.), 79.**
- Moneda; papel, inconvertible,**
 116.
- Monopolismo, 122.**
- Monopolización. Vea, Poder.**
- Moral. Vea, Política.**
- MOUFFE, Chantal, 148.**
- Movilidad.**
 - espacial,
 - de carácter físico, 27.
 - de los individuos, 26.
 - física inmediata, 27.
- Movilización(es), 142, 172,**
 179.
 - directa y autónoma, 204.
 - internacional, 126, 127,
 129.
 - populares", 121.
 - social, 151.
 - y organización, 179.
- Movimiento(s), 54, 55, 107,**
 137, 142, 159, 170, 172,
 174.
 masas del, 164.
 tiempo y, 54.
 - absoluto, 83.
 - contradictorio, 93.
 - de contracultura, 20.
 - de la materia, 54.
 - de las sociedades, 54.
 - de los explotados, 184.
 - de negación-afirmación,
 101.

Movimiento(s)-cont.

- de unidad contradictoria, 75.
 - es producto, 54.
 - histórico, 55.
 - múltiple, 174.
 - nuclear, 54.
 - revolucionario se convierte en partido, 125.
 - social, 54, 90, 158.
 - y acción, 75.
- Vea también, Gramsci, Lenin, Marx, Presente.
- Mundial, 27, 28, 121, 126.
Vea también, Capital, Espacio, Plusvalía.
- Municipios autogestionarios, 169.

Nacional(es), 73, 126, 128, 130.

- alternativa, popular; 153.
- clase obrera, 150.
- elementos, populares, 150.
- socialismo, 155.

Vea también, Espacio, Estado, Ganancia, Internacional, Mercado, Nacionalistas.

Nacionalistas, 121, 122.

NASSER. Vea, Egipto.

Natalidad, baja tasa de, 113.

Necesidad(es), 59, 131, 133, 137.

- la consuelidad es una, 71.
- la solución de una, social, 59.
- resolución de la, 201.
- de construir un frente antimonopolista, 117.
- de destruir el Estado (nota), 202.
- de una conciencia, 43.
- histórica, 62, 165.

Necesidad(es)-cont.

- legítima", 123.
 - social(es), 44, 51, 52, 57, 59, 75, 200.
Vea, Libertad.
 - y libertad, 37, 57, 94, 199.
 - y posibilidades, 200.
- Vea también, Engels, Estado, Historia, Libertad, Producción.

Nexo(s).

- fundamental, 39.
- social(es), 34, 37, 41.
- individual, 33.

Nicaragua, 30.

Nivel de concreción abstracción, viii.

Niveles salariales, 72.

Normatividad socializada, 43.

Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno (A. Gramsci), 123.

"Nuevo hombre colectivo", 147.
Vea también, Grecia.

Obras Completas, vol.II (J.G. Mariátegui), 79.

Obras Completas, vol.II (J. Revueltas), 97.

Obras Escogidas, ts.I, II (K. Marx; F. Engels), 56, 71.

Obras Escogidas, ts.I, II (V. I. Lenin), 115, 122.

Ofertas dinerarias, 111.

Organización social. Vea, Social.

Orientales, 76.

Otriedad, 41.

negación de la, 44.

"Pacto social". Vea, Social.
Países, 73, 121.

Países-cont.

- atrasados, 122, 124.
- capitalistas,
- atrasados, 89, 113.
- clásicos, 79.
- desarrollados, 112-3.
- más atrasados, 117, 115, 120.

Vea, Capitalismo.

- productores de materias primas, 116.

"Paradojas de una lectura progresista de la historia" (C. Maya), 82.

Parlamentaria, vía, 123.

Parlamentos, 146.

Participación; mecanismos de, interna, 173.

Partido Comunista Francés, teóricos del, 117.

Partidos Revolucionario; extrañidad entre el, y las masas explotadas, 132.

Partido(s), 125, 132, 142, 146, 156-7, 170, 172, 180, 183, 184.

actividad del, 135.

dirección del, 130.

interior del, 135.

mieembros del, 133.

negociación al propio, 135.

orientación del, 135.

pretende ser la conciencia más desarrollada, 132.

- clásico, 135.

- de cuadros, 134.

- de masas, 134.

- de nuevo tipo, 135.

- de organización, 132.

- político(s), 130.

- representantes del comité, 212.

- tradicional, 134.

Partido(s)-cont.

Vea también, Acumulación, Contratendencia, Disciplina, Estado, Fanon, Jerarquización, Movimiento, Poder.

Partido Socialdemócrata Revolucionario; profesionalización de la organización del, 180.

Patología social, 40.

Patriotismo, 143.

Pedagogía.

aspecto,

- de la lucha política. Vea, Lucha.

- político, 164.

objetivo educativo, 171.

Pensamiento marxista, v.

PEÑA, Sergio de la, 79.

PEREYRA, Carlos.

acción, 66.

agentes históricos, 66.

conciencia, 66.

estructura(s) ideológico(s) 66, 67.

relaciones sociales, 67.

PÉROTT, Dominique, 81.

Persuación, 204.

capacidad de, 155.

Perú, 121.

Planación, 133.

Plusvalía, 210.

extracción de la, 207, 216.

- mundial, 128.

- social, 115, 122.

Vea también, Distribución, Estado.

Plusvalor, 35.

mercancía que produce, 114

Población, 36, 44, 112, 113, 178, 179, 203, 204.

concentración de la, 46.

Población-cont.

- conjunto de la, 182.
- mayoría de la, 183.
- niveles óptimos de la, políticamente controlables, 114.
- organización autónoma y con trapuesta de la, 123.
- sectores de la, 154, 156.
- Vea también, Asentamientos, Distribución, Incentivos, Ley, Marginal, Movilización, Política, Socialización.
- Poder, 105, 122, 136-8, 141, 142, 161, 174, 182, 202, 204-8.
- "ajenos" al, 204.
- aplicación del, 148.
- cómo se constituye, desarrollo y reproduce el, 141.
- críticos del, 211.
- ejercicio del, 133, 140, 147, 160, 166, 206, 213.
- burgués, 173.
- instituciones concentradas de, 203.
- organizaciones de, 142.
- producir y reproducir el, 141.
- recuperación del, 136, 173.
- relación clasista de, 163.
- relación estatal de, 143, 183.
- relación(es) de, 139, 142, 184, 207.
- entre fuerzas y clases, 104.
- social, 146, 164.
- relación(es) social(es) de, vi, 102, 104, 123, 125, 134.
- Vea, Estado.
- reproducción del, 133, 141.
- reparación del, de las masas, 166.

Poder-cont.

- capitalista, 133.
- central, 172.
- concentrado e institucio nalizado, 204.
- dominación, 215.
- económico, vii, 206.
- político, 146.
- Estado, 134.
- en la sociedad capitalista, 141.
- es, 141, 203.
- estatal, 123, 133, 140-2, 169.
- capitalista, 205, 208.
- Vea, Reproducción.
- expropiado, 167, 182.
- general y particular, viii.
- paralelo y con trapuesto, 169.
- político, viii, 123, 144, 152, 171, 206.
- republicano, 139.
- se reproduce y mantiene, 141.
- y sus formas de reproducción, viii, 102, 103.
- Vea también, Acción Bloque, Estado, Forma, Lenin, Lucha, Marx, Política, Reproducción, Socialización.
- Política(s), 146, 147-9, 151, 155, 156, 164, 179.
- autonomía, 125.
- capacidad, 150.
- consecuencias, 118.
- "dirección y moral", 155.
- ética o moral, 155.
- experiencia, 172.
- hacer, 157, 162, 169-1, 174.
- ideología(s), 155, 196.
- irracionalidad, 155.
- organización(es), 156, 172-4, 178, 179, 185.

Política-cont.

- orientación, 206.
 - pasión, 156, 158.
 - Vea, Gramsci.
 - praxis, 162, 170, 171.
 - propuesta, 154.
 - relación, 161.
 - teoría, y sus consecuencias, viii.
 - utopía, 156.
 - violencia, 176, 178.
 - voluntad, 158.
 - Vea, Gramsci.
 - capitalista, 163, 164.
 - contemporánea, 152.
 - de alianzas, 208.
 - de control natal, 112.
 - de encajes bancarios, 111.
 - del Estado, 205.
 - de población, 112.
 - de precios, 111.
 - es, 159.
 - monopolistas, 127.
 - proteccionistas, 143.
 - sectaria, 148.
 - sucesivas de alianzas, 149.
 - y Estado, 208.
 - Vea también, Acción, Conciencia, Confrontación, Crisis, Democracia, Discurso, Estado, Hegemonía, Ideología, Lucha, Producción Reserva, Socialización, Sociedad, Verdad.
- Político, 179, 184.
- clima, de cada época, 180.
 - lo, x, 137, 187, 188, 190.
 - y lo no, 138.
 - Vea, Ciencia, Potencial.
 - objetivo, 182.
 - quehacer, 170.
 - sujeto, 170.

Político-cont.

- Vea también, Ciencia, Potencial, Precio, Productor, Violencia.
- Politización.
 - autónoma y crítica, 203.
 - crítica de la sociedad, 204.
- "Por el pan y la paz" o "La Séptima Conferencia de Abril de toda Rusia, del Partido Socialdemócrata Revolucionario (P.S.D.R.)" (V.I. Lenin), 115.
- Potencial.
 - lo posible, 156.
 - político revolucionario, 37.
 - real no manifiesto, 93.
 - represivo, 121.
- Potencialidades.
 - individuales, 13, 217.
 - y características, 199.
- Precapitalistas, formaciones económicas, 76.
- Precio(s), 110, 114, 124.
 - de la fuerza de trabajo, 115.
 - de las mercancías, 111.
 - del dinero, 111.
 - de los bienes de consumo, 115.
 - dinerario de la fuerza de trabajo, 111, 114.
 - políticos, 116.
- Preferencias arancelarias, 127.
- PREISWILK, Hoy, 81.
- Presente, 69.
 - proyección del, 69.
 - en su devenir, 69.
 - en su momento histórico, 69.
 - en su movimiento, 69.

Presente-cont.

- y futuro, 69.
- y proyectarse, 69.

Préstamos; garantías a, internacionales, 110.

Principios de Economía Política y Tributación (D. Ricardo), 210.

Principios democráticos, 167.

Privado.

lo, 142, 143.

sector, 110.

Producción, 107, 126.

centralidad de, 116.

de una forma de, a otra, 59.

educación y preparación para la, 113.

"factor de, 106.

medios de, 16, 39, 109, 116, 199, 210.

Ver, Distribución.

modo(s) de, 76, 79, 81, 83, 214.

sucesión "necesaria" de un a otro, 78.

- asiático, 78.

- de la sociedad comunista, 84.

- superador, 213.

Ver, Comunidad Primitiva, Esclavismo, Feudalismo, Capitalismo, Socialismo.

necesidad de, 29.

proceso de, vi, 14, 32.

relaciones de, 214.

relación(es) social(es) de, vi, 14, 18, 24, 61, 77, 195-7, 215, 216.

relación técnica de, 104.

- acumulación, 35.

- capitalista, 35.

- del individuo, 34.

- de mercancías, 35.

Producción-cont.

- en cadena, 42.

- mercantilista, 105.

- reproducción, 32, 33, 35, 36, 38, 39, 104, 137.

- valorización, 109.

- y consumo, 34, 36, 123.

- y dirección, 164.

- y reproducción de la política, 140.

- y valorización, 207.

Ver también, Capital, Capitalismo, Marx, Socialización

Productividad, 32, 43, 114.

critérios de, 112.

Productivo(s).

aparato, estatal, 122.

consumo, 111.

organismos, 170.

sectores, rentables, 122.

Productor.

- ciudadano y sujeto político, 164.

- y ciudadano, 164.

Profesionales, 47.

Progreso, 82.

- versus atraso, 81.

Proletariado, 99.

para él, sólo es progresivo él, 214.

reivindicación del, 216.

Ver también, Lukács.

Propiedad privada, 16, 22, 199, 210.

Ver también, Desarrollo.

Proteccionistas. Ver, Política.

Proyecto, 179.

- contrahegemónico, vii, viii.

- hegemónico, 163, 166.

- inicial, 190.

- nacional, 150.

- político, 150, 152, 178,

Proyecto-cont.

político-cont.

179, 187, 190-3.

- de ruptura frente al capital, viii.

Vea también, Acción, Acumulación, Anticapitalista, Bloque, Capital, Contrahegemonía, Discurso, Estado, Hegemonía, Historia, Lucha, Partido, Poder, Realidad, Verdad.

Psicologismo del individuo, 195.

Vea también, Sicologismo.

Psiquiatría o la psicopatología, 40.

Público(s).

lo, 142, 143.

lo, y lo privado, 142, 143 sector, 110.

- y privados, 170.

"¿Qué alternativas a la democracia política representativa?" (N. Bobbio), 168.

"¿Qué hacer? problemas candentes de nuestro movimiento" (V.I. Lenin), 180.

Racionalidad, viii, 67, 99, 154-6.

- crítica, 158.

Vea también, Cientificidad, Política.

Realidad, 28, 88, 202.

aprehensión de la, 202.

caos aparente de la, 93.

comprensión de la, 73.

fenómenos de, 172.

interpretación-reconstrucción de la, 153.

Ver, Discurso.

principio de, 42, 112.

Realidad-cont.

- es, 88.

- la existencia en tres dimensiones, 69.

- o posibilidad, vii, 51, 52, 199.

- social, v, vi, 88, 151, 155, 183.

Vea también, Marcuse, Marx.

"Realismo del mal menor", 168, 213, 214.

Reforma "educativa", 113.

Régimen capitalista mercantil, 105.

Relaciones sociales, Vea, Fereyre, Social.

Renta, 210.

Vea también, Productivo.

Represión, viii, 94, 162, 213 alto grado de, 176.

- consenso, 160, 161, 206.

- directa, 146.

- institucionalizada, 112.

- y consenso, 130.

Vea también, Consenso, Potencial.

Reproducción, 18, 110, 123, 137.

proceso de, 30, 46, 113, 216.

- capitalista, 26, 111, 113, 216.

- de la sociedad, 133.

- capitalista, 105.

- del capital, 130.

- del Estado, 130.

- capitalista, 131.

- del individuo, 30, 32-4, 36, 38.

- del poder estatal, 141.

- del sistema, 29, 114.

- económica, 102, 103, 110, 115.

Reproducción-cont.

- económica-cont.
 - social, 130.
 - espacio-tiempo molecular del individuo, 31.
 - experimental, 172.
 - ideológica, 122.
 - individual, vii, 12, 33, 36, 39.
 - "material", 110.
 - social, vi, vii, 12, 14, 15, 18, 29, 33, 35-7, 41, 109, 110, 113, 196-8, 206.
 - Vea, Estado.
 - y ejercicio, 137.
 - y valorización, 105, 119.
- Vea también, Poder, Producción.

Republicano. Vea, Poder.

Reserva, 146.

- ejército industrial de, 36, 113, 211.
- fuerza de, política, 146.
- y fundamento, 146.

Revolución(es), 59.

- anticapitalista, 129.
- pasiva, 147.
- por la vía estatal, 123, 124.
- social(es), 118, 125.

Vea también, Crisis, Lenin, Lucha, Marx, Movimiento.

REVUELTAS, José.

- conciencia, 97.
- praxis, 97.

RIPPEIRO, Darcy. 79.

RICHARD, David, 209, 210.

RIGORMUR, P. 86.

Riquezas. Vea, Distribución.

Salario(s), 114, 207, 210, 216

- reales, 115.

Salario(s)-cont.

- y capital, 147.
 - y ganancia, 114.
- Vea también, Precio.
- Secretarías, 203.
- Sectores I y II, 35.
- Vea también, Economía, Inter cambio.
- SEMPAT.A., Carlos, 79.
- Sicologismo.
- individualista pseudo-científico, 78.
 - intimista, 61.
- Vea también, Psicologismo.
- Siete Ensayos de la Realidad Peruana (J.C. Mariátegui), 79.
- Sindicatos, 170.
- Sistema de relaciones mundiales, 72.
- Social(es), vii, x, 22, 24, 26, 96, 105, 134, 150, 151, 196, 198, 209, 210.
- base material, 210.
- carácter, 105.
- circunstancias, 57.
- condiciones, 55, 89, 95, 127.
- de fuerte represión, 94.
- conflicto, 111.
- contradicciones, 61, 89.
- cotidianidad, 199.
- desgracia, 204.
- desigualdad(es), 210, 215, 216.
- de clase, 217.
- diferencia, 205.
- evolución, 76.
- evolución histórico, 77.
- experiencias, 88.
- fuerzas, 65, 76, 145.
- gestión, 166.
- grupos, 52.

Social(es)-cont.

- hombre, 52.
- homogeneidad individual, 197.
- individualización, 195.
- individuo(s), 42, 56, 196, 198.
- igualdad, 212, 216, 217.
- mediación, capitalista, 108.
- media(s), 24, 31, 64.
- organización, 13, 24, 53, 59, 80, 127, 128, 131, 154, 166, 167, 171, 211.
- estatal, 166.
- sin el Estado, 165.
- "pacto, 38.
- pensamiento, ix.
- percepción, 12, 40.
- posibilidad, 214.
- práctica(s), 90, 171, 211.
- praxis, x, xi, 25, 41, 43, 49, 54, 61, 65, 66, 90, 92, 93, 102, 141, 149, 153, 170-2, 197, 200, 202, 214.
- como criterio de verdad, 98, 100.
- de fuerzas, 214.
- de las clases, 64, 76.
- de los individuos, 86.
- no sólo transforma al objeto, 89.
- Vea, Revueltas, Verdad.
- proceso(s), viii, 14, 96.
- proceso histórico, 195.
- de transformación revolucionaria, 91.
- producto histórico, 14.
- reconstruir lo, x.
- relación(es), vi, ix, x, 14, 18-0, 31, 33, 39, 41, 45, 46, 49, 57, 96, 97, 99, 106, 127, 206, 207, 211.

Social(es)-cont.

- relación(es)-cont.
- básicas, 196.
- capitalista, 106.
- clasista(s) 160, 178, 179, 206.
- de dominación, 182.
- estatal, 120.
- general, 104, 105, 108, 134.
- globales, 197.
- ideológicas, políticas, culturales, 198.
- múltiples, 195.
- ritmo, 32.
- ruptura, 80.
- sector(es), 122, 153-5, 172, 178.
- síntesis de lo, 38.
- sistema, 38, 217.
- sistema económico, 217.
- tiempo, 24, 28-0, 55-7, 69, 72.
- totalidad, vii, 12, 13, 15, 47-9, 195.
- Vea, Historia.
- transformaciones, 59.
- valores ideológicos, 18.
- vida, 26, 40.
- voluntad, 58.
- Vea también, Acción Ciencia, Clase, Colectividad, Conciencia, Confrontación, Cotidiano, Desarrollo, Enfrentamiento, Espacio, Estado, Estructura, Ganancia, Historia, Individualidad, Interés, Ley, Libertad, Lucha, Marx, Movilización, Movimiento, Necesidad, Nexo, Patología, Plusvalía, Poder, Producción, Realidad, Reproducción, Revolución.

- Socialismo, 77, 118, 122, 123, 184.
 Vea también, Hegemonía, Nación nal.
- Socialistas de Estado, 124.
 Vea también, Estado.
- Socialización, 126.
 - crítica del poder, 167.
 - del individuo", 46.
 - de la población, 118, 123.
 - de la política, 215.
 - diferente, 46.
 Vea también, Cooperación.
- Sociedad civil. Vea, Sociedad
- Sociedad(es), 27, 34, 35, 42, 45, 47, 48, 50, 55, 83, 96, 105, 110, 113, 125, 145, 147.
 conjunto de la, 103, 108, 141, 142, 163, 164, 183, 203.
 crítica de la, 134.
 desigualdad estructural de la, 217.
 diferencia de la, 182.
 individuo y, 13, 16, 18, 19, 36.
 masificación y fragmentación de la, 40.
 materia y la, 54.
 "modernización" de estas, 121.
 totalidad de la, 142.
 - capitalista(s), vi, xi, 13, 16, 22, 31, 40, 44, 45, 103, 119, 138, 140, 141, 153, 154, 156, 161, 170, 179, 203, 206.
 teoría crítica de la, v-vi.
 - civil, viii, 102, 110, 138-6, 203, 212.
 - es sinónimo de, 212.
- Sociedad(es)-cont.
 - clasista, 14.
 - como una suma interrelacionada de individuos, 13
 - comunista, 84.
 - Ven, Producción.
 - conquistadas, 201.
 - de regulación, 14.
 - específica(s), 32, 35.
 - masificada, 197.
 - masiva y fragmentaria, 198.
 - mercantil, 106, 131, 132
 - no estatal, 169.
 - no política, 214.
 - política, viii, 102, 110, 138-6, 203, 212.
 - es, 212.
 Vea, Gramsci.
 - se plantea en cada época problemas, 61.
 - sin clases, 199.
 Vea también, Capitalismo, Co nocimiento, Consumo, Forma Legalidad jurídica, Lenin, Marx, Movimiento, Politiza ción, Reproducción.
- Sociedad política. Vea, Divi sión de poderes y funcio nes, Sociedad.
- Sociología de la Vida Cotidia na (A. Heller), 25, 33, 47.
- Sociopolítico, 72.
- Solidaridad, 204.
- Subdesarrollo. Vea, Banon, Países.
- Subjetividad, 38.
- Subsidios, 116.
 - directos, 109-110.
 - al capital, 124.
- Subsistencia, 119.
 - garantizador de la, 42.
 - del propio individuo, 42.

Subsistencia-cont.

- del sistema, 40, 42.

Vea también, Clase.

Superestructura, 84, 106.

Vea también, Concepción, Gramsci.

Super-imperialismo, 128.

Tasa de acumulación. Vea, Acumulación.

Tasa de ganancia. Vea, Ganancia.

Tautología, 67.

Tendencia(s), 28, 116.

- en el plano económico, 128.

- general, 119.

Vea también, Capitalismo, ley.

Teología, 200.

Vea también, Ciencia.

Teoría y praxis, ix.

Territorio, 24.

- definido, 26.

"Tesis sobre Feuerbach" (K. Marx), 89, 95.

THERET, Bruno, 119.

TOCQUEVILLE, Alexis de.

cristianismo, 209.

hombres iguales ante la ley, 209.

Trabajo, 29, 42, 46, 115, 195, 210.

abolición del, 21.

capital, 108, 109, 127, 144.

carácter del, 211.

centro de, 27.

coerción del, 30.

división interna del, 41.

fuerza de, 15, 16, 20, 29,

33, 107, 109, 113, 128,

166, 210.

- asalariado, 111, 196.

- calificada, 113.

Trabajo-cont.

fuerza de-cont.

- socialmente necesaria, 113.

Vea, Excedente, Mercado, Precio, Vendedores y compradores.

jornada de, 25, 29, 114.

libertad en el, 20.

proceso de, 25, 38, 39,

41-3, 45, 206.

producto de su, 42.

transformación del objeto de, 38.

- abstracto, 195, 196, 198.

- asalariado, 37.

- complejo, 32.

- concreto, 15, 195, 196, 198.

- en el capitalismo, 15.

- y abstracto, 198.

- continuo, 42.

- inmediato, 37.

- intelectual y manual, 38.

- simple, 32.

Vea también, Actividad, Capital, División social del trabajo, Explotación, Mercado.

Transacción, 147.

Transferencias del sector público al privado, 110.

Transición, período de, 184.

Unidad internacional de los explotados. Vea, Explotados.

Unidad productiva, 24.

Universidades, 170.

U.R.S.S., 80.

Utopía. Vea, Política.

VALLER, Jacques, 119.

- Valor, 15, 35, 109, 113, 114, 128, 195, 200.
 capitalización del, 109.
 relación contradictoria en tre valor de uso y, 109.
 valorización del, 127, 207.
 valorización de su, 205.
 Vea también, Plusvalía, Trabajo, Valor de uso.
- Valor de uso, 15, 16, 33, 35, 109, 114, 195, 210.
 individuo como, 196.
 relación entre valor y, 113.
 - concreto, 32.
 - específico, 113.
 Vea también, Marx, Valor.
- Vanguardismo, 184.
- VELASCO, Alvarado. Vea, Perú.
- Vendedores y compradores.
 - de la fuerza de trabajo, 16.
 - igualitarios de la fuerza de trabajo, 166.
- Verdad, 178.
 criterio de, 98.
 -- absoluta, 93.
 - histórica, 51, 88, 89, 93, 179.
 criterio de, 92, 100, 202.
 - interna lógico teórica, 178.
 - política histórica, 178.
 Vea también, Análisis, Historia, Marx.
- VINCENT, J.M., 119.
- Violencia, 175, 176.
 - organizativa, 174.
 - político-militar, 177.
 Vea también, Enfrentamiento, Fanon, Pedagogía, Política.
- Voluntad. Vea, Gramsci, Política, Social.
- Voluntarismo, 58.
- WIEWIORKA, Michel, 119.

Indice bibliográfico

- ALTHUSSER, Louis et. al. Discutir el Estado (Posiciones frente a una tesis de Louis Althusser). Trad. Romeo Medina, - Folios Ediciones (Colección: El Tiempo de la Política, - TP-7), México 1982 (Título original: Discutere lo stato. Posizione a confronto su una tesi di Louis Althusser, 1ª ed. en italiano: 1978)
- "El marxismo como teoría "finita", pp.11-21.
- BOBBIO, Norberto et. al. ¿Existe una teoría marxista del Estado? Editorial Universidad Autónoma de Puebla (Colección Filosófica, no.5) México 1978
- "¿Qué alternativas a la democracia representativa?, pp. 33-53.
- BOCCARA, Paul. Capital Monopolista de Estado. Trad. del francés. Editorial Grijalbo (Libro 90, colección 70), - México.
- CROCE, Benedetto. La Historia como Hazaña de la Libertad. - Trad. Enrique Díez Canedo, Fondo de Cultura Económica - (Popular no.18), México 1971 (Título original: La storia come pensiero e come azione, 1ª ed. en italiano: 1938), pp. 40-1.
- ENGELS, Friedrich. Anti-düring (La subversión de la ciencia por el señor Eugen Düring). Trad. Manuel Sacristán Luzón, Editorial Grijalbo (Ciencias Económicas y Sociales), - México 1962 (Título original: Herrn Eugens Düring's Uuwälzung der Wissenschaft, 1ª ed. en alemán: 1878), 104 p.
- ESPINOZA, J. Lejandro. El Capitalismo Monopolista de Estado, fase actual del capitalismo y sus manifestaciones en el -

Subito del llamado Tercer Mundo, Coordinación de Investigación Económico Social (C.I.E.S.), Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México; México 1978.-

FAHON, Frantz. Los Condenados de la Tierra (Prólogo de: Jean-Paul Sartre). Trad. Julieta Campos, Fondo de Cultura Económica (Colección Popular/Tiempo Presente, 47) México 1963 - (Título original: Les damnés de la terre, 1.^a ed. en francés: 1961), pp. 65-6.

GRAMSCI, Antonio. Cuadernos de la Cárcel, tomo II. Trad. Ana María Palos, Ediciones Era (El Hombre y su Tiempo), México 1981 (Título original: Quaderni del carcere, 1.^a ed. en italiano: 1975); cuaderno 3 (1930)
 - 8 (34) Pasado y Presente, 37p.
 - 8 (38) Relaciones entre estructuras y superestructuras, 3: El tercer momento de la "relación de fuerzas militares", pp. 170-1.

GRAMSCI, Antonio. Cuadernos de la Cárcel, tomo III. Trad. - Ana María Palos, Ediciones Era (El Hombre y su Tiempo), - México 1984 (Título original: Quaderni del carcere, 1.^a - ed. en italiano: 1975); cuaderno 6 (1930-2)
 - 8 (81) Hegemonía (sociedad civil y división de poderes), pp.66-7.
 - 8 (88) Estado gendarme-vigilante nocturno, etc. pp.75-6. Cuaderno 7 (1930-1)
 - 8 (10) El hombre-individuo y el hombre-masa, pp.153-4.
 - 8 (20) Estructura y superestructura, 161 p.
 - 8 (39) Croce, pp. 175-6.

GRAMSCI, Antonio. Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y - sobre el Estado Moderno. Trad. José M. Tricó, Juan Pablos Editor, México 1975 (Título original: Note sul Machiavelli sulla politica e sullo stato moderno), pp. 64-5.

HELLER, Ágnes. Sociología de la Vida Cotidiana. Trad. José - Francisco Ivars, Ediciones Península (Historia, Ciencia y Sociedad no.144), Barcelona-México 1977 (Título original: L'indivisió del dia, 1.^a ed. en francés: 1976), 12p.

J'VEL, Hecot. Del Tribalismo al Socialismo (Historia de la - economía política africana). Trad. Stella M. Strangelo, - Siglo XXI Editores (Historia), México 1976 (Título original: From tribalism to socialism, 1.^a ed. en inglés: 1971).

- KOYRÉ, Alexandre. *Del Mundo Cerrado al Universo Infinito*. - Trad. Carlos Solís Santos, Siglo XXI Editores (Teoría), - México 1979 (Título original: *From the closed world to the infinite universi*, 1ª. ed. en inglés: 1957).
- LENIN, V.I. *El Estado y la Revolución* (Debate sobre El Estado y la Revolución: Colletti, et. al.). Trad. de textos italianos: Joaquín Jordá, Editorial Anagrama (Debates, D-1), - Barcelona-España 1976 (Título original: *Dibattito su "Stato e rivoluzione"* "Problemi del Socialismo", Fuente: Editorial Progreso, Moscú; 1ª. ed. en italiano: 1967), 3p.
- LENIN, V.I. *Obras Escogidas*, tomo I. Editorial Progreso, - Moscú, U.R.S.S. (Preparado por el Instituto de Marxismo - Leninismo del CC. del PCUS., 6ta. ed.: 1961).
 - "¿Qué hacer?" problemas candentes de nuestro movimiento (escrito en otoño de 1901 - febrero 1902), pp. 220-1.
 - "Imperialismo, fase superior del capitalismo", pp.689-793.
- LENIN, V.I. *Obras Escogidas*, tomo II. Editorial Progreso, - Moscú, U.R.S.S. 1961
 - "Por el Pan y la Paz" o "La séptima conferencia de abril de toda Rusia del Partido Socialdemócrata Revolucionario (P.S.D.R.), pp. 535-6.
- LUCÁKES, Georg. *Historia y Conciencia de Clase* (Estudios de dialéctica marxista), vol.III, *Obras Completas*. Trad. - Manuel Sacristán, Editorial Grijalbo, México 1969 (Título original: *Geschichte un Klassenbewusstsein studien über marxistische dialektik*, 1ª. ed. en alemán: 1923), 77p.
- MANDEL, Ernest. *El Capitalismo Tardío*. Trad. Manuel Aguilar Mora, Ediciones Era (El Hombre y su Tiempo), México 1979 (Título original: *Der Spätkapitalismus*, 1ª. ed. en alemán: 1972).
- MARCUSE, Herbert. *Eros y Civilización* (Una investigación filosófica sobre Freud). Trad. Juan García Bonce, Editorial Joaquín Mortés, México 1981 (Título original: *Eros and Civilization, Philosophical Inquiry into Freud*, 1ª. ed. en inglés: 1953), 30p.

- MARIÁTEGUI, José Carlos. 7 Ensayos de la Realidad Peruana, - vol. II Obras Completas, Empresa Editora Amauta (1ª. ed. en: 1928), Lima-Perú 1980.
- MARX, Karl. El Capital, t.I/vol.1: "El proceso de producción del capital". Trad. Pedro Scaron, Siglo XXI Editores (Biblioteca del Pensamiento Socialista/Serie los Clásicos), México 1979 (Título original: Das Kapital/kritik der politischen Ökonomie, 1ª. ed. en alemán: 1867), 51p.
- MARX, Karl. El Capital, t.III/vol.6: "El proceso global de - la producción capitalista". Trad. León Mames, Siglo XXI - Editores (Biblioteca del Pensamiento Socialista/Serie los Clásicos), México 1978 (Título original: Der Gesamtprozess der Kapitalistischen Produktion, Kapitel I bis; 1ª. ed. en alemán), pp. 160-333.
- MARX, Karl. Elementos Fundamentales para la Crítica de la - Economía Política, vol.1. Trad. Pedro Scaron, Siglo XXI - Editores (Biblioteca del Pensamiento Socialista/Serie los Clásicos), México 1977 (Título original: Grundrisse der - kritik der politischen Ökonomie), Introducción, 3p., 10p., 26 p., 31p.
- MARX, Karl. Elementos Fundamentales para la Crítica de la - Economía Política, vol.2. Trad. Pedro Scaron, Siglo XXI - Editores (Biblioteca del Pensamiento Socialista/Serie los Clásicos), México 1977 (borrador: 1857-1858), Introducción pp. 168-9.
- MARX, Karl. La Ideología Alemana (sin nombre de traductor), Cid Ediciones (s/f), 235 p.
- "Tesis sobre Feuerbach" (Original redactado en: 1845), 666p.
- MARX, Karl; Engels, Friedrich: Obras Escogidas, t.I, Editorial Progreso, Moscú-U.R.S.S. 1974 (Preparado por el Instituto de Marxismo-Leninismo, adjunto al CC. del PCUS.)
- "El Dieciocho Trimestre de Luis Bonaparte" (Original - escrito en: Dic. 1851 - Marzo 1852), 408p.
- "La Dominación Británica en la India" (Original escrito el: 10 de Junio, 1853), 504p.
- "Marx a Ludwig Kugelmann en Hannover" (Manuscrito redactado en: Londres, 17 de Abril 1871), 245p.

- MAYA, Carlos. "Paradojas de una Lectura Progresista de la - Historia", Ediciones de la Universidad de Sinaloa (Revista trimestral: Buelna, no.4), Sinaloa-México, Otoño de 1983.
- HOUFFE, Ghental. "Hegemonía e Ideología en Gramsci", En Teoría #5 (Abril-Junio), Zona Abierta Editores, Madrid-España 1980, pp. 115-156.
- PEÑA, Sergio de la. La Formación del Capitalismo en México. Siglo XXI Editores (Economía y Demografía), Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma - de México (1ª. ed.: 1975), México 1977.
- PEREYRA, Carlos. El Sujeto de la Historia. Alianza Editorial (Alianza Universidad, AU-376), Madrid-España 1984, 21p.
- PERROT, Dominique; Preistvaik, Roy. Etnocentrismo e Historia (América indígena, Africa y Asia en la visión de la cultura occidental). Trad. Eva Grosser Lerner, Editorial Nueva Imagen (Serie Interétnica), México 1979 (Título original: Ethnocentrisme et Historie. L'Afrique, l'Amérique indienne et l'Asie dans les manuels occidentaux, 1ª. ed. en - francés: 1975).
- REVUELTAS, José. Dialéctica de la Conciencia. Vol.20 Obras - Completas, Ediciones Era, México 1982, 165p.
- RICARDO, David. Principios de Economía Política y Tributación. Trad. Juan Broc B., Fondo de Cultura Económica (Título - original: The Works and Correspondence of David Ricardo, - 1ª. ed. en inglés: 1950), México 1973.
- RIGOMER, P. et. al. Las Culturas y El Tiempo. Trad. Antonio Sánchez Bravo, Ediciones Sígueme de la UNESCO (Herminia - no.16), Salamanca-España 1979 (Título original: Les cultures et les temps, 1ª. ed. en francés: 1975).
- RIBEIRO, Darcy. Las Américas y la Civilización (Proceso de - formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos). Trad. del original en portugués: Renzo Pi - Eugarte, Editorial Extemporánea (Latinamérica, no.2), - México 1977 (1ª. ed. en castellano: 1969).

- SEMPAT ASS'DOURIAN, Carlos, et. al. Modos de Producción en - América Latina, Editado por Siglo XXI (Cuadernos Pasado y Presente, no.40), Buenos Aires-Argentina 1983.
- THÉRET, Bruno; Wieviorka, Michel. Crítica de la Teoría del - Capitalismo Monopolista de Estado. Trad. Raymundo Hier, - Editorial Terra Nova (Colección Economía y Sociedad), Mé- xico 1980 (Título original: Critique de la théorie du - "capitalisme monopoliste d'Etat", 1ª. ed. en francés: 1973).
- TOCQUEVILLE, Alexis de. La Democracia en América. Trad. Luis R. Cuéllar, Fondo de Cultura Económica (Selección de Obras de Política y Derecho), México 1973 (Título original: De la Démocratie en Amérique, 1ª. ed. en francés: 1835).
- VALIER, Jacques. El Partido Comunista Francés y el Capitalis- mo Monopolista de Estado. Trad. del francés, Ediciones - Era (SP-62), México 1973.
- VINCENT, J.M., et. al. El Estado Contemporáneo y el Marxismo, Departamento de Difusión Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (s/f).

Crítica política al capitalismo

Índice

Presentación	V
Capítulo I. Totalidad social e individualidad social.	12
1. Clase e individuo.	13
2. Espacio-tiempo social e individual	24
3. Reproducción social, reproducción individual	33
4. Emajenación, fragmentación. Percepción social e individual (lo cotidiano y lo no cotidiano).	40
Capítulo II. Historia: realidad o posibilidad	51
1. La historia como necesidad social.	52
2. Las leyes histórico-naturales.	63
3. El devenir ineludible de la historia, geología o ciencia?	75
4. La praxis como "verdad histórica": relativa -absoluta.	38
Capítulo III. Estado y reproducción social. El poder y sus formas de reproducción	102
1. Estado: reproducción económica	103
2. EL Estado capitalista como relación social de poder.	131
3. Sociedad política, sociedad civil: unidad contradicción.	139
4. Proyecto político.	151
4.1 El discurso político	153
4.2 Las formas de hacer política, la praxis social	170
4.3 La acción política y sus consecuencias	187
Conclusiones	194
Apéndice de índices.	218
Índice analítico	219
Índice bibliográfico	248